

20

C U A D E R N O S  
II Plan Estratégico de Málaga

Estudio de la vulnerabilidad  
y riesgo de pobreza en Málaga

**DIRECCIÓN:**

María del Carmen García Peña, Fundación CIEDES  
Rafael López del Paso, Analistas Económicos de Andalucía

**COORDINACIÓN:****Fundación CIEDES**

Fátima Salmón Negri  
María Jesús Fernández López  
Mayte Villas Pérez  
Laura Robles Lozano

**ELABORACIÓN:**

Analistas Económicos de Andalucía  
Felisa Becerra Benítez (Coordinación)  
Felipe Cebrino Casquero  
Cristina Delgado Reina  
José Antonio Muñoz López  
José Alberto Pérez Guirado  
M<sup>a</sup> Luz Román Jobacho  
Fernando Morilla García  
Alejandro Cardoso García  
M<sup>a</sup> Rosa Díaz Montañez

**EDITA:****Fundación CIEDES**

Plaza Jesús el Rico, nº 1 - 29012 Málaga  
Telf: +34 952 60 27 77  
[www.ciedes.es](http://www.ciedes.es) - [fundacion@ciedes.es](mailto:fundacion@ciedes.es)

**COLABORA:**

Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU) del Ayuntamiento de Málaga  
Universidad de Málaga

**PATROCINA:**

Fundación Bancaria Unicaja  
Unicaja Banco

**IMPRESIÓN:**

Gráficas Urania  
D.L.: MA 44-2020

**20**

**C U A D E R N O S**  
**II Plan Estratégico de Málaga**

**Estudio de la vulnerabilidad  
y riesgo de pobreza en Málaga**



## Índice



<b>PRÓLOGO</b> .....	<b>9</b>
<b>1. DEFINICIONES</b> .....	<b>13</b>
1.1. Vulnerabilidad .....	14
1.2. Pobreza .....	16
1.3. Vínculos de la pobreza con la exclusión social y la desigualdad .....	18
<b>2. MEDICIÓN. INDICADORES</b> .....	<b>21</b>
2.1. Indicadores de vulnerabilidad .....	22
2.2. Indicadores de pobreza .....	25
2.3. Indicadores de vulnerabilidad y pobreza en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 .....	35
<b>3. VULNERABILIDAD Y POBREZA: MARCO TEÓRICO Y UNIDAD TERRITORIAL</b> .....	<b>39</b>
3.1. Vulnerabilidad .....	40
3.2. Pobreza .....	43
<b>4. VULNERABILIDAD Y POBREZA: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL</b> .....	<b>47</b>
4.1. Evolución en el caso de Málaga .....	48
4.2. Comparativa con respecto a economías de referencia .....	58
4.3. Vulnerabilidad y Pobreza en el Marco de la Agenda 2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 .....	65
<b>5. MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA LA VULNERABILIDAD Y LA POBREZA:</b>	
<b>PRINCIPALES ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES</b> .....	<b>73</b>
5.1. Unión Europea .....	74
5.2. España .....	77
5.3. Andalucía .....	80
5.4. Málaga .....	82
5.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 como elemento transversal .....	84
5.6. Nuevos retos en un escenario de elevada incertidumbre: Respuesta ante la Covid-19 en el marco de los ODS 2030 .....	87
<b>ANEXO</b> .....	<b>91</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>125</b>



## Prólogo



La lucha contra la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social se ha convertido en uno de los retos más importantes que afrontamos a nivel mundial. Según datos de Naciones Unidas, son más de 700 millones las personas que viven hoy en condiciones de pobreza extrema.

La Universidad de Málaga, comprometida en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, trabaja firmemente para concienciar a todos sobre los efectos de la pobreza y la vulnerabilidad en el proceso educativo e integral de las personas. En tal sentido, como primera medida, el Vicerrectorado de Smart-Campus pone a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad un listado de acciones que se llevan a cabo en línea con cada uno de los ODS (incluido el ODS 1 destinado a erradicar la pobreza).

Pero, más allá, en la Universidad de Málaga estamos convencidos de la necesidad de que todos los agentes de la ciudad, desde las personas hasta las instituciones, contribuyan a conseguir estos Objetivos. Para ello, nos hemos unido al equipo de trabajo creado a partir del confinamiento por la Fundación CIEDES. Profesores e investigadores de la Universidad de Málaga, junto con técnicos de la Fundación, del Observatorio de Medio Ambiente Urbano, del Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento y de Analistas Económicos de Andalucía han trabajado codo con codo para profundizar en las distintas dimensiones de los conceptos de vulnerabilidad y pobreza, así como en la realidad de la provincia y del municipio.

Fruto de su trabajo conjunto es la publicación de este Cuaderno del Plan Estratégico, pero también la creación de una nueva Colección vinculada a la Vulnerabilidad y el Territorio. Estos meses de pandemia nos han mostrado la necesidad de profundizar en el análisis de las diferencias sociales, económicas y ambientales, no solo ya a nivel de municipios, sino a escalas territoriales menores, como pueden ser grandes barrios o secciones censales.

El Cuaderno de CIEDES que el lector tiene en sus manos analiza la vulnerabilidad y la pobreza desde las vertientes teórica, metodológica y empírica; estudia los diferentes indicadores para medir ambos conceptos y traza un recorrido por la evolución de Málaga desde finales del siglo XX hasta el momento actual. Recoge, finalmente, las medidas, las principales estrategias y las actuaciones contra las desigualdades impulsadas desde la Unión Europea, el gobierno de España, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga.

El concepto de pobreza y vulnerabilidad y las soluciones propuestas para combatirlas varían en función de las escuelas de pensamiento. Este informe estudia los diferentes enfoques a través de un arduo trabajo de documentación y búsqueda de indicadores. Con él, pretendemos avanzar en el análisis y profundizar en el conocimiento de la realidad social de las personas vulnerables de nuestra ciudad.

El resultado obtenido constituye, pues, no solo un valioso instrumento para conocer la realidad social de la ciudad de Málaga, sino también un medio para aumentar la visibilidad social de estas personas y facilitar una comprensión más real de las condiciones de vida de cientos de malagueños.

**José Ángel Narváez**  
Rector Magnífico de la Universidad de Málaga



Capítulo 1

# Definiciones



# 1. DEFINICIONES

La vulnerabilidad y la pobreza son dos conceptos estrechamente vinculados, al tratarse de manifestaciones que inciden sobre las oportunidades de las personas y la conformación de las estructuras sociales. Ambas presentan un carácter multidimensional.

## 1.1. VULNERABILIDAD

El concepto de vulnerabilidad ha sido ampliamente utilizado en el ámbito de las ciencias sociales. En un sentido amplio, la **vulnerabilidad** se entiende como “la incapacidad o dificultades que presentan determinadas personas o grupos de personas para enfrentar un fenómeno amenazante y/o reponerse del mismo con posterioridad” (Egea, Nieto, Domínguez y González, 2009, p.83). La Organización para las Naciones Unidas (ONU, 2003, p.8) la define como “un estado de elevada exposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinado con una capacidad disminuida para protegerse o defenderse de ellos y hacer frente a sus consecuencias negativas. La vulnerabilidad existe en todos los niveles y dimensiones de la sociedad y es parte integrante de la condición humana, por lo que afecta tanto a cada persona como a la sociedad en su totalidad”.

Se trata, por tanto, de una problemática que gira en torno a dos dimensiones. Una dimensión externa u objetiva, y una dimensión interna o subjetiva, en relación a la falta de recursos para hacer frente a dicha situación sin incurrir en ciertas pérdidas (Arriagada, 2005).

Si se incorpora al análisis la componente territorial, aunando, como señala Alguacil (2006), el doble vínculo entre territorio y estructura social, hablaríamos de **vulnerabilidad territorial, o vulnerabilidad urbana**, en caso de centrarse únicamente en las ciudades.<sup>1</sup>

Méndez y Prada-Trigo (2014) incorporan ambos enfoques definiendo la persona, grupo social o territorio vulnerable como “(...) [aquellos] con alta probabilidad de verse afectado por algún tipo de daño en función de dos tipos de razones, a menudo complementarias. Por un lado, una elevada exposición a riesgos de diversa naturaleza o a situaciones adversas que escapan a su control. Por otro, su indefensión, escasa capacidad de respuesta y dificultad de adaptación a la nueva situación, ya sea por sus propias debilidades y falta de medios adecuados o, además, por la falta de apoyo externo para atenuar los daños provocados”.

Así pues, la vulnerabilidad se entiende como una combinación de **tres elementos** (Alwang, Siegel y Jorgensen, 2001).

1. La exposición al riesgo, al que deben hacer frente los individuos y colectivos, que pueden ser de diferente magnitud y duración, lo que también condiciona su capacidad de respuesta y adaptación. Si bien, en

---

1. Temes (2014) señala la amplia variedad de términos que se han empleado en la literatura, para referirse a áreas o territorios concretos afectados por problemas de vulnerabilidad: “barrios desfavorecidos”, “áreas vulnerables”, “zona urbana degradada”; si bien en todo caso “la denominación de dichas áreas hace alusión a situaciones provocadas como consecuencia de la combinación de factores físico-urbanos, sociales y económicos” (Temes, 2014, p.126).

un principio, el análisis de la vulnerabilidad se realizó en el contexto de causas naturales o “desastres”, progresivamente su ámbito de aplicación se ha ido ampliando incorporando elementos demográficos, económicos o sociales, entre otros.

2. Las opciones para gestionar dicho riesgo: capacidades de respuesta y adaptación o resiliencia, determinada por factores de carácter interno, relacionados con los recursos o activos de los que disponen los individuos o colectivos, por las estrategias de uso de los mismos y por el conjunto de oportunidades que ofrece el mercado, el estado o la sociedad (Arriagada, 2005). Por activos se entiende “el conjunto de recursos, materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida o bien disminuir su vulnerabilidad” (Kaztman, 2000, p.294)<sup>2</sup>. A su vez, las medidas a adoptar pueden tener carácter ex – ante, lo cual puede reducir la magnitud del riesgo o la exposición al mismo, o ex – post.

Por último, los mecanismos de apoyo se refieren a instrumentos de protección disponibles en el marco del Estado del Bienestar, así como a las redes asistenciales sociales o familiares y los instrumentos de protección del mercado a nivel privado. De esta forma, la vulnerabilidad será mayor en la medida en que se carezca de un tejido social comunitario, o la misma comunidad como red de apoyo se encuentre resquebrajada (Egea *et al.*, 2008);

3. Las consecuencias en términos de pérdida de bienestar. La magnitud y duración en el tiempo del riesgo a asumir, así como la capacidad de respuesta ante el mismo, determinarán sus consecuencias en términos de pérdida de bienestar de los individuos o colectivos y, por tanto, su caracterización como población vulnerable. Dichas consecuencias se ven reflejadas en aspectos de diferente índole: económicos, sociales, sanitarios... En este sentido, una de las repercusiones de la vulnerabilidad más estudiada es la **pobreza**.

El Banco Mundial define la “**población vulnerable**” como “aquellos que no están en la pobreza, pero tienen una alta probabilidad de caer en la pobreza ante cualquier cambio inesperado que afecte a sus ingresos<sup>3</sup>”. En la misma línea, Calvo y Dercon (2005) la entienden como un proceso ex -ante o magnitud de un futuro estado de pobreza y Celidoni (2011) amplía la definición anterior considerando tres tipos de vulnerabilidad vinculadas a la pobreza: “pobreza esperada”, como “baja utilidad esperada” y como “exposición a riesgos no asegurables” (Thomasz, Castelao Caruana, Massot y Eriz, 2014).

Como señala Kaztman (2000, p.278), la vulnerabilidad “remite a un estado de los hogares que varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que modelan su propio destino, para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar”. Se trata, por tanto, de conceptos complementarios, sin que pueda determinarse con claridad la dirección de la relación de causalidad entre ambos. Así, en ausencia de riesgo y, por tanto, de

---

2. Este análisis se realiza en el marco del *asset/vulnerability framework* planteado por Moser (1996) en el que se estudia el papel de los activos tangibles e intangibles en manos de los pobres y su gestión para hacer frente a situaciones de pobreza o vulnerabilidad.

3. Recuperado de: [https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/poverty#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20vulnerable%20son%20aquellos,por%20d%C3%ADa%20\(2011%20PPA\)](https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/poverty#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20vulnerable%20son%20aquellos,por%20d%C3%ADa%20(2011%20PPA))

vulnerabilidad, la pobreza puede persistir. Y, al contrario. Aún en ausencia de pobreza, pueden darse situaciones de vulnerabilidad. (Hoogeveen *et al.* 2004). Ahora bien, ¿qué **es la pobreza** y qué rasgos definen al individuo o **colectivo “pobre”**?

## 1.2. POBREZA

Etimológicamente, el término “pobreza” remite a falta o escasez, considerándose “pobre” aquel que no tiene lo necesario para vivir (Real Academia Española). Este último aspecto, determinar qué se entiende por necesario para vivir, puede considerarse el origen del debate conceptual, el cual ha ido evolucionando y adaptándose a los principios y valores económicos, sociales y éticos imperantes en cada momento y sociedad.

El concepto remite a un estado carencial que da lugar a una situación de escasez o privación. Sin embargo, la amplia variedad de factores o elementos que pueden dar lugar a dicha situación, así como las diferentes perspectivas desde las que puede ser analizado, hacen que su definición continúe siendo, a día de hoy, una cuestión abierta.

En términos generales, la literatura económica ha abordado la delimitación del fenómeno de la pobreza desde un **doble enfoque**: en sentido material y en sentido monetario.

El **concepto material o no monetario** de pobreza remite a la incapacidad de disfrutar de determinados bienes o servicios. Esta concepción material de la pobreza se realiza en términos de *necesidad, patrón de privaciones y limitación de recursos* (Spicker, 2007).

En **términos monetarios, también denominado enfoque “de ingresos” o de “rentas”**, la pobreza se define como la insuficiencia de unos recursos mínimos que permitan satisfacer necesidades del individuo. La pobreza equivale, por tanto, a bajos ingresos (Spicker, 2007).

En esta línea se enmarcan las definiciones aportadas por el Banco Mundial (1990, p.26): “Incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo”; y la Organización Internacional de Trabajo (OIT, 1995, p.6): “Al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico”.

Asimismo, bajo esta concepción monetaria de la pobreza se han desarrollado, a su vez, dos acepciones: **“pobreza absoluta”**, entendiendo como tal la insuficiencia de recursos para cubrir las necesidades básicas del individuo (alimentación, vivienda, vestido...); y **“pobreza relativa”**, entendida como situación de clara desventaja económica y social respecto al resto de personas de su entorno (INE, 2006).

En el ámbito de la pobreza relativa, si además se incluye en el análisis la dimensión temporal, cabe distinguir dos acepciones más: **“pobreza persistente o estructural”**, si la situación de precariedad se extiende a lo largo del tiempo, o **“pobreza transitoria” o “coyuntural”** de carácter anual o transversal (Moneo y Adiego, 2005).

Independientemente del enfoque adoptado, en ambos casos se requiere clarificar dos cuestiones. Por una parte, **establecer el nivel o umbral mínimo**, sea en términos de ingresos o de número de necesidades a satisfacer, por debajo del cual se considera que un individuo o familia se encuentra en situación de pobreza y, por otra, determinar **qué conjunto de necesidades se consideran “mínimas” o “básicas”**. Por lo general se han identificado como necesidades “mínimas” o “básicas” aquellas necesarias para funcionar como miembro de la sociedad, principalmente la alimentación y el vestido, es decir, las denominadas “necesidades fisiológicas” en términos de la pirámide de necesidades de Maslow (1943). Posteriormente, se han incorporado a este conjunto primario de necesidades otra serie de carencias de naturaleza no material relativas a servicios considerados básicos como la educación o las condiciones sanitarias.

De la consideración del primer nivel de necesidades se deriva el concepto de **extrema pobreza**, entendiendo como tal la falta de ingresos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, mientras que si se consideran tanto las necesidades alimentarias como las no alimentarias se habla de **pobreza total o general** (Martínez Bernal, 2015).

Por último, un **tercer enfoque** que ha tomado protagonismo en los últimos años aproxima la pobreza como un fenómeno **multidimensional**, al considerar tanto su dimensión monetaria como la material. Este enfoque ha sido el adoptado para el análisis de la pobreza bajo la óptica del desarrollo humano por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997, p. 17), que la define como “la denegación de las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás”. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2006, p.4) define como **“privación multidimensional”** o **“pobreza carencial”** aquella relacionada con la privación o falta de acceso a ciertos bienes y servicios considerados necesarios por la sociedad, pudiendo ser o no de primera necesidad. Concepto estrechamente vinculado con la exclusión social.

Este concepto de pobreza se basa en los trabajos del Premio Nobel de Economía Amartya Sen, que señala la importancia de considerar, además de la perspectiva económica, otra serie de determinantes del nivel de vida de los individuos en relación a sus características y circunstancias. Así, la pobreza se concibe en términos más amplios, como “falta de capacidad” y no meramente como “falta de ingresos”. De esta forma, la atención se centra en las privaciones *‘intrínsecamente importantes’* frente a las *‘instrumentalmente importantes’* (como la renta), (...) desplazando el foco del análisis de los *medios* (renta) a los fines, lo que permite comprender mejor la naturaleza y causa de la pobreza” (Sen, 2000).

Por último, otras ramas de las Ciencias Sociales también han puesto el foco sobre la cuestión de la pobreza como fenómeno multidimensional relacionado con otras problemáticas más allá de la netamente económica, sea monetaria o material, y que pueden entenderse derivadas de la misma. En este sentido, Spicker (2007) identifica hasta **doce interpretaciones del concepto de pobreza que clasifica en cuatro grandes grupos:**

1. **Pobreza como concepto material:** la población es pobre porque no tiene algo que necesita, o cuando carece de los recursos para acceder a las cosas que necesita. Esta concepción material de la pobreza se realiza en términos de *necesidad, patrón de privaciones y limitación de recursos*.

2. **Pobreza como situación económica:** la pobreza entendida en su concepción tradicional, como falta de ingresos. El análisis se realiza en términos de *nivel de vida, desigualdad o posición económica*.
3. **Pobreza en términos de condiciones sociales.** Bajo un enfoque sociológico, esta concepción tiene en cuenta el concepto de "clase social" como medio para identificar la posición socioeconómica con el estatus socioeconómico. Asimismo, bajo la perspectiva social también cabe definir la posición de los pobres en términos de dependencia (aquellos colectivos receptores de beneficios sociales ante su carencia de medios), ausencia de titularidades, o como un fenómeno de exclusión en términos de renta, educación, salud, acceso a servicios, etc. lo que enfatiza el carácter multidimensional del concepto de pobreza.
4. **Pobreza como juicio moral o de valor,** es decir, concebida como algo que se desaprueba por implicar condiciones materiales moralmente inaceptables.

### 1.3. VÍNCULOS DE LA POBREZA CON LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA DESIGUALDAD

El marco conceptual de referencia de la vulnerabilidad y la pobreza se completa con otros dos conceptos relacionados, la exclusión social y desigualdad.

La **exclusión social** se define como un proceso que afecta a individuos o colectivos que son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven (Pérez de Armiño, 2000). Se entiende, por tanto, como un "alejamiento progresivo de una situación de integración social en la que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves" (Laparra *et al.* 2007, p.29). De esta forma, la vulnerabilidad se ubica en un estadio de "antesala de salida o caída en la exclusión social" (Alguacil, 2006, p.161).

En términos generales, la exclusión social se considera una manifestación más amplia del fenómeno de la pobreza que da cabida a otra serie de elementos de carácter no sólo económico, sino también social, educacional o sanitarios, entre otros. De esta forma, ambos conceptos pueden entenderse como complementarios, pero no equivalentes, ya que el pobre no tiene por qué estar excluido ni el excluido tiene por qué ser pobre, si bien existe un círculo amplio en el que ambos coinciden (Estivill, 2003).

La amplia literatura dedicada a ambos conceptos ha profundizado en sus características con objeto de identificar las similitudes y diferencias entre ambos, así como los aspectos que tienen en común. En este sentido, siguiendo a Hernández Pedreño (2008), puede concluirse que la exclusión se entiende como un fenómeno dinámico, estructural, multidimensional, multifactorial y heterogéneo.

En lo que respecta a la **desigualdad**, el concepto remite a las diferencias entre personas o colectivos en función de la distribución de su renta o riqueza.

Si bien la problemática de la desigualdad no se circunscribe únicamente al terreno económico, ya que afecta a múltiples facetas de la vida social (política, cultura, salud...), la dimensión económica es la que mayor atención

ha acaparado. En este sentido, las actuaciones frente a la pobreza implican acciones dirigidas a los mecanismos sociales que producen desigualdad y generan exclusión (Hernández Pedreño (2008, p. 30) y en esta línea el Banco Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo han hecho hincapié en la importancia de la desigualdad económica como rémora del desarrollo y la erradicación de la pobreza.

Más allá del ámbito económico, diversos trabajos han constatado que la desigualdad no es solo un problema ético desde el punto de vista social, sino que también repercute en otros ámbitos que, a su vez, perjudican el buen funcionamiento económico: impide el acceso a la educación, la preservación de la salud, genera inestabilidad social y problemas de orden público o anula la capacidad de emprendimiento de los hogares (FOESSA 2019). Por lo que, además de sus implicaciones económicas en términos de pobreza, la desigualdad incide negativamente en las dinámicas de inclusión social.



Capítulo 2

# Medición. Indicadores



## 2. MEDICIÓN. INDICADORES

Una vez conceptualizados los fenómenos de la vulnerabilidad y la pobreza, a continuación se presenta una síntesis de los indicadores más empleados para su cuantificación y estudio, así como su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

### 2.1. INDICADORES DE VULNERABILIDAD

Puesto que la vulnerabilidad es un fenómeno integrado por diferentes dimensiones, al confluir aspectos relacionados con el individuo y los hogares, sus características demográficas y socioeconómicas, y factores externos, su medición debe realizarse a través de distintos indicadores que recojan su carácter multidimensional.

A priori, el análisis y cuantificación de la vulnerabilidad plantea, fundamentalmente, tres limitaciones a tener en cuenta (CEPAL, 2002, p.6):

1. En ocasiones es difícil distinguir entre riesgos y capacidad de respuesta y adaptación ante la gran variedad y complejidad de elementos.
2. Los riesgos a afrontar pueden ser de carácter ambiguo, al poder tratarse de *shocks* potenciales, y porque todo reto abre opciones.
3. La cuantificación de la vulnerabilidad es susceptible de realizarse mediante diversos indicadores, por lo que no existe un procedimiento o indicador universal de vulnerabilidad social. Asimismo, enumerar los contenidos del concepto implica precisar riesgos, identificar los aspectos que lesiona, y reconocer tanto posibles respuestas como adaptaciones, es decir, acotar la noción, lo cual es complicado.

A modo de síntesis, cabe identificar **cinco dimensiones** del fenómeno de la vulnerabilidad: **demográfica, económica, social, medioambiental y subjetiva**. Cada una de ellas presenta una serie de indicadores asociados. A continuación se detallan los indicadores más empleados para la cuantificación de cada una de ellas.

CUADRO 1. DIMENSIONES DE VULNERABILIDAD E INDICADORES ASOCIADOS		
DIMENSIÓN	INDICADORES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN
Demográfica	Población residente	Conjunto de residentes de una determinada división político-administrativa
	Porcentaje de población de 75 años y más	Porcentaje de personas de 75 años o más, sobre el total de la población (%)
	Porcentaje de hogares unipersonales de mayores de 64 años	Porcentaje de hogares constituidos por una sola persona mayor de 64 años, sobre el total de hogares (%)

**CUADRO 1. DIMENSIONES DE VULNERABILIDAD E INDICADORES ASOCIADOS**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Demográfica	Porcentaje de hogares con un adulto y un menor o más	Porcentaje de hogares con un adulto y un menor o más, sobre el total de hogares (%)
	Porcentaje de población extranjera	Porcentaje de personas de nacionalidad extranjera, respecto al total de población (%)
	Porcentaje de población extranjera infantil	Porcentaje de menores de 15 años de edad con nacionalidad extranjera, respecto al total de población menor de 15 años (%)
	Esperanza de vida al nacer	Número medio de años que vivirían los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre las personas de un determinado ámbito a lo largo del año t (años)
	Índice de envejecimiento	Porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años a 1 de enero del año t (%)
	Índice de dependencia	Personas de 0 a 14 y de 65 y más años por cada 100 habitantes de 15 a 64 años (%)
	Índice de dependencia infantil	Número de niños (0-14 años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años) (%)
Económica	Renta neta media anual de los hogares	Ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la entrevista por los miembros del hogar (euros)
	Porcentaje de población en paro	Porcentaje de la población de 16 años o más en situación de paro, respecto al total de población activa de 16 años o más (%)
	Tasa de paro de larga duración	Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total (ocupados más no ocupados) (%)
	Porcentaje de población juvenil en paro	Porcentaje de la población de 16 a 29 años en situación de paro respecto al total de población activa de 16 a 29 años (%)
	Porcentaje de ocupados eventuales	Porcentaje de población ocupada de forma eventual, sobre el total de la población ocupada (%)
	Porcentaje de ocupados no cualificados	Porcentaje de población ocupada no cualificada, sobre el total de la población ocupada (%)
Social	Población por nivel educativo	Proporción de población entre 25-64 años con máximo nivel educación ISCED 0, 1 o 2 (%)
		Proporción de población entre 25-64 años con máximo nivel de educación ISCED 3 o 4 (%)
		Proporción de población entre 25-64 años con máximo nivel de educación ISCED 5 o 6 (%)
		Porcentaje de población analfabeta y sin estudios de 16 años o más, sobre el total de población de 16 años o más (%)

**CUADRO 1. DIMENSIONES DE VULNERABILIDAD E INDICADORES ASOCIADOS**

DIMENSIÓN	INDICADORES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN
Social	Porcentaje de viviendas con menos de 30 m <sup>2</sup>	Porcentaje de viviendas familiares principales convencionales con menos de 30 m <sup>2</sup> útiles, sobre el total de viviendas familiares principales convencionales (%)
	Superficie media por habitante (m <sup>2</sup> )	Superficie media útil por habitante en las viviendas familiares principales convencionales (m <sup>2</sup> )
	Porcentaje de hogares con vivienda en propiedad	Porcentaje de hogares que tiene vivienda en propiedad por compra, totalmente pagada o con pagos pendientes (%)
	Porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo	Porcentaje de población en viviendas familiares principales convencionales sin servicio o aseo dentro de la misma, sobre el total de población en viviendas familiares principales convencionales (%)
	Porcentaje de viviendas sin cuarto de aseo con inodoro	Porcentaje de viviendas principales sin cuarto de aseo con inodoro (%)
	Porcentaje de viviendas sin baño o ducha	Porcentaje de viviendas principales sin baño o ducha (%)
	Porcentaje de viviendas en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente	Porcentaje de viviendas familiares (principales, secundarias, vacías) en edificios en estado ruinoso, malo o deficiente, sobre el total de viviendas familiares (principales, secundarias, vacías) (%)
	Porcentaje viviendas en edificios anteriores a 1951	Porcentaje de viviendas familiares principales convencionales situadas en edificios construidos antes de 1951 respecto al total de viviendas familiares principales convencionales (%)
Medioambiental	Porcentaje viviendas en edificios anteriores a 1940	Porcentaje de viviendas familiares (principales, secundarias, vacías) en edificios construidos antes de 1940, sobre el total de viviendas familiares (principales, secundarias, vacías) (%)
	Porcentaje de población con problemas de delincuencia en su entorno	Porcentaje de población en viviendas cuya persona de referencia considera que sufre problemas de delincuencia o vandalismo en el entorno de su vivienda, sobre el total de población en viviendas familiares (%)
	Porcentaje de población con problemas de ruidos exteriores	Porcentaje de población en viviendas cuya persona de referencia considera que la vivienda está afectada por ruidos exteriores, sobre el total de población en viviendas familiares (%)
	Porcentaje de población con problemas de contaminación en su entorno	Porcentaje de población en viviendas cuya persona de referencia considera que su vivienda está afectada por contaminación o malos olores provocados por la industria, el tráfico, etc., sobre el total de población en viviendas familiares (%)

CUADRO 1. DIMENSIONES DE VULNERABILIDAD E INDICADORES ASOCIADOS		
DIMENSIÓN	INDICADORES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN
Medioambiental	Porcentaje de población con problemas de malas comunicaciones	Porcentaje de población en viviendas cuya persona de referencia considera que su vivienda tiene malas comunicaciones, sobre el total de población en viviendas familiares (%)
	Porcentaje de población con problema de escasez zonas verdes	Porcentaje de población en viviendas cuya persona de referencia considera que su vivienda tiene pocas zonas verdes en su proximidad (parques, jardines...), sobre el total de población en viviendas familiares (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Instituto Nacional de Estadística y trabajos previos.

## 2.2. INDICADORES DE POBREZA

Sen (1992) identifica dos procesos que forman parte de la medición de la pobreza: **identificar** al individuo o colectivo considerado “pobre” y, en segundo lugar, **integrar o agregar** las características del conjunto de pobres en una imagen global o indicador de pobreza. En este sentido, es importante señalar que ningún método de identificación y agregación puede ser por sí solo suficiente, por lo que el uso combinado de los mismos puede ser la opción más acertada para la cuantificación de la pobreza (Domínguez y Martín, 2006, p. 29).

Teniendo en cuenta lo anterior, las medidas o indicadores de pobreza pueden clasificarse en **tres categorías**, en línea con las definiciones de pobreza descritas con anterioridad:

- I. Indicadores **materiales o no monetarios**, basados en *necesidades*, sin tener en cuenta el concepto de ingreso;
- II. Indicadores **monetarios**, que contemplan indicadores como el nivel de ingresos disponible o el gasto en bienes o servicios; e
- III. Indicadores **multidimensionales**, que incluyen medidas monetarias y no monetarias.

### 2.2.1. INDICADORES MATERIALES O NO MONETARIOS

Los indicadores no monetarios se basan en el concepto de pobreza material. La cuantificación de la pobreza se realiza a través del denominado **“método directo”**, que no tiene en cuenta el concepto de ingreso, sino que simplemente determina aquel conjunto de personas cuya cesta de consumo deja insatisfecha alguna de las necesidades básicas.

Eurostat, y el Instituto Nacional de Estadística en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), definen la situación de **carencia material** como la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de tres conceptos de los siguientes nueve ítems:

1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros)<sup>4</sup>.
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
6. No puede permitirse disponer de un automóvil.
7. No puede permitirse disponer de teléfono.
8. No puede permitirse disponer de un televisor.
9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

En caso de carecer de al menos cuatro de los conceptos anteriores, se denomina **carencia material severa**, definida como la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve anteriores.

De esta forma, la tasa de privación material expresa la incapacidad para pagar algunos de estos artículos que la mayoría de las personas considera deseables, e incluso necesarios, para llevar una vida adecuada. El indicador distingue, además, entre aquellas personas que no pueden pagar un determinado bien o servicio y las que no lo tienen por cualquier otro motivo, por ejemplo, porque no lo quieren o no lo necesitan.

Si además se incluye en el análisis la variable *tiempo*, se define como **tasa de privación material persistente** aquella derivada de la imposibilidad forzada de pagar por lo menos tres o cuatro de los elementos anteriormente mencionados en el año en curso y, al menos, dos de los tres años anteriores. Su cálculo requiere de un instrumento longitudinal mediante el cual se realiza un seguimiento de los individuos durante cuatro años<sup>5</sup>.

### 2.2.2. INDICADORES MONETARIOS

Los indicadores monetarios son aquellos basados en los conceptos de ingreso o gasto.

---

4. Se considera la capacidad que tiene el hogar para hacer frente a un gasto imprevisto contando únicamente con sus recursos propios, es decir sin acudir a préstamos o comprar a plazos para afrontar los gastos habituales que antes se liquidaban al contado. El importe del gasto se va revisando cada año a partir de la evolución del nivel de ingresos de la población.

5. Eurostat. Glosario. Recuperado de: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:Material\\_deprivation](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:Material_deprivation)

En función del tipo de información en la que se basan pueden ser **objetivos**, sustentados en variables cuya medición proviene de la observación directa, o **subjetivos**, contruidos sobre encuestas o sondeos de opinión a individuos u hogares sobre su situación económica.

A su vez, los indicadores objetivos pueden ser **absolutos**, si se basan en la incapacidad para cubrir las necesidades básicas de los individuos, o **relativos**, si se contextualiza el nivel de ingresos del individuo en el marco de una sociedad concreta.

Por último, dentro de los indicadores relativos, la toma en consideración de la dimensión temporal permite distinguir entre indicadores **estáticos**, relativos a años concretos, o **dinámicos**, que tienen en cuenta los cambios y transiciones en las poblaciones durante un periodo de tiempo lo suficientemente largo.

### • IDENTIFICACIÓN: LAS LÍNEAS DE POBREZA

Con carácter previo a la medición de la pobreza es necesario identificar al individuo o colectivo pobre. Para ello, se recurre a la construcción de líneas o umbrales de pobreza, definidos como el nivel de ingresos necesario para afrontar una serie de necesidades básicas, de tal forma que un individuo o colectivo se considera “pobre” si su nivel de ingresos es inferior a dicho umbral. Las líneas de pobreza pueden definirse en términos subjetivos u objetivos y, dentro de estas, absolutos o relativos.

#### Líneas de pobreza subjetivas

Se construyen sobre la propia percepción de los individuos u hogares sobre su situación económica y social, en tanto en cuanto es diferente “ser pobre” que “sentirse pobre”. Estos umbrales de pobreza emplean como indicador monetario la renta, se construyen a partir de las respuestas obtenidas en encuestas directas realizadas al efecto y tienen la ventaja de no requerir escalas de equivalencia.

CUADRO 2. LÍNEAS DE POBREZA SUBJETIVAS		
Línea de pobreza	Pregunta planteada – Cálculo	Descripción
Kapteyn o Límite Subjetivo de Pobreza (S.P.L.)	<p>“En su opinión, ¿cuáles son los ingresos mensuales netos que, como mínimo, se necesitarían para que un hogar como el suyo llegue a fin de mes?”</p> $\text{Log}(y_{\min}) = a_0 + a_1 \log(nm) + a_2 \log(y) + \varepsilon$ <p>Donde <math>y_{\min}</math> son los ingresos mínimos declarados por cada hogar, nm el número de miembros o tamaño del hogar e y el ingreso real declarado.</p>	<p>Se parte de la información obtenida sobre los ingresos mínimos que cada hogar cree necesitar para llegar a fin de mes y parte de dos hipótesis: 1) que el ingreso mínimo fijado por cada hogar dependerá de factores subjetivos como su tamaño y el nivel de ingresos; y 2) que los hogares que tengan un ingreso próximo al mínimo percibido serán los que puedan determinarlo con mayor precisión. Se planea un modelo de regresión que relaciona las variables ingreso mínimo, tamaño del hogar e ingreso real. La principal crítica a esta línea de pobreza es que la forma en la que está formulada la pregunta induce a sobreestimar las necesidades mínimas (Calvo <i>et al.</i>, 2008).</p>

CUADRO 2. LÍNEAS DE POBREZA SUBJETIVAS

Línea de pobreza	Pregunta planteada – Cálculo	Descripción
<p><b>Leyden o Límite de Pobreza de Leyden (L.P.L.)</b></p>	<p>“Dadas las circunstancias actuales de su hogar, dígame aproximadamente, qué ingresos netos mensuales asociaría con cada una de las siguientes situaciones económicas: Muy mala, Mala, Deficiente, Muy deficiente, Buena, Muy buena”.</p> $\ln y = \frac{1}{(1-\beta^{\alpha})} (\beta^{\alpha_0} + \beta^{\alpha_2} f + \sigma u^{\alpha})$ <p>Siendo y el ingreso que proporciona el nivel de utilidad <math>\alpha</math> y que depende de los coeficientes del modelo de regresión, las desviaciones típicas de todos los hogares de la muestra, f el tamaño del hogar y <math>\sigma</math> el nivel de utilidad mínimo elegido (todos los hogares con nivel de bienestar <math>&lt; \alpha</math> son pobres)</p>	<p>Se relacionan los ingresos de los hogares con seis situaciones económicas, ordenadas de menos a más favorable, y la percepción de sus necesidades básicas. Se relacionan el bienestar y los ingresos del hogar mediante una función U o “función de bienestar individual del ingreso” de manera que para cada hogar se obtienen seis puntos de utilidad. Otros trabajos describen la función individual de ingreso como una función de distribución lognormal en la que, para cada hogar, la función de utilidad queda determinada por su media y su desviación típica.</p>
<p><b>Deeleck o metodología del Centro de Política Social de Amberes (C.P.S.)</b></p>	<p>“En relación con el total de ingresos netos mensuales del hogar, ¿cómo suele llegar a fin de mes? Con mucha dificultad, con dificultad, con alguna dificultad, con facilidad, con mucha facilidad”.</p> <p>Renta mínima = <math>\min(y^*, y^{\min})</math></p> <p>Donde <math>y^*</math> es el ingreso real del hogar e <math>y^{\min}</math> el ingreso mínimo declarado en la encuesta</p>	<p>Se parte de la pregunta formulada en la línea de Kapteyn, tomando sólo los hogares que han respondido la opción <i>alguna dificultad</i>. Se calcula la renta mínima de dichos hogares, se estima su media y su desviación típica, se eliminan los valores atípicos (<math>\mu-2\sigma</math>; <math>\mu+2\sigma</math>) y se vuelve a calcular la media de dicho conjunto de datos. Se le critica que reduce en exceso el tamaño muestral.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Domínguez y Martín (2006) e INE (2006).

En el caso de España, la Encuesta de Condiciones de Vida recoge las preguntas relativas a las líneas de pobreza de Kapteyn y Leyden<sup>6</sup>.

### Líneas de pobreza objetivas

Se basan en datos observables los cuales, en función de su tratamiento, dan lugar a líneas de pobreza absoluta o relativa. Las **líneas de pobreza absoluta** son aquellas que se fijan mediante la determinación del coste de una cesta de productos esenciales que permita alcanzar los niveles mínimos de satisfacción de las necesidades básicas, generalmente alimentación, vivienda, vestido y calzado (INE, 2006 y Domínguez y Martín, 2006) de manera que todo individuo u hogar con ingresos inferiores a dicha cuantía se considera “pobre”.

6. INE (2019). Cuestionario de Hogar. Línea de pobreza de Deylen, pregunta 39, línea de pobreza de Kapteyn, pregunta número 40.

El principal inconveniente de este tipo de umbrales es que no son sensibles a cambios en los niveles de vida de la sociedad. Un ejemplo es la línea de pobreza fijada por el Banco Mundial o línea internacional de pobreza: 1,90 dólares en paridad de poder adquisitivo a precios de 2011, o la definición de pobreza extrema recogida den los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: vivir con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.

En lo que respecta a su cálculo, las distintas líneas de pobreza absoluta difieren entre sí en la especificación empleada en la estimación del coste de la cesta de consumo (cuadro 3).

CUADRO 3. LÍNEAS DE POBREZA ABSOLUTA.		
Línea	Cálculo	Descripción
Rowntree (1901)	$z=C_0+0C_0$ Donde $C_0$ es el gasto mínimo en alimentación y $0C_0$ el gasto mínimo en vestido, calzado, vivienda, gasolina y luz.	Valor monetario de una cesta de productos imprescindibles para satisfacer las necesidades mínimas de los hogares. La principal crítica a esta aproximación es que no existe consenso en el conjunto de bienes distintos de las necesidades mínimas alimentarias a considerar en la cesta de consumo.
Friedman (1965)	$z=C_0^{1/\alpha_1} e^{-\alpha_0/\alpha_1}$ Siendo $\ln C_0 = \alpha_0 + \alpha_1 \ln X_0$ es la renta mínima.	Se considera la renta mínima por debajo de la cual un hogar es considerado pobre calculada mediante la función de Engel <sup>7</sup> .
Orshanski (1963, 1965)	$z= C_0 e^{-\alpha_0+(1+\alpha_1)\mu}$ Donde $C_0$ es el gasto mínimo en alimentación y $\mu$ la renta media de la población. Las constantes $\alpha_0$ y $\alpha_1$ se obtienen de la función de Engel	Estima la línea de pobreza considerando que el gasto en alimentación de los hogares es una proporción constante del gasto total. En función del valor de $\alpha_1$ , esta línea de pobreza puede ser absoluta o relativa. La principal crítica que ha recibido es que, en base a la ley de Engel, el mayor desarrollo económico de un país hace disminuir la proporción del gasto en alimentación sobre el total.
Watts (1967)	$z= e^{\frac{\alpha_0 - \ln \varphi_0}{1 - \alpha_1}}$ Donde $\ln \varphi_0 = \ln C/X$ y las constantes $\alpha_0$ y $\alpha_1$ se obtienen de la función de Engel.	Genera la línea de pobreza como el valor máximo admisible del porcentaje de gasto en alimentación de los hogares sobre el gasto total ( $\varphi_0$ ). Si la ratio alimentación-renta de un hogar es mayor que $\varphi_0$ , se le considera pobre.

Fuente: Elaboración propia a partir de Domínguez y Martín (2006) e INE (2006).

Las **líneas de pobreza relativa** se relacionan con la idea de privación relativa y están vinculadas a algún *indicador* de nivel de vida de la sociedad (Domínguez y Martín, 2006). Por tanto, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población.

Previamente al cálculo de umbrales de pobreza relativa es necesario clarificar tres cuestiones:

1. El indicador monetario a emplear: ingreso o gasto.
2. La unidad de referencia: individuos u hogares.
3. Fijación de una escala de equivalencia, en caso de que se opte por el enfoque de ingresos.

7. La función de Engel recoge la relación existente entre consumo y renta bajo la siguiente especificación:  $\ln C = \alpha_0 + \alpha_1 \ln X$

El ingreso es el **indicador monetario** más empleado y la variable oficial para la producción de estadísticas sobre pobreza y exclusión en el marco de la Unión Europea (INE, 2006, p.9). No obstante, la elección entre las variables ingreso o gasto para construir la línea de pobreza debe tener en cuenta que ambos indicadores presentan ventajas e inconvenientes.

En lo que respecta a la **unidad de análisis**, se opta por emplear el individuo frente al hogar, si bien se presupone que la situación personal depende de los ingresos totales del hogar y no únicamente de los ingresos personales (INE, 2006, p. 9). Por ello, el INE considera como unidades estadísticas, tanto en la Encuesta de Condiciones de Vida como en la Encuesta de Presupuestos Familiares, a los hogares y a las personas miembros de dichos hogares.

Por último, en caso de que se opte por ampliar la variable ingreso, es necesario aplicar una **escala de equivalencia** para una adecuada comparación de ingresos entre distintos tipo de hogares. Concretamente, la renta del hogar se convierte a renta equivalente, mediante la aplicación del concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando una escala de equivalencia<sup>8</sup>. Así, la renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar (INE, 2020). En el caso de la Unión Europea y el INE, sus cálculos se basan en la escala OCDE Modificada, si bien existen otras.

Teniendo en cuenta lo anterior, la **determinación de la línea de pobreza relativa** se realiza considerando un cierto porcentaje de la renta media o mediana de la distribución de ingresos.

Eurostat y el INE fijan el umbral de pobreza en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo o ingresos equivalentes de los hogares<sup>9</sup>. El valor del umbral de pobreza se expresa como ingreso total del hogar en euros y depende del tamaño del hogar y la edad de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Si se fijan umbrales más restrictivos, en torno a un 20% ó 35% de la mediana de los ingresos, en función del organismo que efectúe el cálculo, se habla de **pobreza severa**. Por su parte, la OCDE sitúa el umbral de pobreza en el 50% de la renta mediana.

Otro método alternativo es definir el umbral sobre un cierto percentil de la distribución de la renta, generalmente  $P_{20}$  o  $P_{10}$ , lo que permite estudiar situaciones más extremas de pobreza (Domínguez y Martín, 2006, p.37).

---

8. El número de unidades de consumo equivalente de un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro según la escala empleada.

9. La mediana es el valor que, sobre la ordenación de todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y la otra mitad por encima. El empleo de la mediana en sustitución de la media evita que los resultados se vean afectados por la presencia de *outliers* o datos extremos que pudiesen desvirtuarlos. Sin embargo, su uso del suele disminuir el porcentaje de pobres respecto a los resultados que se obtendrían de emplear la media debido a la asimetría de la distribución (Moneo y Adiego, 2005, p.1).

Por último, una vía intermedia entre líneas de pobreza absolutas y relativas es basarse en un umbral de pobreza anclado o **pobreza anclada**, es decir, establecer un umbral relativo, pero mantenerlo estable, corrigiéndolo únicamente por la inflación del periodo a analizar. De esta forma es posible evaluar si la pobreza se reduce al mejorar la situación económica de aquellos hogares con menos recursos (Pérez Yruela, Carbonero Muñoz y Trujillo Carmona, 2005, p.16).

#### • AGREGACIÓN: INDICADORES DE POBREZA

Una vez clarificado el umbral a considerar, los indicadores de pobreza más empleados se refieren a la medición de la pobreza relativa y comprenden tres tipos de medidas: de incidencia, de intensidad y combinadas. Otras medidas complementarias a las anteriores son las construidas a partir de la distribución censurada y las basadas en la función de bienestar o en medidas de desigualdad.

#### Medidas de incidencia

La **tasa de riesgo de pobreza** (también denominada *Headcount ratio*) se define como el porcentaje de personas que se sitúa por debajo del umbral de pobreza. Se calcula como el cociente entre el número de pobres determinado a partir de la línea de pobreza ( $p$ ) y el tamaño de la población ( $n$ ):

$$\text{Tasa de Pobreza (TP) o } H = p / n$$

Se puede calcular tanto para la población total como por grupos específicos, en función de determinadas características demográficas o socioeconómicas (edad, nivel educativo, situación laboral...). Por ejemplo, **la población en riesgo de pobreza relativa en las personas con trabajo** se calcula como el porcentaje de personas que tienen trabajo y su renta disponible equivalente está por debajo del umbral de riesgo de pobreza (INE, 2020). Asimismo, para estudiar la sensibilidad de la tasa de pobreza se calculan tasas de pobreza sobre otras líneas de pobreza alternativas construidas.

Por último, el cálculo de la tasa de pobreza permite ciertas concreciones. Así, al incluir la dimensión temporal, si el umbral de pobreza se mantiene estable, se calcula la **tasa de pobreza anclada** a la tasa de pobreza calculada considerando dicho umbral (véase la descripción del umbral de pobreza anclada).

Por el contrario, bajo un enfoque dinámico, es decir analizando la exposición a la pobreza de manera continuada en el tiempo, se define la **población en riesgo de pobreza persistente** en términos de la **tasa de riesgo de pobreza persistente**, calculada sobre aquellos colectivos que se encuentran en situación de pobreza durante el último año y, al menos, dos de los tres años anteriores al análisis.

Por último, las tasas de entrada o salida de la pobreza calculan en función del porcentaje de personas que se encuentran dentro del umbral de pobreza, el número de individuos que entran o salen de ella. De esta forma, un individuo **entra en la pobreza** si en el periodo  $t-1$  era no pobre y en  $t$  pasa a ser pobre; y **sale**

**de la pobreza** si en t-1 era pobre y en t pasa a ser no pobre (Martín, Bárcenas, Fernández Morales y García Lizada, 2008, p.18).

$$\text{Tasa de entrada en la pobreza} = \frac{\text{N}^\circ \text{ pobres en t, pero no pobres en t-1}}{\text{N}^\circ \text{ individuos no pobres en t-1}}$$

$$\text{Tasa de salida de la pobreza} = \frac{\text{N}^\circ \text{ pobres en t-1, pero no pobres en t}}{\text{N}^\circ \text{ individuos pobres en t}}$$

### Medidas de intensidad

Las medidas de intensidad de la pobreza permiten conocer hasta qué punto la población se ve afectada por la pobreza, identificando las diferencias internas en el grupo de pobres y las diferencias entre éstos y los “no pobres” (Pérez Yruela *et al.*, 2005, p. 18).

CUADRO 4. MEDIDAS DE INTENSIDAD DE LA POBREZA		
Medida	Cálculo	Descripción
Brecha de pobreza ( <i>Poverty Gap</i> )	BP = Siendo $u$ el umbral de pobreza, $x_i$ el ingreso equivalente de la persona $i$ , y $p$ el número de pobres en la población.	Diferencia entre los individuos “pobres” de los que no lo son. Es una medida de distancia entre los ingresos de los individuos pobres y el umbral de pobreza. A mayor valor, mayor intensidad de pobreza.
Brecha de pobreza Eurostat	BPE = (Umbral – Mediana pobres) / Umbral	Diferencia entre el umbral y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas que se encuentran por debajo de dicho umbral, expresado como porcentaje del umbral de pobreza
Brecha de ingreso	$I = 1 - \frac{\mu_p}{\mu}$ Donde $\mu_p$ es la media de los ingresos por unidad de consumo de los pobres.	Cociente entre la brecha de pobreza y los ingresos mínimos que tendrían que obtener los pobres para dejar de serlo
Brecha relativa de pobreza	HI = BP x I	Mide la cantidad de renta necesaria para situar a todos los pobres en la línea de pobreza y se calcula como el producto entre la tasa de pobreza y la brecha de ingreso

Fuente: Elaboración propia a partir de Domínguez y Martín (2006), INE (2004, 2006) y Pérez Yruela *et al.* (2005).

### Medidas combinadas

Las medidas combinadas de pobreza aportan información sobre la incidencia, la intensidad y la desigualdad existente entre la población pobre y se construyen como una media ponderada de los déficits de pobreza bajo la siguiente especificación:

$$I(x,z) = k \sum_{i=1}^q g(x_i, z) w(x_i, z); \quad g(x_i, z) = \begin{cases} z-x_i & \text{si } x_i < z \\ 0 & \text{si } x_i \geq z \end{cases}$$

Donde  $k$  es una constante normalizadora y  $w$  una función de ponderación y siendo  $g(x_i, z)$  la función que define los déficits de pobreza, que contabiliza la cantidad de renta que precisaría el individuo para abandonar tal condición (Domínguez y Martín, 2006, p.56).

CUADRO 5. MEDIDAS COMBINADAS DE POBREZA		
Medida	Cálculo	Descripción
Índice de Sen (1976)	$S = TP (I + (1-I) G_p)$ Donde $G_p$ es el índice de Gini de la población pobre <sup>10</sup>	Suma ponderada de las brechas de pobreza de los individuos, en la que las ponderaciones dependen de la posición relativa de cada uno, ordenados en sentido no decreciente de sus rentas
Índice de Thon (1979)	$T = TP (S + 2 (1-TP) I)$	Pondera al individuo pobre por el lugar que ocupa dentro de toda la población. Requiere de un tamaño poblacional suficientemente grande
Familia de Foster, Greer y Thorbecke	$FGT(\alpha) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^p [(u - x_i)/u]^\alpha; \alpha \geq 0$ Siendo $n$ la población total, $u$ el umbral de pobreza, $x_i$ el ingreso de la persona $i$ , y $p$ el número de pobres en la población.  $FGT(0) = BP$ y $FGT(1) = HI$	Promedio, sobre la población total, de la intensidad de la pobreza ponderada por un exponente ( $\alpha$ ), según la distancia de los grupos o individuos de la línea de pobreza ( $u$ ). Tiene en cuenta la aversión a la pobreza de la sociedad ( $\alpha$ ). Las ponderaciones se consideran sobre los déficits de pobreza, de forma que dependen de la distancia de la renta de una persona a la línea de pobreza y no del número de personas pobres que quedan entre su renta y el umbral.
Familia de Kakwani (1960)	$K(X, Z, \alpha) = \frac{Q}{N Z} (\sum_{i=1}^Q i^\alpha)^{-1} \sum_{i=1}^Q (z - x_i)(q + 1 - i)^\alpha$ Siendo $\alpha \geq 0$ el parámetro de aversión al riesgo al lugar ocupado en la sociedad.	Pondera los déficits mediante una potencia del número de orden que ocupa cada individuo dentro del subgrupo de pobres
Índice de Hagenaars	$HAG = \frac{p}{n} \left[ \frac{\log u - \log \mu_p}{\log u} \right]$ Siendo la media geométrica de los ingresos de los pobres	Media geométrica de los ingresos de la población afectada por la pobreza.
Curvas TIP de pobreza		Representación gráfica de las tres dimensiones de la pobreza. La metodología es similar a la de la construcción de la curva de Lorenz <sup>11</sup> . Representa en el eje horizontal el porcentaje de pobres y en el vertical las brechas de pobreza acumuladas para dicho porcentaje

Fuente: Elaboración propia a partir de Domínguez y Martín (2006), INE (2006) y Pérez Yruela et al. (2005).

10. El índice de Gini es una medida de desigualdad que toma el valor 0 en caso de equidad perfecta o 100 en caso de máxima desigualdad (INE, 2019).

11. La curva de Lorenz representa gráficamente la desigualdad de la distribución de la renta y constituye la base analítica de otros indicadores. Se define como la proporción acumulada de perceptores de renta (ordenados de menor a mayor) y la proporción acumulada de renta (Pérez Yruela et al., 2005, p.12).

### 2.2.3. INDICADORES MULTIDIMENSIONALES

Los indicadores multidimensionales son los que han tenido un desarrollo más reciente a partir de las aportaciones de Amartya Sen y del interés por intentar cuantificar la problemática de la pobreza de la forma más amplia y no teniendo en cuenta únicamente indicadores monetarios, sino también variables directamente relacionadas con las privaciones o carencias de los hogares, lo que pone en relación los conceptos de pobreza y exclusión social.

La medición de la pobreza multidimensional parte de los trabajos pioneros de Townsend (1979), Mack y Lansley (1985) y Callan, Nolan y Whelan (1993) (véase cuadro II del Anexo). Sobre esta base, los indicadores más recientes y ampliamente utilizados son el índice AROPE (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*), creado en el marco de la Agenda 2020 de la Unión Europea, y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI).

El **índice AROPE (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*)** es un indicador de pobreza y/o exclusión social en base al cual se consideran **personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social** a la población que se encuentra en alguna de las siguientes tres situaciones vinculadas, a su vez, a tres subindicadores<sup>12</sup>:

CUADRO 6. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR AROPE	
Indicador	Situación vinculada
Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales	Personas que viven con bajos ingresos: por debajo del umbral de pobreza, es decir, del 60% de la mediana del ingreso equivalente, después de transferencias sociales
Privación material severa	Personas que sufren privación material severa: carencia de 4 de los 9 ítems definidos como privación material
Intensidad laboral	Personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja: personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo. Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%. Esta variable no se aplica en el caso de personas de 60 y más años.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2020).

El **índice de pobreza multidimensional (IPM)** se define como el porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza multidimensional, ajustado según la intensidad de las privaciones.

Su cálculo refleja las privaciones que sufren las personas en diez indicadores organizados en tres dimensiones: salud, educación y nivel de vida, cada una de ellas conformada por una serie de indicadores (cuadro 7). En

12. En caso de estar incluidas en dos o tres condiciones, las personas se contabilizan solo una sola vez.

función de las puntuaciones obtenidas, se establecen tres umbrales de pobreza y, por tanto, tres situaciones de pobreza multidimensional:

- **Población en situación de pobreza multidimensional:** población con una puntuación de privación igual o superior al 33%.
- **Población vulnerable a la pobreza multidimensional:** porcentaje de la población que se encuentra en riesgo de sufrir múltiples privaciones, es decir, aquella con una puntuación de privación del 20% al 33%.
- **Población en situación de pobreza multidimensional extrema:** porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza multidimensional extrema, es decir, aquella con una puntuación de carencia del 50% o superior.

### 2.3. INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y POBREZA EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por Naciones Unidas en septiembre de 2015 presenta 17 objetivos y 169 metas para cuyo seguimiento y evaluación se han definido 232 indicadores.

La lucha contra la pobreza y la exclusión social quedan explícitamente recogidas en estos objetivos. Así, el **“fin de la pobreza de la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”** se establece como **objetivo 1**.

En lo que respecta a la vulnerabilidad, la primera meta del objetivo 11, **“lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”** establece “de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”. Asimismo, diferentes indicadores relativos a las distintas dimensiones que las componen aparecen también recogidos en varios de los objetivos y metas de la Agenda, sobre todo los relacionados con la dimensión social.

El siguiente cuadro recoge los indicadores de pobreza y vulnerabilidad contemplados en el seguimiento y evaluación de los ODS 2030 y los implementados por el Instituto Nacional de Estadística para el seguimiento de los mismos a escala nacional.

CUADRO 7. INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y POBREZA EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030				
Objetivo	Metas	Descripción	Dimensión/Indicador asociado	Indicadores INE
Objetivo 1. Fin de la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema <sup>13</sup>	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)	- Umbral absoluto de pobreza extrema - Umbral de pobreza nacional IPM	n. d.
	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	- Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad - Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales	- Tasa de pobreza relativa - Indicador AROPE - Tasa de pobreza material - Población con baja intensidad de trabajo - IPM: Población en situación de pobreza multidimensional	- Población en riesgo de pobreza relativa - Población en riesgo de pobreza relativa con alquiler imputado - Población en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE - Población con carencia material severa - Población viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo
	1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables.	n. d.	n. d.
	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	- Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos - Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra que posee documentación reconocida legalmente al respecto y considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia	- Proporción de viviendas con acceso a agua corriente - Proporción de viviendas que disponen de aseo - Proporción de viviendas que disponen de baño/ ducha	

<sup>13</sup> Se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.

**CUADRO 7. INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y POBREZA EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030**

Objetivo	Metas	Descripción	Dimensión/Indicador asociado	Indicadores INE
<p>Objetivo 1. Fin de la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</p>	<p>1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes - Pérdidas económicas directas atribuidas a los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial</li> <li>- Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</li> <li>- Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes</li> <li>- Datos globales de daños asegurados en bienes y daños en las personas (daños directos) causados por riesgos</li> </ul>
	<p>1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporción de los recursos generados a nivel interno que el gobierno asigna directamente a programas de reducción de la pobreza</li> <li>- Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social)</li> <li>- Suma del total de las subvenciones y asignaciones no generadoras de deuda dedicadas directamente a programas de reducción de la pobreza en proporción al PIB</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- AOD neta española deducidas las operaciones de deuda y la AOD reembolsable. (FONPRODE, FCAS y FIEM)</li> <li>- Proporción del gasto público total que se dedica a educación</li> <li>- Proporción del gasto público total que se dedica a salud</li> <li>- Proporción del gasto público total que se dedica a protección social</li> </ul>
	<p>1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género. a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza</p>	<p>Proporción de los gastos públicos periódicos y de capital que se dedica a sectores que benefician de forma desproporcionada a las mujeres, los pobres y los grupos vulnerables</p>		<p>n. d.</p>

CUADRO 7. INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y POBREZA EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030				
Objetivo	Metas	Descripción	Dimensión/Indicador asociado	Indicadores INE
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	4.2.2. Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo	Dimensión social: Tasa de escolarización	Tasa neta total de escolarización de 5 años por sexos
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	Umbral de pobreza (50%)	Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas	- Dimensión social: - Dimensión medioambiental	-Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda -Población que sufre problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Instituto Nacional de Estadística y Naciones Unidas.

Capítulo 3

**Vulnerabilidad y Pobreza:  
Marco Teórico y  
Unidad Territorial**



### 3. VULNERABILIDAD Y POBREZA: UN PANORAMA

El estudio de la vulnerabilidad y la pobreza ha dado lugar a una prolija literatura. En términos generales, ambas realidades se han analizado de manera conjunta, si bien se ha identificado un mayor número de estudios que examinan la pobreza en relación con otros fenómenos relacionados, como la exclusión social o la desigualdad.

A efectos de facilitar la exposición de los contenidos, los trabajos recopilados se han organizado de acuerdo a dos criterios:

1. El marco teórico del análisis, y
2. La unidad espacio-territorial de referencia fijada en el estudio.

En lo que respecta al marco teórico del análisis, el mayor número de trabajos se concentra en el estudio de la pobreza, bien sea a nivel individual o conjuntamente con otros fenómenos relacionados, generalmente la exclusión social, aunque también con la desigualdad. Los estudios dedicados a la vulnerabilidad son menos numerosos, quizás en parte condicionados por la carencia de dimensiones e indicadores homogéneos para su análisis. Una labor en la que el estudio de la pobreza ha registrado mayores avances, especialmente en los últimos años con la generación de indicadores multidimensionales, como el índice AROPE, que permiten al análisis conjunto de la pobreza y la exclusión social.

Por otra parte, la elección de la unidad territorial de referencia parte del objetivo de identificar dónde se concentra la población vulnerable o pobre y está inevitablemente condicionada por la disponibilidad de datos estadísticos. Por ello, el ámbito de análisis ha sido, generalmente el nacional y, dentro de este, se ha descendido a escalas autonómico, provincial, municipal e incluso submunicipal. En este sentido, la elaboración de estadísticas en el marco de la Unión Europea ha permitido en los últimos años ampliar el análisis al contexto comunitario y realizar comparativas a escalas nacional, regional y municipal<sup>14</sup>. No obstante, los trabajos centrados en efectuar comparativas entre diferentes territorios (países, Comunidades Autónomas, provincias o ciudades) son más numerosos que aquellos dedicados a analizar un sub-ámbito territorial concreto (distritos, barrios), si bien esta línea de trabajo registra una intensa dedicación en diferentes ámbitos en los últimos años.

Además de lo anterior, el detalle de las referencias bibliográficas recogidas en el anexo aporta información sobre la metodología e indicadores empleados en el análisis, así como las principales conclusiones que provee la evidencia empírica.

#### 3.1. VULNERABILIDAD

En términos generales, los trabajos aportan tanto planteamientos teóricos y metodológicos como estudios de caso para diferentes ámbitos territoriales de cuyo análisis se extraen las siguientes ideas clave:

---

14. A escala europea, Eurostat elabora estadísticas relacionadas con ambas cuestiones a nivel nacional, regional (regiones NUTS-2 y NUTS-3) y municipal. A nivel nacional, autonómico, provincial y municipal y submunicipal, el Instituto Nacional de Estadística constituye la principal fuente primaria de información. Para mayor detalle véase cuadro 1 del anexo.

## I. EN RELACIÓN AL MARCO TEÓRICO:

En términos generales, el análisis de la vulnerabilidad delimita y cuantifica el fenómeno en torno a diferentes dimensiones e indicadores representativos de las mismas. Las dimensiones socioeconómica y relacionadas con las características de la vivienda y la salud han sido las más empleadas. Por el contrario, otros estudios han preferido centrarse solo en una, generalmente la social (Hernández, 1997; Torres y Ojeda, 2003; Egea *et al.*, 2008) o de forma conjunta con la demográfica (Hernández Aja, 2007). La literatura más reciente ha ahondado en otras dimensiones de la vulnerabilidad, como la medioambiental, relacionada fundamentalmente con la pobreza energética (Castaño Rosa, Solís Guzmán y Marrero, 2018) o la relacionada con la salud (Kuypers y Marx, 2017).

## II. EN RELACIÓN A LA UNIDAD TERRITORIAL:

Bajo la óptica territorial, los trabajos mayoritariamente comprenden el territorio nacional y, dentro de este, descienden a escala regional (Comunidades Autónomas) y el municipal. No obstante, a nivel europeo también se han desarrollado investigaciones en relación a los territorios vulnerables (Whelan y Maître, 2006).

En términos generales, se ha procurado descender al máximo nivel de análisis (a escala submunicipal) independientemente del contexto territorial con el objetivo de identificar barrios o áreas vulnerables y, posteriormente, cuantificar su nivel o grado de vulnerabilidad. Esta línea de trabajo, está estrechamente relacionada con los que se han denominado *procesos de renovación urbana*, entendidos como actuaciones de regeneración y revitalización de las zonas vulnerables previamente identificadas, y las dinámicas de crecimiento urbano generadoras de desequilibrios territoriales. Si bien el análisis a nivel urbano es el mayoritario, el ámbito rural también ha sido objeto de estudio (Torres y Ojeda, 2003).

Estos trabajos parten de la investigación de Hernández Aja (1997) en la que se identifican secciones censales vulnerables a partir de las cuales delimitar barrios o áreas mediante su delimitación cartográfica<sup>15</sup>. Trabajos posteriores como los de Arias (2000), Alguacil, Camacho y Hernández (2014) realizan análisis similares para el conjunto nacional.

En el caso concreto de Andalucía, los trabajos de Egea *et al.* (2008 y 2009) y Pérez Yruela (2005) identifican barrios vulnerables en el conjunto del territorio regional y el de Pedregal Matos, Torres Gutiérrez y Zoido Naranjo (2006) áreas territoriales. Por último, Ruíz Segura, Bermúdez García y Ruíz Luque (2012, 2013, 2019), Natera Rivas (2012) y Montosa Muñoz y Reyes Corredera (2017) analizan las condiciones de vida de los hogares en situación vulnerable y su distribución por áreas en la ciudad de Málaga.

---

15. La identificación de secciones censales vulnerables es un paso previo a la medición de la vulnerabilidad. *Las Áreas Estadísticas Vulnerables* se definen como agrupación de secciones censales colindantes y de cierta homogeneidad urbanística, de entre 3.500 y 15.000 habitantes en las que al menos se contara con una incidencia significativa de uno o más de los tres Indicadores de Vulnerabilidad considerados: tasa de paro superior en un 50% a la media nacional, porcentaje de población analfabeta o sin estudios superior en un 50% a la media nacional y porcentaje de personas en viviendas que no cuentan con baño o aseo superior al doble del índice nacional. A partir de 2001 se incluye un cuarto indicador: porcentaje de extranjeros superior al 20% con objeto de captar el fenómeno de la inmigración.

### III. INDICADORES Y METODOLOGÍA:

En la medición de la vulnerabilidad se aprecia una tendencia clara a la estandarización de variables con objeto de poder realizar comparaciones, a partir de las cuales se construyen indicadores sintéticos que permitan medir cada una de las dimensiones de vulnerabilidad consideradas mediante adición y promediación (Egea et al., 2008 y 2009) o análisis de componentes principales (Subirats, 2004; Ayuntamiento de Madrid y Universidad Carlos III, 2018; Lafuente Lechuga y Faura Martínez, 2012; Temes, 2014).

En lo que respecta a la clasificación de áreas vulnerables en grados de severidad, la técnica más empleada es el análisis jerárquico (García Serrano et al., 2001; Subirats, 2004; Pedregal Mateos, Torres Gutiérrez y Zoido Naranjo, 2006; Ayuntamiento de Madrid y Universidad Carlos III, 2018) o la clasificación de las regiones o áreas en función de determinados umbrales establecidos previamente.

Por último, la representación cartográfica consiste en la delimitación sobre plano de las secciones censales vulnerables identificadas, la cual suele estar incluida en la mayoría de los estudios (Hernández Aja, 1997 y 2007; Egea et al. 2008 y 2009; Temes, 2014).

### IV. SOBRE LA EVIDENCIA EMPÍRICA:

En lo que respecta a los factores desencadenantes o de mayor incidencia sobre la vulnerabilidad, la exclusión residencial y laboral son los más destacados (Alguacil y Camacho, 2014).

En el terreno demográfico, la vulnerabilidad se muestra muy polarizada y graduada en el territorio, mostrándose la España costera menos vulnerable que el interior y las zonas rurales y de montaña menos que las urbanas-metropolitanas (Pedregal Mateos, Torres Gutiérrez y Zoido Naranjo, 2006; De Cos Guerra y Reyes Velasco, 2019).

Respecto al carácter urbano de la vulnerabilidad, la mayoría de los trabajos coinciden en señalar que no es un fenómeno exclusivamente urbano, si bien los principales escenarios de marginación y exclusión social se localizan en las grandes ciudades (Egea et al., 2009). En este sentido, se identifican fundamentalmente tres tipos de áreas vulnerables en el ámbito urbano: centros históricos, barriadas periféricas de promoción pública y asentamientos periurbanos inicialmente aislados, pero que con el crecimiento paulatino de las ciudades han sido absorbidos (Hernández Aja, 1997 y 2007; Arias, 2000; Torres y Ojeda, 2003; Egea et al., 2008 y 2009; Alguacil et al., 2014; Fernández Morales, 2014; Temes, 2014).

Considerando las características socioeconómicas de la población, la vulnerabilidad es más acuciante en la población inmigrante y, dentro de esta, especialmente sobre la población no comunitaria (Montosa Muñoz y Reyes Corredera, 2017).

### **3.2. POBREZA**

En términos generales la pobreza se ha analizado junto a otros fenómenos relacionados como la vulnerabilidad, la exclusión social o la desigualdad. Así pues, la aproximación a su estudio no ha sido exclusivamente económica, sino que se ha completado con indicadores de carácter no monetario. En este sentido, el establecimiento del indicador AROPE (*At Risk Of Poverty or Social Exclusion rate*) en el marco de la Agenda 2020 ha permitido realizar análisis más exhaustivos de la pobreza y la exclusión social, así como realizar análisis comparativos a nivel nacional e internacional.

A partir de la revisión de la literatura en relación a la pobreza y la exclusión social se puede concluir:

#### **I. EN RELACIÓN AL MARCO TEÓRICO**

En términos generales, el análisis de la pobreza se ha realizado conjuntamente con otros fenómenos relacionados como la desigualdad (Ruíz-Castillo, 1988; Aryala, Jurado y Pérez Mayo, 2005; Ayala et al. 2008; García Luque y Losa Carmona, 2008; Cantillón, 2010; Ayala Cañón, 2012; Jurado Málaga y Pérez Mayo, 2014; FOESSA, 2019), o la exclusión social (Pérez Yruela y Sáez Méndez, 2002; Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo Carmona, 2004; y Pérez Yruela *et al.*, 2005; Ramos Llanos, 2015; Faura Martínez et al. 2016; García Luque, Martínez y Lafuente Lechuga, 2016; Belzunegui Eraso y Puig Andreu, 2017; FOESSA, 2019) en línea con el carácter multidimensional del fenómeno (Nolan y Whelan, 2011), lo que lo relaciona, a su vez, con la vulnerabilidad (Abraham y Kumar, 2008).

#### **II. EN RELACIÓN A LA UNIDAD TERRITORIAL**

La unidad territorial del análisis mayoritaria es la nacional y la autonómica, de nuevo a causa de la mayor disponibilidad de información estadística, siendo menos numerosos los trabajos dedicados a analizar la pobreza provincial o municipal y, por ende, en ámbitos territoriales inferiores (Ruiz-Castillo, 1987; Pérez-Moreno, 2001). En el caso concreto de Málaga, los trabajos de Martín Reyes, Lizana y Fernández Morales (2011), Fernández Morales (2014) y Ruiz Segura, Bermúdez García y Ruíz Luque (2012, 2013, 2019) analizan la problemática de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social en el municipio.

En el contexto internacional, los trabajos de Adiego y Moneo (2004), Bárcena, Martín, Fernandez Morales, Lacomba Arias y Martín Reyes (2004), Domínguez y Núñez (2007) Barcenas Martín e Imedio Olmedo (2008), Martín, Bárcena, Fernández Morales y García Lizana (2008) y Cantillón (2010) analizan la evolución de España respecto a otros países de la Unión Europea.

#### **III. EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA Y LOS INDICADORES EMPLEADOS EN EL ANÁLISIS**

A nivel metodológico, los estudios de pobreza se basan fundamentalmente en la explotación de las diferentes

fuentes estadísticas disponibles a escala de la Unión Europea (PHOGUE<sup>16</sup> e Eurostat), nacional y regional (EPF, ECV y EPA, fundamentalmente) a partir de las cuales se construyen los principales indicadores de pobreza, se analiza su evolución y se realiza un estudio comparativo respecto a otras unidades territoriales. Así pues, predomina el análisis de la pobreza objetiva frente a la subjetiva, si bien también en relación a esta última el número de trabajos ha ido incrementándose gracias a la disponibilidad de fuentes estadísticas de esta naturaleza<sup>17</sup> (Martín Reyes, Lizana y Fernández Morales, 2011; García-Carro y Sánchez-Sellero, 2019). Estos últimos construyen líneas de pobreza de Kapteyn y Deeleck a partir de los datos de la ECV, combinadas con otras medidas de pobreza objetiva, concluyendo que los hogares que se sienten pobres son más numerosos que los que no lo son ante la sobreestimación de ambas tasas subjetivas. Asimismo, el trabajo de Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo Carmona (2004) incorpora entrevistas a responsables institucionales y expertos, así como de casos significativos y representativos de la pobreza como medio para una mejor comprensión de la pobreza y la exclusión.

A nivel objetivo, los trabajos se centran mayoritariamente en el análisis de la pobreza monetaria, empleando de forma recurrente decilas de ingresos, umbrales de pobreza, tasas de pobreza, brechas de pobreza e índices FGT.

Estas medidas se completan con el indicador AROPE, de carácter multidimensional, que dado su carácter de indicador clave de la Agenda 2020 es el más empleado en los análisis más recientes (Fernández Morales, 2014; Faura Martínez, *et al.* 2016; García Luque, Martínez y Lafuente Lechuga, 2016; Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza, 2019; FOESSA 2019); así como indicadores derivados de la aplicación de los indicadores de pobreza multidimensional del PNUD (Maestro y Peinado, 2003). Otros trabajos han construido índices multidimensionales de condiciones de vida a nivel nacional a partir de los resultados recogidos en las diferentes Encuestas de Condiciones de Vida elaboradas por el INE (García Luque y Losa Carmona, 2008), así como mediante la construcción de índices de privación en lo que respecta a la pobreza material relacionados con aspectos como las dificultades económicas, la vivienda o la privación de bienes duraderos (Yruela *et al.* 2005).

Más allá del análisis descriptivo, otros trabajos han recurrido a modelos logit para estimar probabilidades de ocurrencia de situaciones de pobreza derivadas de ciertas eventualidades, como la pérdida de empleo (Cantó Sanchez, 2010).

Por último, a nivel tanto metodológico como conceptual es interesante señalar algunos estudios que han analizado la problemática de la pobreza desde un enfoque dinámico, lo que permite analizar las entradas y salidas de la pobreza, así como la pobreza persistente, a partir de metodologías como las cadenas de Markov (Bárcena-Martín, Fernández Morales, Lacomba Arias y Martín Reyes, 2004; Bárcena Martín e Imedio Olmedo, 2008 y Bárcena-Martín, Fernández Morales y García Lizana, 2008; Cantó, Gradín y Del Río, 2009); así como el comportamiento intergeneracional de la pobreza (Whelan, Nolan y Maître, 2013).

---

16. El Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) realizado durante el periodo 1994-2001 precede a la actual Encuesta de Condiciones de Vida.

17. A nivel nacional la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE incluye cuestiones reactivas a la percepción de la pobreza por parte de los individuos encuestados, lo que permite su análisis en estos términos.

#### IV. EN RELACIÓN A LA EVIDENCIA EMPÍRICA

La evidencia recogida por los diferentes trabajos para diferentes marcos conceptuales y ámbitos territoriales señalan una serie de evidencias comunes.

En lo que respecta al ámbito demográfico, se constata una mayor importancia cuantitativa y excluyente de las áreas urbanas (Torres y Ojeda, 2003) o áreas más densamente pobladas (García-Carro y Sánchez-Sellero, 2019), mientras que en los entornos rurales la disminución de la pobreza ha sido mayor (Fernández Morales, 1999).

Respecto a las características socioeconómicas de la población, se constata una mayor incidencia de la pobreza en adultos jóvenes, individuos con bajo nivel educativo y cualificación, los que viven en hogares con niños, los extranjeros y los parados (Pérez Moreno, 2001; Ayala et al. 2008; Cantó Sánchez, 2010; Martín Reyes, Lizana y Fernández Morales, 2011; Ayala Cañón, 2012; Ramos Llanos, 2015; Ramos Llanos y Wirth, 2019; Ayala Cañón, 2012). Más concretamente, es especialmente preocupante la incidencia de la pobreza en la población infantil (Cruz Roja, 2014; Fernández Morales, 2014; Bermúdez García *et al.*, 2016) así como en mayores de 65 años (Martín Reyes, Lizana y Fernández Morales, 2011; Fernández Morales, 2014) y, en términos de género, las mayores tasas de pobreza entre las mujeres que entre los hombres (Maestro y Peinado, 2003; Cantó Sánchez, 2010; Belzunegui Eraso y Puig Andreu, 2017).

Estos mismos factores (educativos, laborales y demográficos) permiten explicar las disparidades regionales observadas en España (Jurado Málaga y Pérez Mayo, 2010), donde se aprecian menores probabilidades de salir de la pobreza en el centro y sur peninsular (Martín, Bárcena, Fernández Morales y García Lizana, 2008), así como a nivel local (Martín Reyes, Lizana y Fernández Morales, 2011).

Por último, otro grupo bastante amplio de trabajos se ha centrado en el análisis de la repercusión de la reciente crisis económica en la evolución de la pobreza y la exclusión social. En este sentido, se constata un claro auge de la pobreza y fenómenos ligados a la misma, como la exclusión social, la vulnerabilidad y la desigualdad como consecuencia de la crisis (Ramos Llanos y Wirth, 2019). Entre los hogares que de forma más intensa han empeorado su situación económica como efecto de los importantes incrementos de las tasas de desempleo durante la crisis destacan los sustentados por inmigrantes, por jóvenes y mujeres, especialmente si tiene hijos a su cargo (Cantó Sánchez, 2010). Asimismo, se constatan dificultades significativas a la hora de abandonar situaciones de pobreza y exclusión (FOESSA, 2019). En este sentido, el trabajo de García Luque, O., Martínez, U. F. y Lafuente Lechuga, M. (2016) concluye que se identifican dificultades a nivel regional para alcanzar los objetivos de pobreza establecidos en la Agenda 2020<sup>18</sup>.

Esta mayor incidencia de la pobreza en el caso de España se recoge en otros trabajos que efectúan comparaciones internacionales (Adiego y Moneo, 2004; Bárcena Martín, Fernández Morales, Lacomba Arias y Martín Reyes, 2004; Fernández Morales, García Lizana y Martín Reyes, 2013).

---

18. En el caso de España, la contribución acordada para cumplir el objetivo exige reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en 1,4 millones antes del año 2020.



Capítulo 4

# **Vulnerabilidad y Pobreza: Evolución y Situación Actual**



## 4. VULNERABILIDAD Y POBREZA: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

El análisis de la situación actual de la vulnerabilidad y la pobreza en la ciudad de Málaga se realiza desde un doble enfoque. En primer lugar, analizando la evolución en el tiempo de los indicadores seleccionados. Y, en segundo lugar, comparando la evolución de la ciudad de Málaga en esta materia con respecto a las principales economías de referencia (conjunto de Andalucía y España).

La evolución de la vulnerabilidad se analiza en los ejercicios 1991, 2001 y 2011 (o último dato disponible, en su caso), tomando como base estadística los Censos de Población y Vivienda que publica el Instituto Nacional de Estadística cada diez años<sup>19</sup>.

Por su parte, el estudio de la evolución de las situaciones de pobreza y exclusión social en la ciudad se sustenta en la batería de indicadores urbanos publicados por el Instituto Nacional de Estadística. Con base en lo anterior, se toman como referencia los trabajos realizados por Martín Reyes, García Lizana y Fernández Morales (2011) y Fernández Morales (2014), junto con los incluidos en el presente trabajo. Para el resto de indicadores se aporta información hasta el último dato disponible de diferentes fuentes<sup>20</sup>.

Considerando los conceptos de pobreza descritos anteriormente, así como las dimensiones de vulnerabilidad identificadas, el análisis realizado permite concluir que la ciudad de Málaga ha registrado una significativa mejora a lo largo del periodo de estudio, tanto en términos de reducción de la vulnerabilidad como de pobreza y exclusión social.

### 4.1. EVOLUCIÓN EN EL CASO DE MÁLAGA

#### 4.1.1. VULNERABILIDAD

En 2019 la ciudad de Málaga contaba con una población de 576.094 habitantes distribuida en 11 distritos. En 2011 la población vulnerable de la ciudad alcanzó las 202.260 personas, lo que supone el 36,0% del total, residente en 27 barrios definidos como vulnerables<sup>21</sup>. De los tres ejercicios analizados, el mayor porcentaje de población vulnerable se registró en 2001, con un 46,1% del total. Desde entonces, la

---

19. Los indicadores de vulnerabilidad se basan en el *Atlas de Vulnerabilidad Urbana* elaborado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y se calculan para España, Andalucía y la ciudad de Málaga con base en la información disponible en los Censos de Población y Vivienda 1991, 2001 y 2011 del Instituto Nacional de Estadística. Estos indicadores se completan con otra serie de indicadores complementarios, con el objetivo de aportar datos más recientes. Estos últimos se toman de Eurostat, el Instituto Nacional de Estadística y, a nivel municipal, de la recopilación de indicadores para la ciudad de Málaga realizada por la Fundación CIEDES. Téngase en cuenta que no todos los indicadores están disponibles para todos los años y ámbitos territoriales.

20. Eurostat, Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

21. El *Atlas de Vulnerabilidad Urbana* cataloga los barrios vulnerables en base a tres Indicadores Básicos de Vulnerabilidad (IBVU): porcentaje de población en paro, porcentaje de población sin estudios y calidad de la vivienda; y los clasifica por niveles de intensidad.

proporción de población vulnerable se ha reducido más de 10 p.p. y el número de barrios vulnerables en la ciudad ha pasado de 33 a 27 (cuadro IV de Anexo).

CUADRO 8. VULNERABILIDAD EN LA CIUDAD DE MÁLAGA				
	Población total	Población en barrios vulnerables	%	Nº de barrios vulnerables
1991	522.108	242.982	46,54	25
2001	524.414	241.630	46,08	33
2011	561.435	202.260	36,03	27

Fuente: Hernández Aja, *et al.* (2018).

A continuación se analiza de manera detallada la evolución de los principales indicadores de vulnerabilidad a nivel agregado para cada una de las dimensiones de vulnerabilidad consideradas (cuadro V del Anexo).

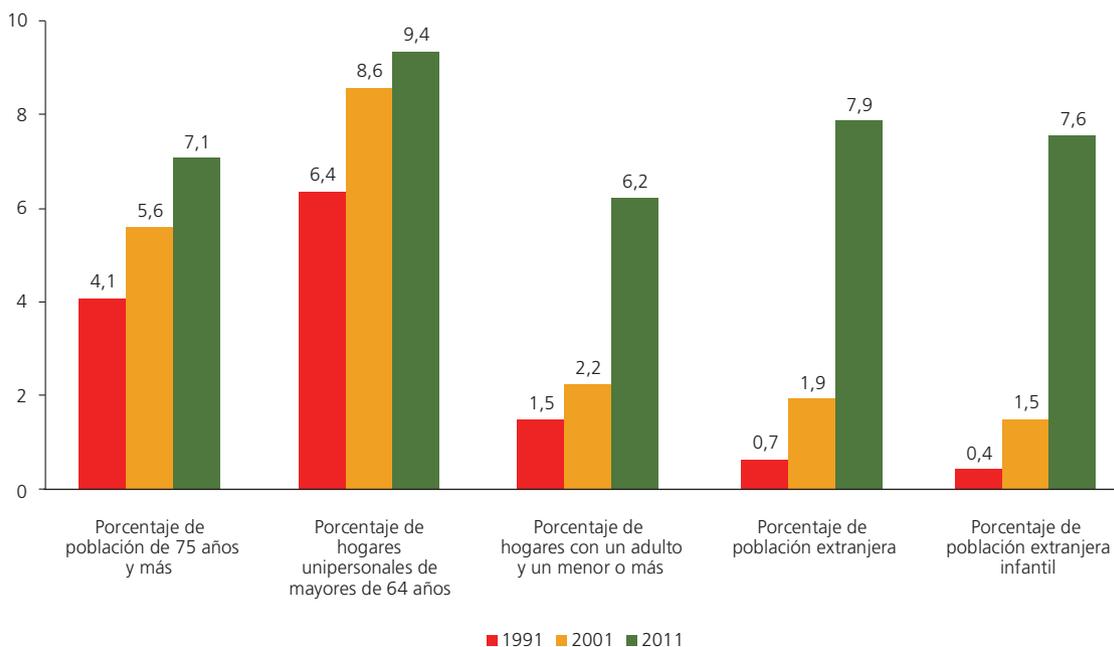
#### – VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA

Se registra un envejecimiento de la población y una tendencia creciente hacia la conformación de hogares monoparentales con menores o unipersonales de mayores de 64 años. Desde 2014, la esperanza de vida en la ciudad de Málaga ha ido en aumento hasta situarse en 2018 en 81,4 años. En 2019, el porcentaje de población mayor de 75 años de la ciudad se situó en el 8,0%, casi el doble de lo registrado en 1991. Esta mayor proporción de personas mayores se ha visto reflejada en un índice de dependencia más elevado, próximo al 52%.

Asimismo se ha asistido a un incremento de los hogares unipersonales de mayores de 64 años, así como de los formados por un solo adulto y uno o varios menores. Desde 1991 el número de hogares de mayores de 64 años se ha incrementado 3 p.p. hasta representar en el 9,4% del total. Asimismo, en 2011 el porcentaje de hogares con un adulto y uno o varios menores alcanzó el 6,2%, si bien ambos datos no son estrictamente comparables.

Por último, el peso de la población extranjera en la ciudad ha crecido de forma notable desde 2001. El porcentaje de extranjeros sobre el total de población ha pasado de representar alrededor de un 2% a situarse cerca del 8%. En 1991 apenas llegaba al 1%. En 2019 la población extranjera de la ciudad de Málaga se cifra en 36.452 habitantes.

**GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA CIUDAD DE MÁLAGA (%)**



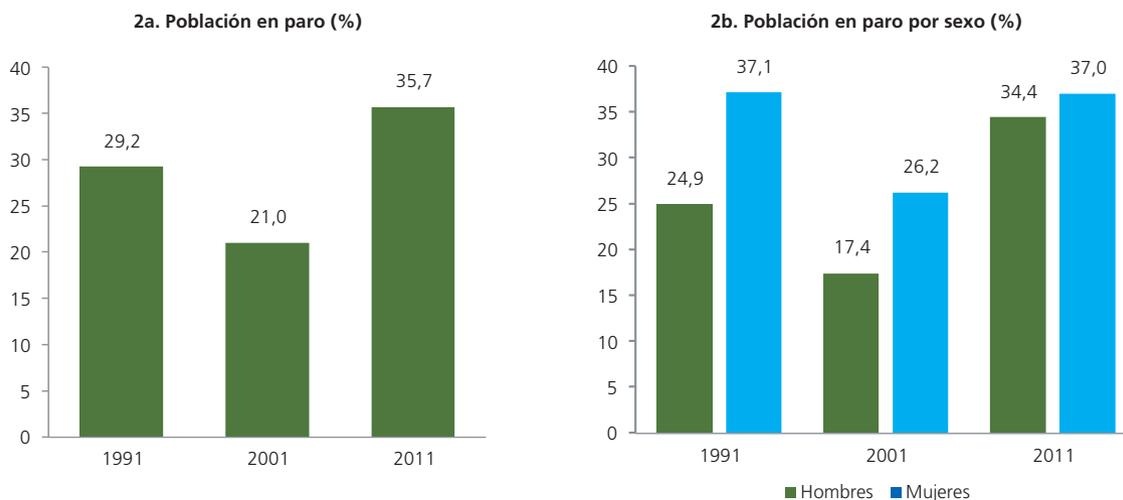
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

### – VULNERABILIDAD ECONÓMICA

El porcentaje de población de 16 o más años en paro sobre el total de población activa en dicha horquilla de edad alcanzó en 2011 el 35,7%, alrededor de 15 p.p. más que el registrado en 2001, y el paro juvenil se situó próximo al 52%, casi 23 p.p. superior a la de la década anterior. La incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres (37,0%) frente al 34,4% de los hombres. En términos de evolución, entre 1991 y 2001 el desempleo femenino se redujo en casi 11 puntos porcentuales. A partir de entonces, se ha incrementado prácticamente en la misma proporción, hasta situarse en un nivel similar al de partida, lo que sugiere una mayor incidencia de la crisis económica de 2008 sobre el empleo femenino.

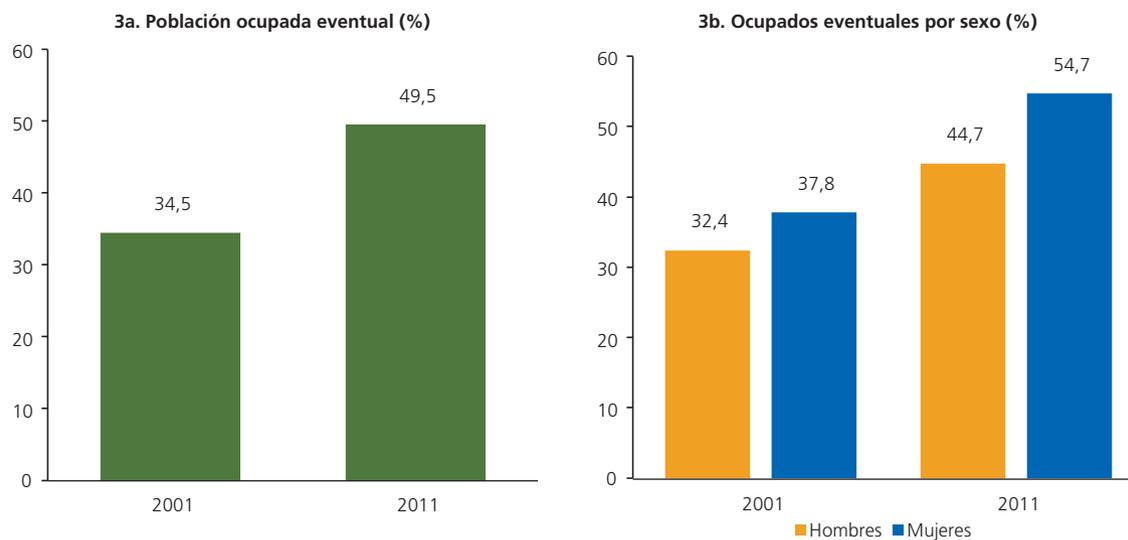
Considerando el tipo de ocupación, en 2011 los trabajadores eventuales representaban en torno al 50% del total de población ocupada, una tasa 15 p.p. superior a la registrada en 2001. De nuevo se aprecian diferencias significativas por género. Entre las mujeres, la ocupación eventual en 2011 era de alrededor de un 55%, 10 p.p. superior a la registrada entre los hombres. En términos de evolución, la contratación eventual ha aumentado durante la pasada década tanto de hombres como de mujeres, si bien entre estas últimas el incremento ha sido más intenso.

## GRÁFICOS 2A Y 2B. POBLACIÓN EN PARO EN LA CIUDAD DE MÁLAGA (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

## GRÁFICOS 3A Y 3B. POBLACIÓN OCUPADA EVENTUAL EN LA CIUDAD DE MÁLAGA (%)

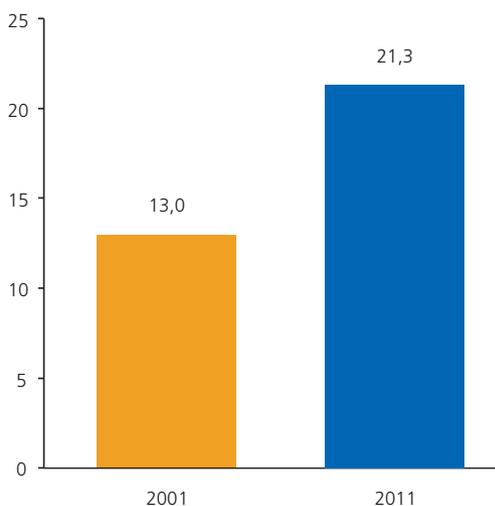


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

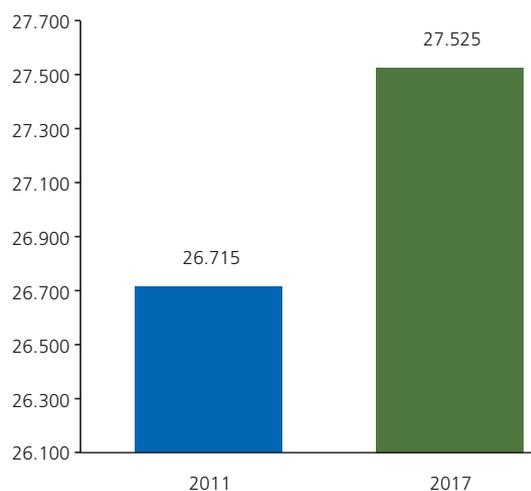
En términos de nivel educativo, el porcentaje de ocupados no cualificados alcanzó el 21,3% frente al 13,0% de 2001. Por otro lado, la renta media anual de los hogares en Málaga se ha incrementado desde 2011 un 3,0%, situándose en 2017 en 27.525 euros.

#### GRÁFICOS 4A Y 4B. OTROS INDICADORES DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA (% Y EUROS)

4a. Ocupación no cualificada en la ciudad de Málaga (%)



4b. Renta media de los hogares (euros)



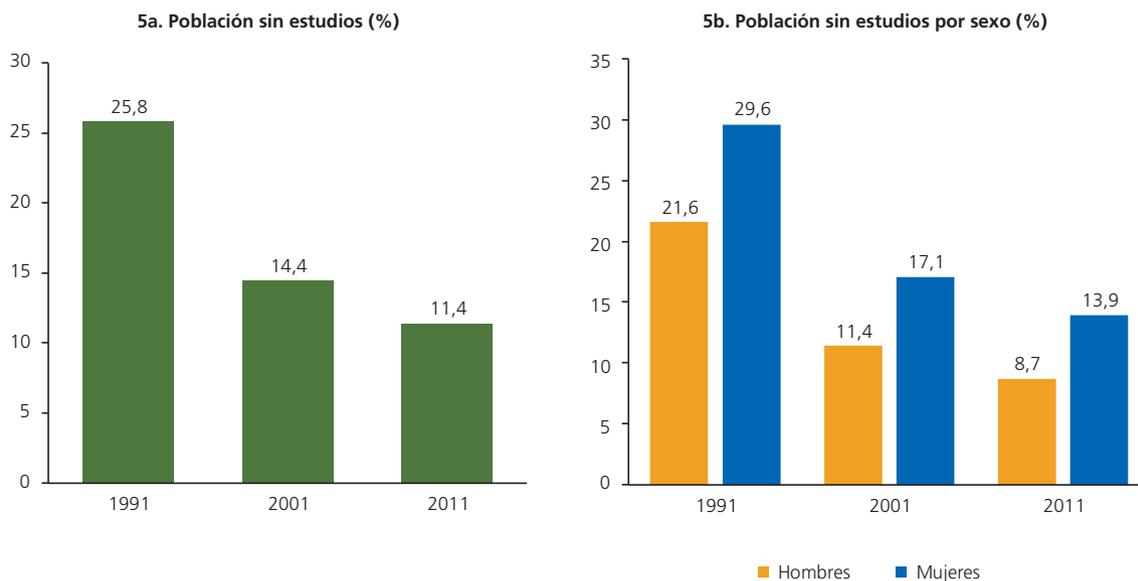
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas e Indicadores Urbanos (INE).

### – VULNERABILIDAD SOCIAL

El análisis de la vulnerabilidad social se realiza atendiendo a una doble vertiente. Por una parte, utilizando indicadores netamente sociales relacionados con la educación y la percepción de los hogares de problemas de delincuencia o inseguridad en su entorno. Y, por otra, con indicadores relacionados con la vulnerabilidad residencial, asociados a las características de las viviendas (régimen de tenencia, superficie y antigüedad) y a su equipamiento.

Respecto a los primeros, el porcentaje de población sin estudios de la ciudad ha ido reduciéndose de forma progresiva desde 1991, hasta situarse en 2011 en un 11,4%. Por sexos, el 13,9% de la población sin estudios en 2011 eran mujeres, frente al 8,7% de los hombres. No obstante, este porcentaje de mujeres sin estudios es alrededor de 16 puntos porcentuales inferior al nivel de 1991 gracias al avance observado entre 1991 y 2001.

## GRÁFICOS 5A Y 5B. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SIN ESTUDIOS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

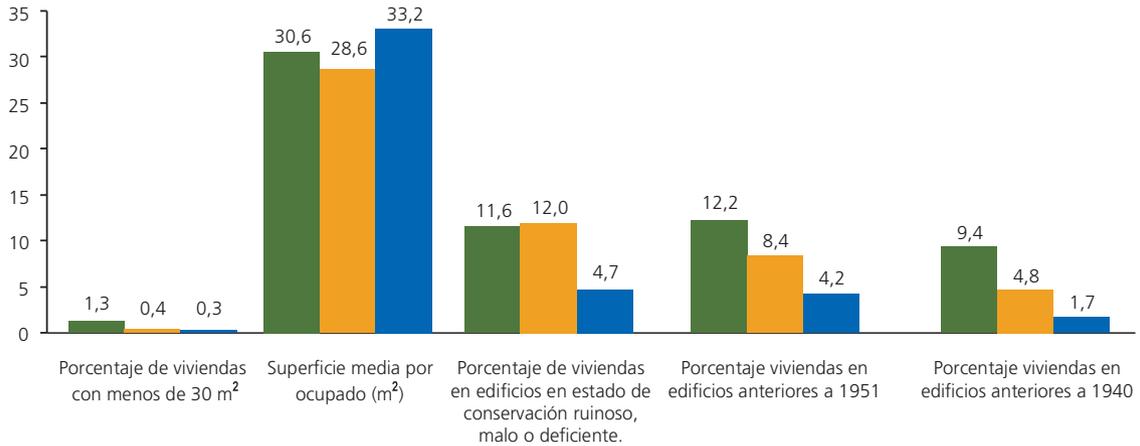
En lo que respecta a la percepción de la delincuencia, el único dato disponible, correspondiente a 2001, revela que en torno al 49% de los hogares de la ciudad consideraba que existían problemas de delincuencia en su entorno. En el ámbito residencial, en 2017 la superficie urbanizada de la ciudad era de 7.225 hectáreas y el porcentaje de suelo urbanizado representaba el 18,2% del total del suelo local. El número de viviendas construidas alcanzó las 248.487, por lo que la densidad de vivienda por habitante se situó en 39,4 viviendas/habitante.

En 2011, alrededor de 79% de los hogares de la ciudad lo eran en propiedad y el porcentaje de viviendas inferiores a 30 m<sup>2</sup> era del 0,3%, situándose la superficie media por ocupado en 33,2m<sup>2</sup>. Asimismo, se aprecia un significativo descenso de los edificios antiguos (anteriores a 1940 y 1951) y en mal estado<sup>22</sup>.

En lo que respecta al equipamiento de las viviendas, los porcentajes de población y hogares carentes de servicio o aseo o baño o ducha se han mantenido alrededor del 1% desde 2001. Por su parte, el número de hogares con acceso a internet en 2011 superó el 61%.

22. El indicador "Porcentaje de población en vivienda sin servicio o aseo" no se calcula para 1991. En dicho ejercicio se recogen los valores 2% "sin aseo", 3% "sin retrete", 5% "sin baño o ducha" en la vivienda en indicadores individuales nacionales, pero no agregados en un único indicador. En 2001, los indicadores "sin retrete o aseo" y "sin baño o ducha" se sintetizan en uno. En 2011 este indicador se sustituye por el de "Porcentaje de viviendas en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente", de ahí que los datos no sean comparables en el tiempo.

**GRÁFICO 6. INDICADORES DE VULNERABILIDAD RESIDENCIAL EN LA CIUDAD DE MÁLAGA (% Y M2)**

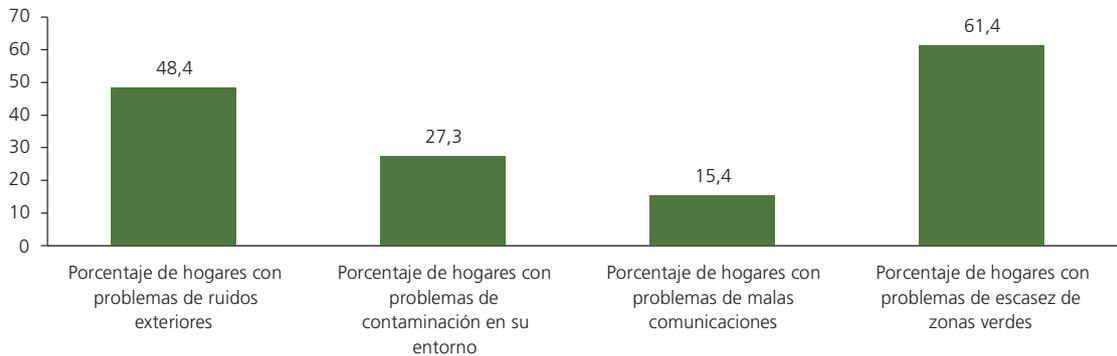


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

#### – VULNERABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Los dos problemas de vulnerabilidad medioambiental más señalados por los hogares en 2001 eran la carencia de zonas verdes, con más de un 61 %, y los problemas de ruidos exteriores (48,4%). El 27,3% de los hogares respondieron tener problemas de contaminación y el 15,4% de malas comunicaciones. La no disponibilidad de datos para los diferentes años impide ampliar el análisis.

**GRÁFICO 7. INDICADORES DE VULNERABILIDAD MEDIOAMBIENTAL EN LA CIUDAD DE MÁLAGA, 2001 (%)**

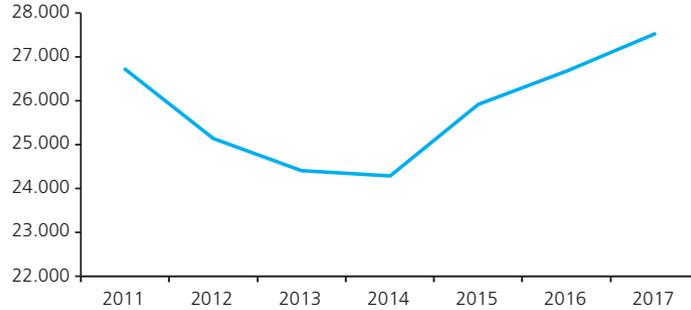


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

#### 4.1.2. POBREZA

Entre 2011 y 2017, la renta media anual de los hogares de la ciudad de Málaga se ha incrementado un 3,0%, situándose en 2017 en 27.525 euros, pese al descenso de alrededor de un 9% registrado entre 2011 y 2013.

**GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA RENTA MEDIA ANUAL DE LOS HOGARES EN LA CIUDAD DE MÁLAGA (€)**

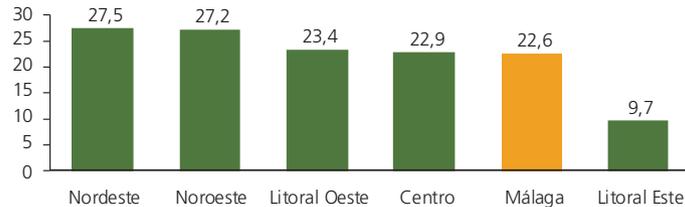


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

En lo que respecta a la pobreza monetaria relativa, en 2011, la tasa de riesgo de pobreza (indicador AROP) de la ciudad de Málaga se sitúa en 2011 en el 22,58%<sup>23</sup>, frente al 22,47% de 1991 (ECB, 1996). No obstante, este último dato debe tomarse con las debidas cautelas ya que difiere la metodología de cálculo de umbral entre una y otra tasa.<sup>24</sup>

Pormenorizando en el análisis en las cinco grandes áreas en las que cabe dividir la ciudad, las mayores tasas de pobreza se dan en la zona norte, litoral oeste y zona centro, en todos los casos superando el promedio municipal. Por el contrario, la tasa de pobreza del Litoral Este es 12,9 p.p. inferior a la media local.

**GRÁFICO 9. TASA DE RIESGO DE POBREZA POR GRANDES ÁREAS DE LA CIUDAD DE MÁLAGA, 2011 (%)**



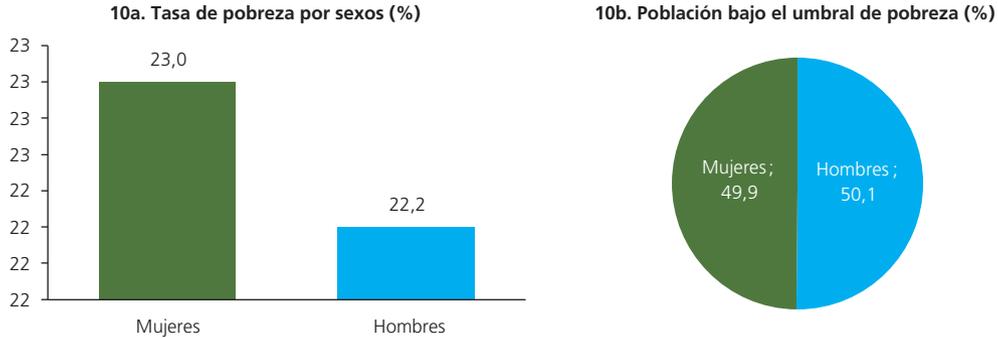
Fuente: Elaboración propia a partir de Martín Reyes *et al.* (2011).

23. La tasa de pobreza de la ciudad de Málaga se calcula con base en la familia de indicadores de Foster, Greer y Thorbecke (FGT0) con base al umbral de pobreza relativa nacional (7.533 euros/año por unidad de consumo equivalente) a efectos de poder realizar comparaciones con los datos nacionales y regionales disponibles.

24. La línea de pobreza relativa se situaba en la mitad del ingreso medio familiar nacional y se aplicaba a las familias, no a los individuos.

En función del género, se identifican tasas de pobreza ligeramente superiores para la población femenina (23,0%). El porcentaje de población femenina situado bajo el umbral de pobreza en Málaga se sitúa en un 49,9%.

**GRÁFICOS 10A Y 10B. POBREZA DE GÉNERO, 2011**

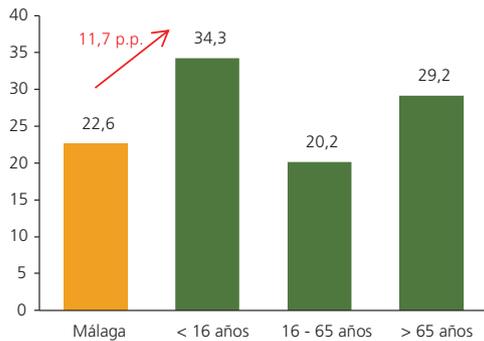


Fuente: Elaboración propia a partir de Martín Reyes *et al.* (2011).

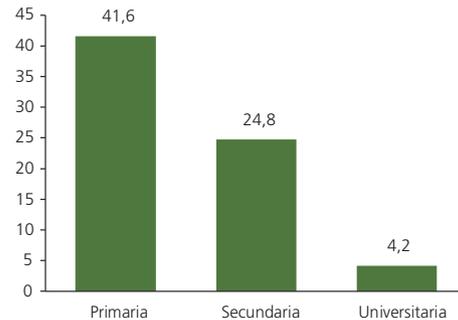
Otras variables de interés son la edad y el nivel educativo de los sustentadores principales de los hogares. En este caso, también se corroboran las evidencias recogidas en otros trabajos sobre la mayor incidencia de la pobreza infantil y en el colectivo mayor de 65 años. Así, la tasa de pobreza de los menores de 16 años en la ciudad se estima en 2011 en un 34,3%, 11,7 p.p. superior a la tasa de pobreza municipal, y la de los mayores de 65 años en un 29,2%.

Por su parte, el vínculo entre pobreza y nivel de formación queda constatado a partir de las cifras de las tasas de pobreza por nivel educativo del responsable del hogar, en las que se observa una paulatina reducción a medida que se alcanza un nivel educativo superior.

**GRÁFICO 11. TASAS DE POBREZA POR GRUPOS DE EDAD, 2011 (%)**



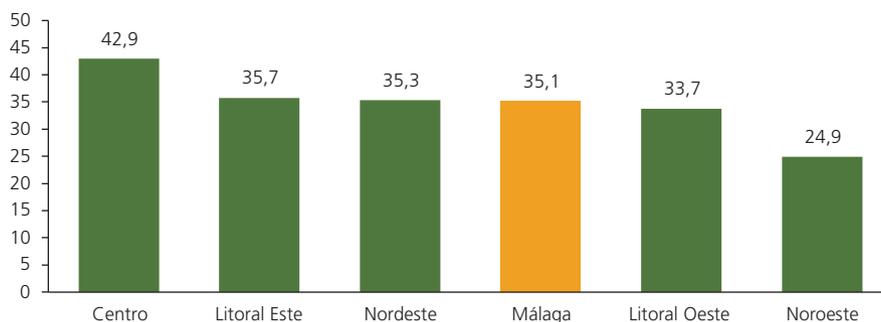
**GRÁFICO 12. TASAS DE POBREZA POR NIVEL EDUCATIVO, 2011 (%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Martín Reyes *et al.* (2011).

En lo que respecta a la intensidad de la pobreza, la brecha relativa de ingresos de la ciudad de Málaga se sitúa en 2011 en un 35,1%. Distinguiendo por áreas, los resultados difieren de la distribución territorial que se desprende de la incidencia de la pobreza. Así, por ejemplo, si bien el Litoral Este es el área de la ciudad con un menor número de personas en situación de pobreza, la intensidad con la que se muestra para este colectivo es sensiblemente superior a la de otras zonas con mayor proporción de población en riesgo de pobreza, como el Nordeste.

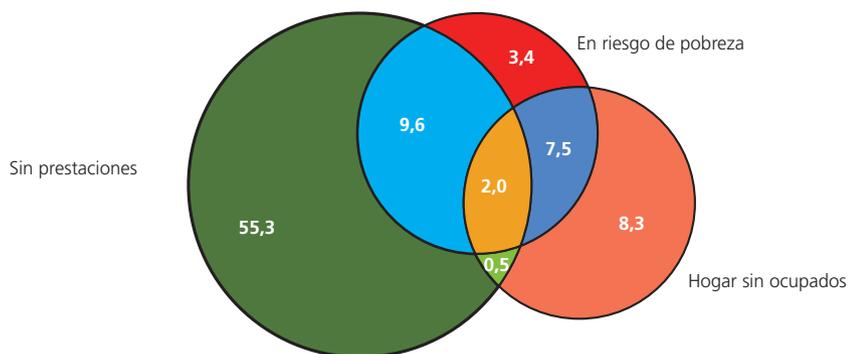
**GRÁFICO 13. BRECHAS RELATIVAS DE INGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÁLAGA Y SUS GRANDES ÁREAS, 2011 (%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Martín Reyes *et al.* (2011).

Por último, en relación a la pobreza multidimensional, de nuevo la no disponibilidad de datos a escala local reduce su análisis al estudio de los vínculos o intersecciones identificables (Fernández Morales, 2014). En este sentido, la incidencia de la pobreza y la exclusión social es especialmente relevante en los individuos en hogares sin miembros ocupados, especialmente entre aquellos que no reciben ninguna prestación, así como entre aquellos en riesgo de pobreza, sin prestaciones sociales y sin miembros del hogar ocupados.

**GRÁFICO 14. INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA CIUDAD DE MÁLAGA (% ESTIMADOS DE POBLACIÓN SEGÚN SITUACIÓN)**



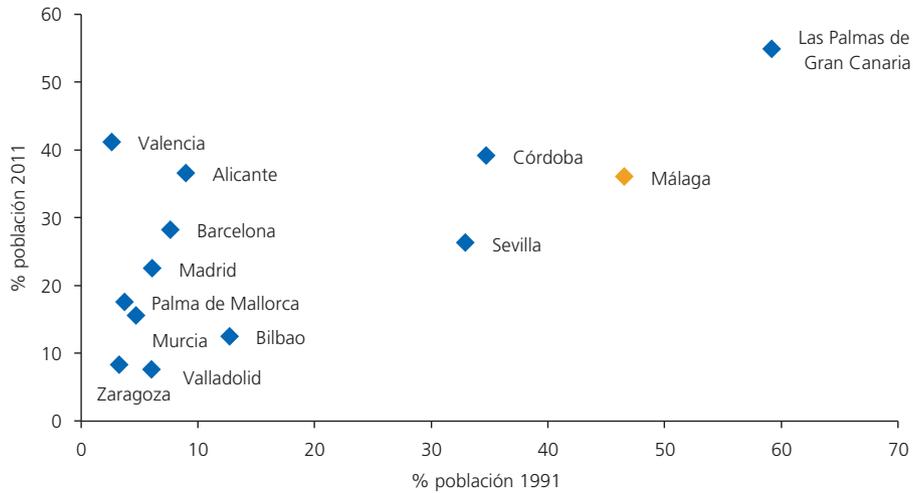
Fuente: Fernández Morales (2014, p. 12.)

## 4.2. COMPARATIVA RESPECTO A ECONOMÍAS DE REFERENCIA

### 4.2.1. VULNERABILIDAD

En términos comparativos, Hernández Aja *et al.* (2018) señala que, en relación con otras ciudades españolas de más de 300.000 habitantes, la ciudad ha registrado una evolución muy positiva, reduciendo el porcentaje de población residente en barrios vulnerables.

**GRÁFICO 15. PORCENTAJE DE POBLACIÓN RESIDENTE EN BARRIOS VULNERABLES EN CIUDADES ESPAÑOLAS DE MÁS DE 300.000 HABITANTES, 1991- 2011 (%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández Aja *et al.* (2018).

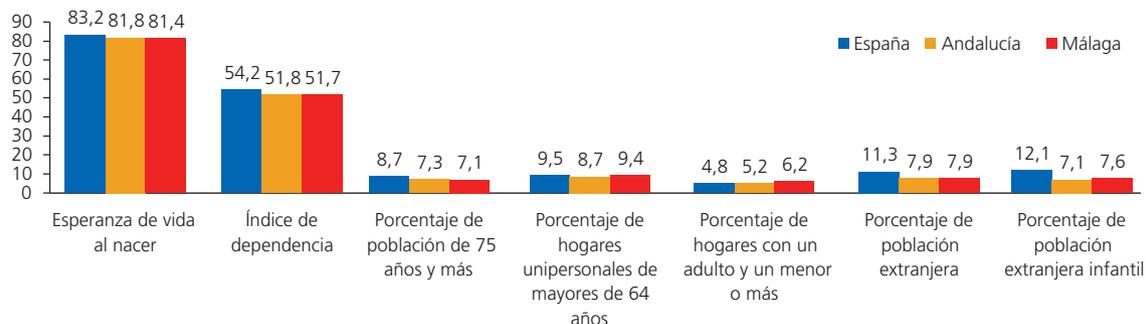
En relación al contexto nacional y autonómico, en términos generales, los indicadores de vulnerabilidad de la ciudad son más favorables que los registrados para el conjunto de Andalucía y, en función del indicador, que la media nacional (cuadro VI del Anexo).

#### – VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA

La ciudad de Málaga cuenta con una población más joven que la del conjunto de Andalucía y España, lo que se traduce en un índice de dependencia inferior tanto al promedio nacional como al regional.

En lo que respecta a la composición de los hogares, es significativo el porcentaje de hogares monoparentales con uno o más menores a cargo, que supera tanto la media nacional como la regional, así como el porcentaje de población mayor de 64 años que vive sola.

**GRÁFICO 16. INDICADORES DE VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA, 2011\* (AÑOS Y %)**



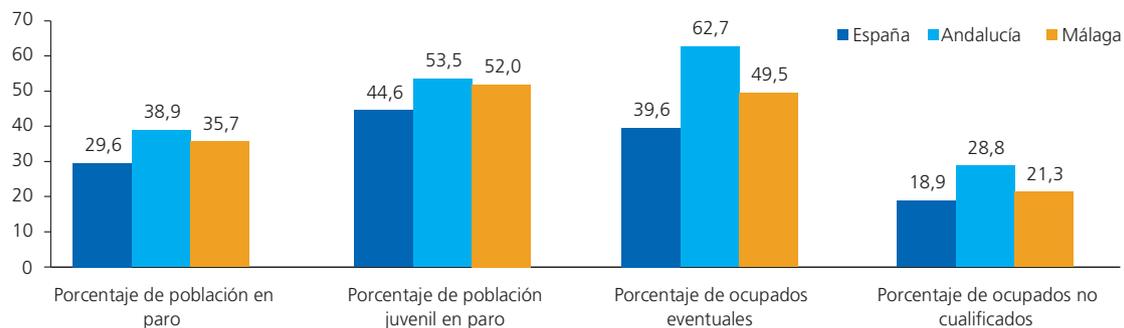
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas e Indicadores Demográficos Básicos, INE.  
\*Último dato homogéneo disponible para la esperanza de vida al nacer, 2018.

### – VULNERABILIDAD ECONÓMICA

En términos de vulnerabilidad económica, los indicadores considerados muestran una posición más favorable de la ciudad de Málaga frente al conjunto de Andalucía, pero no respecto a la media nacional.

Todos los indicadores de vulnerabilidad económica superan el promedio nacional. En el caso de Málaga, son significativas las diferencias respecto al agregado regional observadas en el porcentaje de ocupados eventuales (-13,2 p.p.) y los ocupados no cualificados (-7,5 p.p.). Por el contrario, la vulnerabilidad económica de la ciudad es superior a la del conjunto nacional, especialmente en la ocupación eventual y la población juvenil en paro.

**GRÁFICO 17. INDICADORES DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA, 2011 (%)**



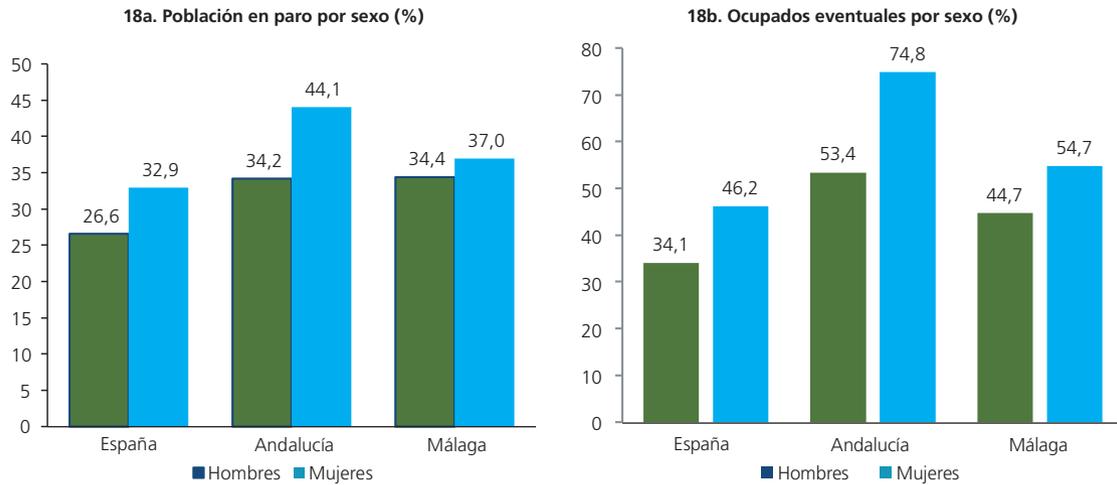
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

Distinguiendo por sexos, en los tres ámbitos territoriales analizados se registra una mayor incidencia de la vulnerabilidad económica entre las mujeres, tanto por el mayor porcentaje de población femenina en paro, como por el mayor peso de la contratación temporal o eventual.

En el caso concreto de Málaga, en 2011 la población femenina desempleada superaba en casi 3 p.p. la masculina. Distinguiendo por tipo de ocupación, el empleo eventual representaba casi el 55% entre las mujeres.

No obstante, en términos comparativos los resultados son más favorables que los registrados en el agregado regional, especialmente en términos de ocupación eventual, aunque continúan superando el promedio nacional.

### GRÁFICOS 18A Y 18B. VULNERABILIDAD ECONÓMICA POR SEXOS, 2011(%)

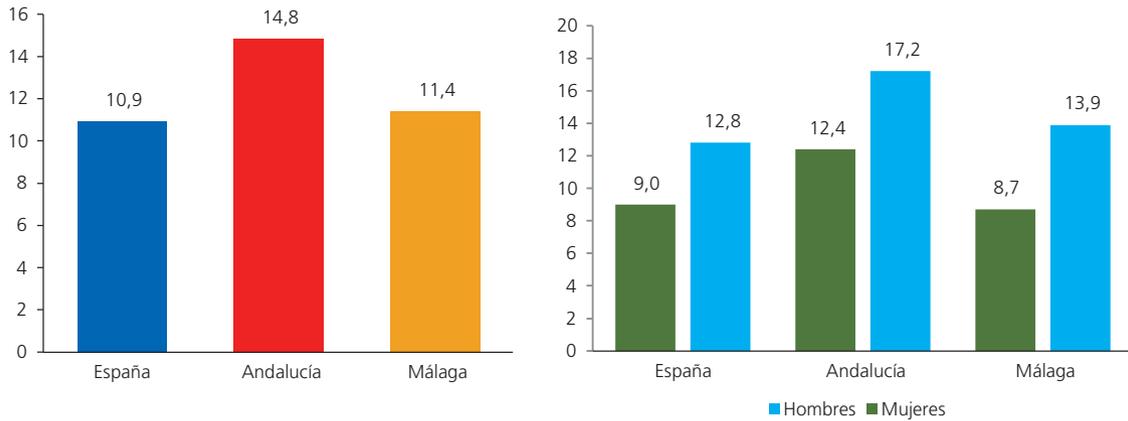


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

### – VULNERABILIDAD SOCIAL

La posición de la ciudad es más favorable a la del conjunto de Andalucía en el indicador de porcentaje de población sin estudios, aunque continúa siendo inferior al promedio nacional. Distinguiendo por sexos, el peso de la población masculina sin estudios es inferior tanto al promedio nacional como al regional, mientras que en el caso de la mujeres, se mantiene alrededor de 1 p.p. por encima de la media española.

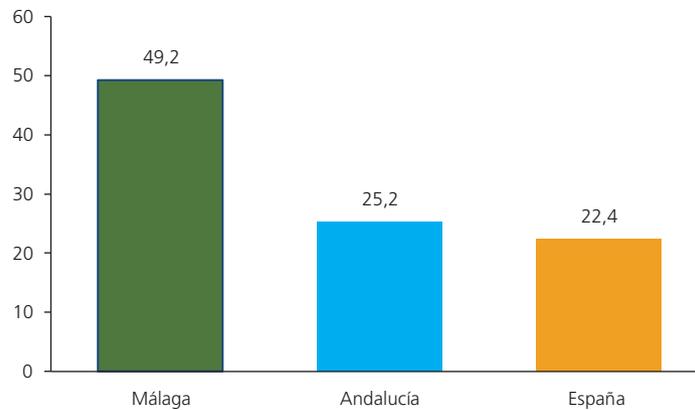
### GRÁFICOS 19A Y 19B. POBLACIÓN SIN ESTUDIOS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA, 2011 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

En lo que respecta a la percepción de problemas de índole social, el porcentaje de hogares que manifiesta tener problemas de delincuencia en su entorno es superior a ambas referencias (datos a 2001).

### GRÁFICO 20. PORCENTAJE DE HOGARES CON PROBLEMAS DE DELINCUENCIA EN SU ENTORNO, 2001 (%)

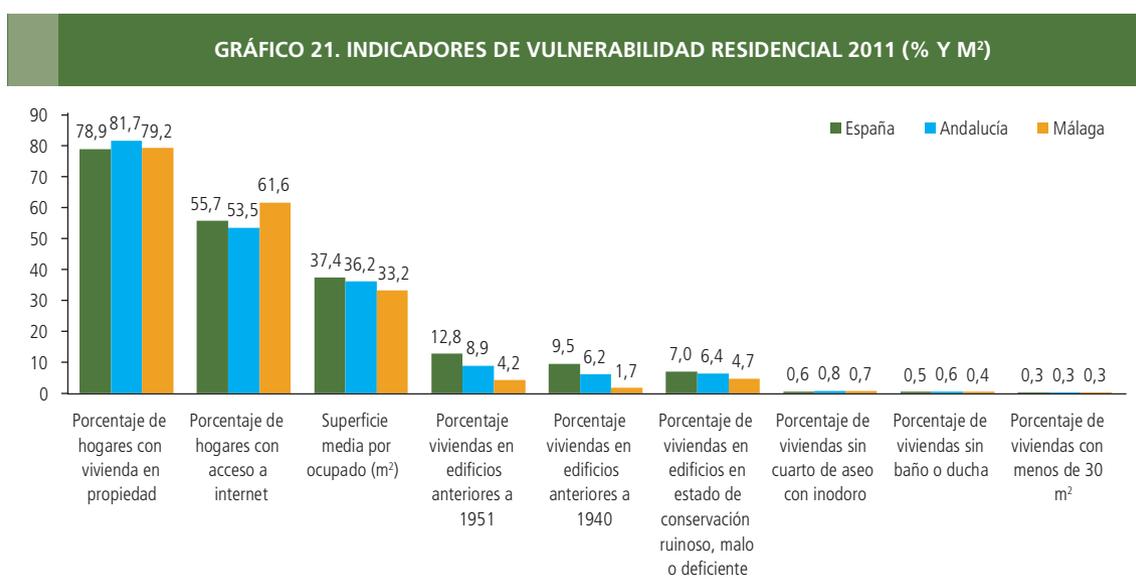


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

En términos de vulnerabilidad residencial, Málaga muestra mejores resultados que la media andaluza y la nacional en los indicadores relativos a la antigüedad y estado de conservación de viviendas e inmuebles, y la superficie media por ocupado se mantiene en un porcentaje similar.

En términos de equipamiento de la vivienda, de nuevo los resultados son más positivos que los del conjunto de Andalucía, aunque menos favorables que el promedio nacional a excepción del acceso a internet de los hogares, donde el porcentaje municipal supera la media nacional y la andaluza.

Por último, alrededor del 79% de los hogares malagueños en 2011 eran propiedad, un porcentaje superior a la media nacional aunque inferior al registrado en el conjunto de Andalucía.



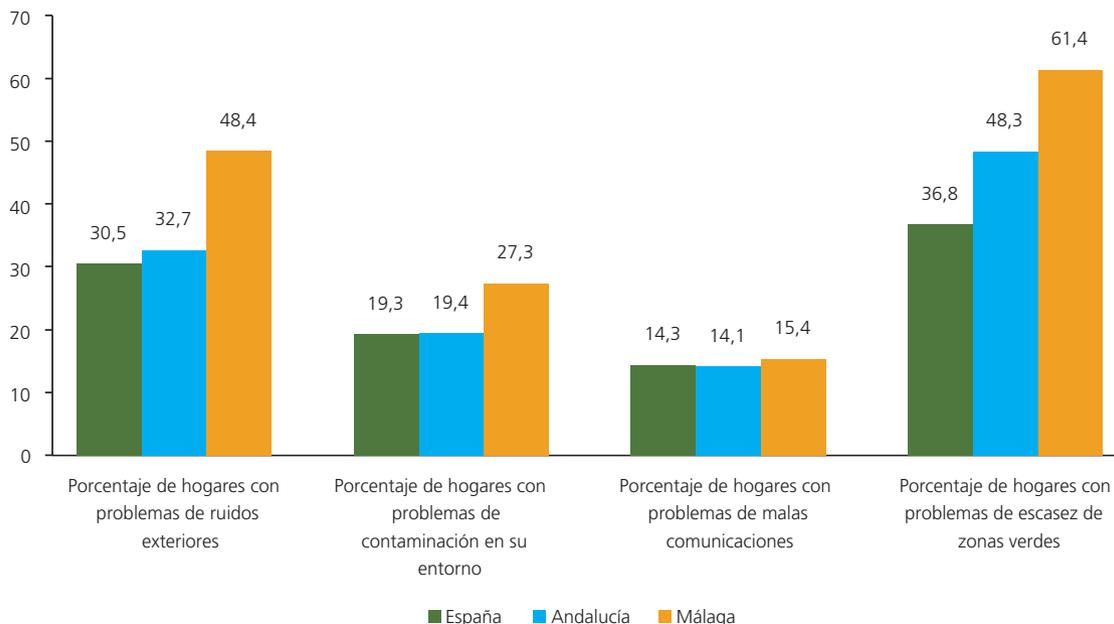
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

## – VULNERABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

La percepción de los hogares malagueños de problemas relacionados con el medioambiente es superior a las del conjunto de Andalucía y España.

Los últimos indicadores disponibles, correspondientes a 2001, muestran una mayor percepción en la ciudad de problemas medioambientales, siendo especialmente significativas las diferencias respecto al promedio de Andalucía y España en escasez de zonas verdes y ruidos exteriores.

GRÁFICO 22. INDICADORES DE VULNERABILIDAD MEDIOAMBIENTAL, 2001 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE).

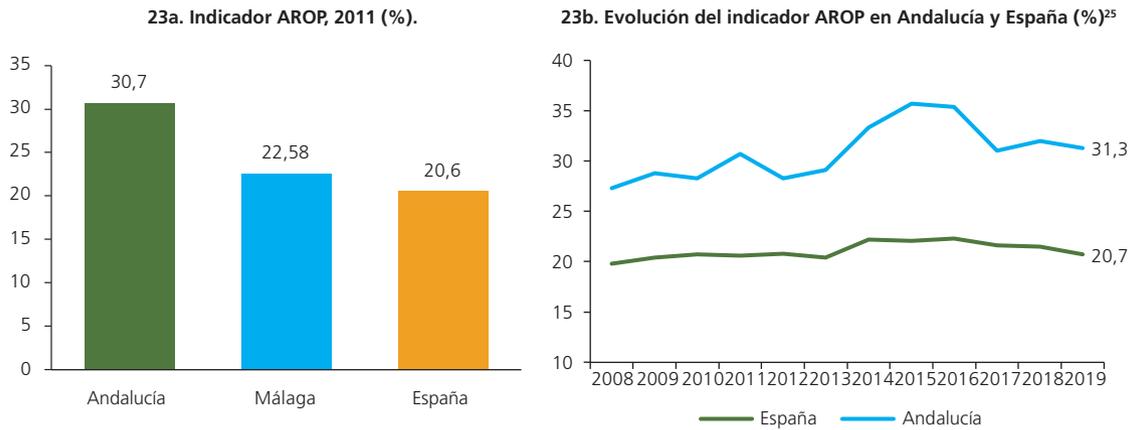
#### 4.2.2. POBREZA

En términos generales los indicadores de renta y pobreza monetaria de la ciudad de Málaga muestran mejores resultados que el conjunto de Andalucía y se sitúan próximos al promedio nacional.

La renta media de los hogares de la ciudad en 2017 (último dato homogéneo comparable) se situó en 27.525 euros, próxima al promedio nacional (27.558 euros) y superior a la del conjunto de Andalucía (23.699 euros).

Por su parte, el porcentaje de población en situación de riesgo de pobreza monetaria, medida a través del indicador AROP, alcanzó en 2011 el 22,58%, un porcentaje notablemente inferior al registrado para el conjunto de Andalucía (30,7%) y muy próximo al promedio de España (20,6%). En este sentido, la evolución de la economía andaluza desde 2008 ha sido más desfavorable que la registrada en el conjunto nacional, situándose la tasa de pobreza en 2019 (último dato disponible) casi 11 p.p. por encima de la nacional. No obstante, tras alcanzar su máximo en 2015, la tasa de riesgo de pobreza ha logrado reducirse en torno a 4 p.p.

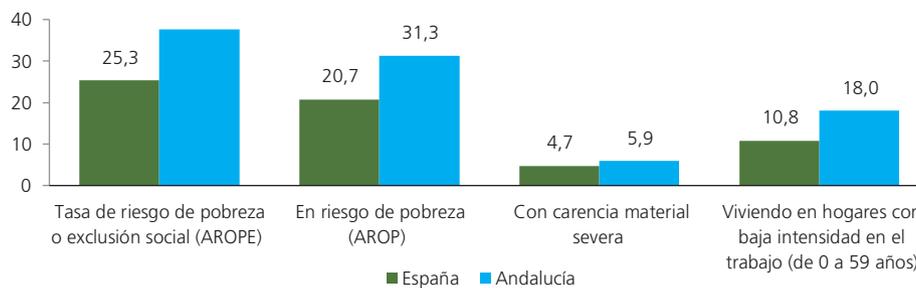
## GRÁFICOS 23A Y 23B. TASA DE RIESGO DE POBREZA (AROP)



Fuente: Elaboración propia a partir de Martín Reyes *et al.* (2011) y la Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

En el caso de Andalucía y España es posible pormenorizar el análisis al ámbito de la privación multidimensional. En lo que respecta a la pobreza material, en 2011 el porcentaje de personas afectadas por carencia material severa alcanzó en Andalucía el 6,3% y el 4,5% en España. A partir de entonces, la evolución ha sido dispar. En Andalucía la carencia material ha logrado corregirse 0,4 p.p., mientras que en España se ha visto ligeramente incrementada. Por su parte, el porcentaje de personas que viven en hogares con una baja intensidad laboral se ha reducido tanto en Andalucía como en España hasta situarse en un 18,0% y 10,8%, respectivamente.

## GRÁFICO 24. PRIVACIÓN MULTIDIMENSIONAL EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA, 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

25. La tasa de riesgo de pobreza en la ECV-2019 es el porcentaje de personas cuyos ingresos en el año anterior están por debajo del umbral de pobreza.

### 4.3. VULNERABILIDAD Y POBREZA EN EL MARCO DE LA AGENDA 2020 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

La Estrategia Europa 2020 tiene como objetivo alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador que garantice la recuperación económica de la Unión Europea tras la crisis económica y financiera. De los cinco objetivos principales establecidos para alcanzar esta meta en 2020, dos guardan relación directa con la vulnerabilidad y uno con la pobreza y la exclusión social<sup>26</sup>

1. Alcanzar una tasa de empleo mínima para la población de entre 20 y 64 años;
2. Reducir la tasa de abandono escolar de la población y aumentar la tasa de titulados en enseñanza superior;
3. Reducir el número de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza o en riesgo de exclusión social.

Los niveles a alcanzar para cada uno de ellos difieren en función de las características socioeconómicas de los Estados miembros y se determinan tomando 2008 como año base. En el caso de España, el objetivo de empleo es similar al establecido para el conjunto de la UE-28<sup>27</sup>, siendo más elevados los objetivos relativos a la educación. Los objetivos de pobreza y exclusión social no son comparables al no estar armonizados (cuadro 9).

Los últimos datos disponibles, correspondientes a 2019, muestran un mejor desempeño de España en los indicadores vinculados con la vulnerabilidad, mientras que en términos de pobreza los logros han sido menores.

Así, en 2019 España ha alcanzado el objetivo fijado para 2020 en el indicador de logro educativo terciario, incluso superándolo, pese a que entre 2015 y 2017 llegó a registrar valores inferiores al nivel de partida. Los otros dos indicadores de vulnerabilidad, tasa de empleo y abandono escolar, se mantienen por debajo del objetivo, aunque no demasiado alejados.

En el caso de la tasa de empleo, su evolución se ha visto especialmente condicionada por la crisis económica, de manera que en 2019 aún no ha conseguido alcanzar el nivel de partida (68,5%) por lo que mantiene el *gap* inicial de 2008 de alrededor de 6 p.p. respecto al nivel objetivo. No obstante, el empleo se ha incrementado en torno a 9 p.p. respecto al nivel mínimo registrado en 2013.

Por su parte, el porcentaje de población que no continúa sus estudios se ha reducido en más de 14 p.p. respecto al nivel de partida, registrando una progresiva convergencia hacia el nivel objetivo a lo largo de todo el periodo. En este caso, el *gap* a cubrir para alcanzar el objetivo fijado es de 2,3 p.p.

26. Los otros dos objetivos son invertir un 3 % del Producto Interior Bruto en la investigación y el desarrollo y reducir al menos en un 20 % las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentando el porcentaje de las fuentes de energía renovables en nuestro consumo final de energía hasta un 20 % y en un 20 % la eficacia energética.

27. UE pre-Brexit.

CUADRO 9. INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y POBREZA EN LA AGENDA 2020 <sup>28</sup>									
Problemática	Dimensión	Objetivo	Indicador	UE-28			España		
				2019	Objetivo	Gap	2019	Objetivo	Gap
Vulnerabilidad	Económica	Aumentar la tasa de empleo de la población entre 20 y 64 años	Tasa de empleo (%)	73,9	75	-1,1	68	74	-6,0
	Social	Reducir la tasa de abandono escolar de la población entre 18 y 24 años	% de población entre 18 y 24 años que no continúa sus estudios de secundaria (%)	10,3	10	0,3	17,3	15	2,3
		Aumentar el logro educativo terciario de la población entre 30 y 34 años	% de población de 30 a 34 años que ha completado la educación terciaria	41,6	40	1,6	44,7	44	0,7
Pobreza	--	Reducción de la pobreza y la exclusión social <sup>29</sup>	Personas en riesgo de pobreza o exclusión social (Mil.)	107.535 (e)	96.070	11.465	11.765	9.386	2.379
			% de la población total	21,4 (e)	--	--	25,3	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat. (e) Estimado.

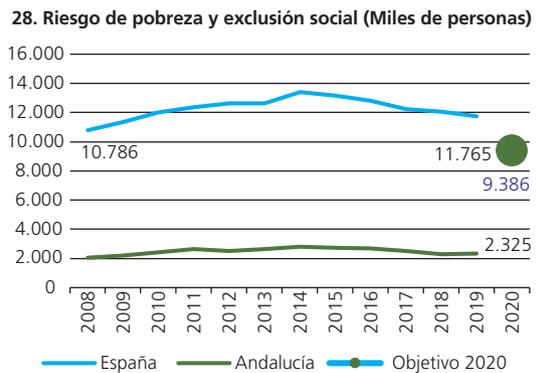
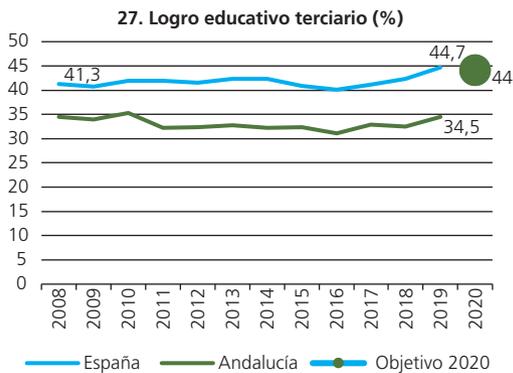
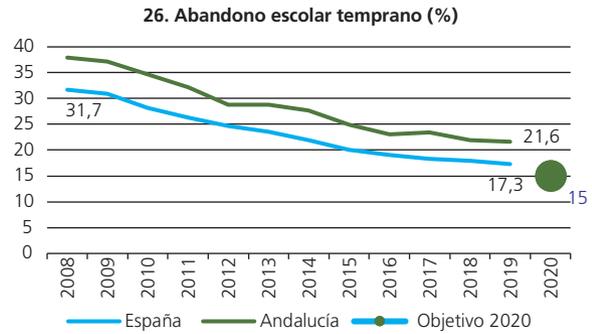
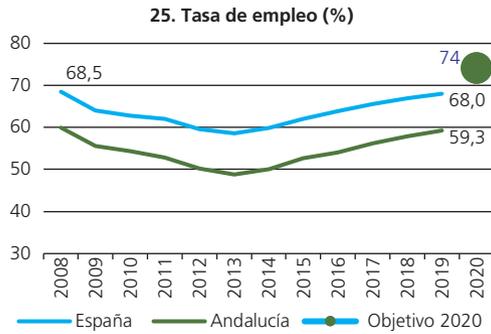
Por el contrario, los indicadores de pobreza y exclusión social<sup>30</sup>, vinculados al progreso inclusivo, se encuentran en la actualidad en niveles superiores a los de partida como consecuencia, fundamentalmente, de la crisis económica (en 2014 el número de pobres y/o excluidos alcanzó los 13,4 millones de personas). En 2019, la población en riesgo de pobreza y exclusión social supera en 979 personas el nivel de partida de 2008 y mantiene una distancia de 2.379 personas respecto al nivel objetivo 2020. Esto se traduce en una tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE) del 25,3% en 2019, en torno a 2 p.p. superior a la de 2008. El desempeño en términos de los tres subindicadores de pobreza es notablemente peor que el nivel de partida. El porcentaje de personas que vive en hogares con baja intensidad laboral es en 2019 del 10,8%, 4,2 p.p. superior el nivel de 2008, afectando la pobreza material severa al 4,7% de la población (3,6% en 2008).

28. El objetivo de pobreza se definió inicialmente sobre la UE-27 ya que Croacia se incorporó en 2013. Los objetivos de la Agenda se definieron en su momento sobre el conjunto de países de la UE-27, incluido Reino Unido.

29. El objetivo marcado por la Agenda 2020 es el de reducir la pobreza en 20 millones de personas en el conjunto de la UE y en 1,4 millones en el caso de España, sobre los niveles de partida de 2008.

30. Por definición, las personas en riesgo de pobreza o exclusión social se encuentran en, al menos, una de las tres condiciones siguientes: pobreza de ingresos (en riesgo de pobreza después de las transferencias sociales), gravemente desfavorecidas materialmente, o viven en un hogar con muy baja intensidad laboral. Cada individuo sólo se cuenta una vez, incluso si está presentes en varios sub-indicadores.

**GRÁFICOS 25 A 28. INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y POBREZA PARA ANDALUCÍA Y ESPAÑA EN EL MARCO DE LA AGENDA 2020**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, INE e IECA.

En lo que respecta a Andalucía, la evolución de los indicadores en la región ha sido similar a la observada para el conjunto de España, si bien los resultados en términos de desempeño han sido inferiores teniendo en cuenta que los niveles de partida eran también más bajos.

En términos de empleo, al igual que en el caso de España, en 2019 Andalucía aún no ha recuperado el nivel de partida de 2008 (60,0%) y el porcentaje de población entre 18 y 64 años empleada es del 59,3%, 15 p.p. inferior al objetivo fijado para España por la Agenda 2020.

En lo que respecta a la educación, si bien la tasa de abandono escolar temprano supera la nacional en algo más de 4 p.p., el esfuerzo realizado durante estos años se ha traducido en una reducción del abandono de más de 16 p.p. desde el nivel de partida, más intenso que el registrado en el conjunto de España. Por su parte, el porcentaje de población con estudios superiores apenas ha registrado variaciones y en 2019 se mantiene en el nivel de partida de 2008, 34,5%. Lo que deja un margen de apenas un año para tratar de recortar la distancia

respecto al objetivo. Por último, la población en riesgo de pobreza y exclusión social en Andalucía alcanzó en 2019 los 2,3 millones de personas.

En línea con lo anterior, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 aprobados en septiembre de 2015 por los 193 estados miembros de las Naciones Unidas suponen una continuación de las prioridades contenidas en la Agenda 2020, ampliándolas hasta un total de 17 objetivos de aplicación universal.

Los objetivos y metas de los ODS 2030 son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, y tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país. Así, si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propios objetivos nacionales.

Según el último informe publicado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, por sus siglas en inglés) y la fundación Bertelsmann Stiftung, España se sitúa en el puesto 22 de un total de 193 países en términos de consecución de los ODS, un puesto menos que el alcanzado en el informe anterior. Pese a ello, entre 2019 y 2020 España mejoró ligeramente su rendimiento absoluto, pasando del 77,8% al 78,1%.

Los objetivos relacionados con la pobreza, la exclusión social y la desigualdad (objetivos 1 y 10) muestran resultados dispares. En términos del objetivo de pobreza su puntuación ha mejorado. Por el contrario, el objetivo 10 muestra aún una importante necesidad de mejora y su puntuación se sitúa por debajo del 50%.

En lo que respecta a la vulnerabilidad, en su dimensión social el objetivo de salud y bienestar (objetivo 3) muestra una tendencia positiva. Por el contrario, en términos educativos (objetivo 4), la puntuación de España muestra una mejora moderada. En relación con la vulnerabilidad económica, el informe señala importantes desafíos aún por cubrir en términos de mercado de trabajo y crecimiento económico (objetivo 8), si bien se pronostica una evolución positiva. Por último, se mantienen los desafíos también en términos de vulnerabilidad medioambiental (objetivo 11), ante progresos positivos.



Fuente: Sustainable Development Report, 2020

Respecto al conjunto de la UE-28, España muestra mejores resultados en 2019 en términos de pobreza material, con un menor porcentaje de población con carencia material severa, así como de población en viviendas sin condiciones sanitarias mínimas y problemas de hacinamiento. En términos de vulnerabilidad social, el porcentaje de población con estudios superiores es mayor en España que el conjunto de la UE, así como la participación en la educación infantil. Por último, también el indicador de vulnerabilidad medioambiental es más favorable en el contexto nacional.

En lo que respecta a Andalucía, los indicadores de pobreza son menos favorables que los registrados para el agregado nacional, tanto en términos de pobreza monetaria como material. Asimismo, el nivel de desigualdad en la distribución de ingresos en Andalucía es superior al del conjunto España, así como la tasa de hacinamiento. En términos de vulnerabilidad, la situación es similar. La vulnerabilidad social, medida por las tasas de abandono escolar temprano y estudios superiores, es superior a la del conjunto de España a excepción de la escolarización en educación infantil.

En lo que respecta a la vulnerabilidad económica, la tasa de empleo de Andalucía es inferior a la nacional en casi 9 p.p. y el desempleo a largo plazo tiene una incidencia 2,4 p.p. superior. Por último, la vulnerabilidad medioambiental, aproximada por el porcentaje de hogares que manifiesta tener problemas de ruido, también es superior en el agregado regional.

CUADRO 10. INDICADORES ODS 2030

Objetivo ODS 2030	Fenómeno	Dimensión	Indicador	Último dato disponible	UE-28 (2013-2020)		España		Último dato disponible	Andalucía	
					Dato	2015	Dato	2015		Dato	2015
Objetivo 1 Pobreza			Población en riesgo de pobreza relativa (ingresos < 60% mediana) (%)	2019	16,8 (e)	17,3	20,7	22,1	2019	31,3	35,7
			Población en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE (%)	2019	21,4(e)	23,8	25,3	28,6	2019	37,7	43,2
			Población con carencia material severa (%)	2019	5,5 (e)	8,1	4,7	6,4	2019	5,9	8
			Población viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo (%)	2019	8,5 (e)	10,7	10,8	15,4	2019	18	24,9
			Riesgo de pobreza en el trabajo (%)	2019	9,2 (e)	9,5	12,7	13,1	2019	20,7	25,0
			Población en viviendas en malas condiciones (%)	2019	13,1 (e)	15,2	14,7	15,2	2019	19,2	16,9
			Población sin baño, ducha ni retrete interior en su hogar (%)	2019	1,5 (e)	2	0,3	0,1	2019	--	--
			Incapacidad para mantener el hogar caliente (%)	2018	7 (e)	9,4	7,5	10,6	2019	9,1	12,2
			Proporción de viviendas con acceso a agua corriente (%)	--	--	--	99,84	99,84	99,84	99,76	--
			Proporción de viviendas que disponen de aseo (%)	--	--	--	99,42	99,42	99,42	99,19	--
Proporción de viviendas que disponen de baño/ ducha (%)	--	--	--	99,49	99,49	99,49	99,42	--			

CUADRO 10. INDICADORES ODS 2030

Objetivo ODS 2030	Fenómeno	Dimensión	Indicador	Último dato disponible	UE-28 (2013-2020)		Último dato disponible	España		Último dato disponible	Andalucía	
					Dato	2015		Dato	2015		Dato	2015
Objetivo 3		Demográfica	Esperanza de vida al nacer (años)	2018	81 (e)	80,6	2018	83,5	83	2018	81,8	81,4
			Abandono escolar temprano (%)	2019	10,3	11	2019	17,3	20	2019	21,6	24,9
Objetivo 4	Vulnerabilidad	Social	Población de 30-34 con educación superior (%)	2019	41,6	38,7	2019	44,7	40,9	2019	34,5	32,3
			Participación en educación infantil (%)	2019	95,3	94,9	2018	98	97,7	2018	98,3	98
Objetivo 8		Económica	Tasa de empleo total (población 20-64 años) (%)	2019	73,9	70,1	2019	68	62	2019	59,3	52,6
			Tasa de desempleo a largo plazo (%)	2019	2,5	4,5	2019	5,3	11,4	2019	7,7	14,9
Objetivo 10	Pobreza	--	Riesgo relativo de la brecha de pobreza (%)	2019	24,2 (e)	24,8	2019	29,1	33,8	2019	34,5	38,5
			Desigualdad en la distribución del ingreso (%)	2019	5,1 (e)	5,22	2019	5,9	6,9	2019	6,1	7
Objetivo 11	Vulnerabilidad	Medioambiental	Participación en el ingreso del 40% inferior de la población (%)	2019	21,1 (e)	20,9	2019	19,3	18,2	2019	19,4	18,3
			Tasa de hacinamiento por estado de pobreza (%)	2019	15,6 (e)	16,7	2019	5,9	5,5	2019	8,7	5,8
			Población en hogares que declaran padecer problemas de ruido (%)	2019	17,5 (e)	18	2019	14,1	15,7	2019	15,5	11,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat, INE e IECA. (e) Estimado.





Capítulo 5

**Medidas adoptadas  
contra la vulnerabilidad  
y la pobreza:  
Principales estrategias  
y actuaciones**

## **5. MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA LA VULNERABILIDAD Y LA POBREZA: PRINCIPALES ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES**

La lucha contra la pobreza y la exclusión social se ha convertido en una prioridad en la agenda política de los organismos internacionales, como muestra su inclusión en los objetivos de la Estrategia 2020, y posteriormente, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas.

La aprobación de estos últimos en 2015 ha implicado una revisión de las políticas, estrategias y actuaciones formuladas hasta el momento. En este sentido, la Unión Europea ha manifestado su firme compromiso de ser, junto con sus países miembros, pionera en la aplicación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Para ello, los ODS se han incluido en las diferentes políticas e iniciativas de la UE a todos los niveles.

La implementación de estrategias y actuaciones de política social debe llevarse a cabo por parte de los gobiernos nacionales. Para ello, los países miembros y regiones de la UE han adaptado tanto la Estrategia 2020 como, posteriormente, los ODS, a su ámbito territorial. La primera, mediante diferentes estrategias y planes de acción y, los segundos, mediante planes de carácter transversal.<sup>31</sup>

En materia de lucha contra la vulnerabilidad y la pobreza, las estrategias se centran fundamentalmente en tres aspectos: el fomento del empleo, la promoción de la educación y el refuerzo de los instrumentos de protección social y prevención de situaciones de vulnerabilidad o pobreza. Para ello, las líneas de actuación desarrolladas contemplan medidas de fomento de la empleabilidad, la protección social y la inversión en formación, entre otras, prestando particular atención a los colectivos especialmente vulnerables: familias con hijos, niños, jóvenes, parados de larga duración, personas dependientes, inmigrantes o población gitana.

La irrupción del Covid-19 supone un importante reto para la consecución de estos objetivos y ha obligado a revisar las estrategias y actuaciones. Las nuevas propuestas ponen el foco, no solo en dar respuesta al impacto sanitario y socioeconómico de la pandemia, sino también en la necesidad de generar sociedades fuertes y resilientes.

### **5.1. LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN LA UNIÓN EUROPEA**

#### **5.1.1. LA ESTRATEGIA 2020**

La lucha contra la pobreza, la exclusión y las situaciones de vulnerabilidad en la Unión Europea tiene como base la Estrategia 2020 orientada a la consecución de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, basada en cinco objetivos interrelacionados en materia de empleo, investigación e innovación, cambio climático y energía, educación y lucha contra la pobreza. Estos objetivos se traducen en metas nacionales para cada uno

---

31. Tras la aprobación en 2017 del Pilar Europeo de Derechos Sociales, las diferentes estrategias europeas y nacionales también han dado cobertura a los principios recogidos en el mismo, incluyéndolos en sus estrategias y marcos de actuación.

de los Estados miembros realizándose su coordinación por parte de la Comisión Europea a través del Semestre Europeo.<sup>32</sup>

La Estrategia se complementa con siete iniciativas de apoyo para conducir los avances en su consecución, tres de las cuales están directamente relacionadas con la vulnerabilidad, la pobreza y la exclusión.

**ESQUEMA 1. OBJETIVOS E INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS DE LA ESTRATEGIA 2020**



Fuente: Elaboración propia.

“Juventud en movimiento” tiene como objetivo mejorar los resultados de los sistemas educativos y facilitar la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo.

“Una Agenda de nuevas cualificaciones y empleos”, directamente relacionada con la lucha contra la vulnerabilidad económica, apoya la consecución del objetivo de empleo mediante acciones clave y medidas de acompañamiento orientadas a modernizar los mercados de trabajo, mejorar la cualificación de los trabajadores, la calidad del empleo y las condiciones laborales, así como la creación de empleo y la movilidad.<sup>33</sup>

32. El Semestre Europeo se creó en 2010 como un ciclo anual de coordinación de política económica y tiene como principales objetivos: 1) Garantizar unas finanzas públicas saneadas, 2) Evitar desequilibrios macroeconómicos excesivos, 3) Apoyar reformas estructurales que favorezcan el crecimiento y el empleo, y 4) Estimular la inversión.

33. El objetivo del mercado de trabajo se ha visto también reforzado con la aprobación del Pilar Europeo de Derechos Sociales en 2017, que tiene como objetivo apoyar que los mercados de trabajo funcionen correctamente a través de 20 principios estructurados en tres capítulos: 1) Igualdad de oportunidades y acceso al mercado laboral, 2) Condiciones de trabajo justas y, 3) Una protección social adecuada y sostenible.

La Plataforma Europea Contra la Pobreza tiene como fin garantizar la cohesión social y territorial, de forma que se compartan los beneficios del crecimiento y el empleo y que las personas que sufren pobreza o exclusión puedan formar parte activa de la sociedad y vivir dignamente.

CUADRO 11. OBJETIVOS, INICIATIVAS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA 2020 VINCULADOS A LA LUCHA CONTRA LA VULNERABILIDAD, LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL		
Objetivos	Iniciativas emblemáticas	Prioridades de actuación
1. Empleo	“Una Agenda de nuevas cualificaciones y empleos”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mercados laborales que funcionen mejor.</li> <li>2. Mano de obra más cualificada.</li> <li>3. Mayor calidad del empleo y unas mejores condiciones de trabajo.</li> <li>4. Políticas más sólidas para promover la creación de empleo y la demanda de mano de obra.</li> </ol>
4. Educación	“Juventud en movimiento”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar mejores oportunidades de acceso al empleo.</li> <li>2. Generar mejores oportunidades mediante la educación y la formación.</li> <li>3. Generar mejores oportunidades de solidaridad, movilidad del aprendizaje y participación.</li> </ol>
5. Lucha contra la pobreza	“Plataforma Europea Contra la Pobreza”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empezar acciones en el conjunto de las políticas.</li> <li>2. Hacer un uso más frecuente y eficaz de los fondos de la UE en apoyo de la inclusión social.</li> <li>3. Promover la innovación social basada en hechos.</li> <li>4. Trabajar en asociación y aprovechar el potencial de la economía social,</li> <li>5. Mejorar la coordinación de las políticas entre los Estados miembros.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia.

Por último, en apoyo a la Estrategia 2020, la Unión Europea dispone de una serie de instrumentos, algunos de carácter transversal: 1) El mercado único, 2) las ayudas financieras, reflejadas en el presupuesto de la Unión Europea, la Política de Cohesión 2014-2020 y los fondos estructurales vinculados a la misma (FEDER, FSE y Fondo de Cohesión, fundamentalmente) y, 3) Los instrumentos de la política exterior.

RECUADRO 1. LA POLÍTICA DE COHESIÓN 2014-2020
<p>Apoya la Estrategia 2020 a través de 11 objetivos temáticos, tres de los cuales tienen como objetivo la lucha contra la pobreza y la vulnerabilidad social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Objetivo 9.</b> “Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación”.</li> <li>– <b>Objetivo 8.</b> “Fomento del empleo sostenible y de calidad y apoyo a la movilidad laboral”, en relación a la vulnerabilidad económica.</li> <li>– <b>Objetivo 10.</b> “Inversión en educación, formación y aprendizaje permanente” respecto a la vulnerabilidad social.</li> </ul> <p>La Política de Cohesión beneficia a todas las regiones de la UE y el nivel de inversión refleja las necesidades de desarrollo de los Estados miembros. La nueva política de cohesión está prevista para el próximo presupuesto 2021-2027.</p>

## 5.2. ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES EN ESPAÑA

Los países europeos han ido incorporando los objetivos de la Agenda 2020 a sus respectivos ámbitos nacionales a través de los Programas Nacionales de Reforma, de carácter anual, en los que se detallan las medidas adoptadas y previstas para alcanzar los objetivos nacionales estipulados. La Comisión Europea, en el marco del Semestre Europeo, supervisa dichos planes y emite su evaluación y Recomendaciones Específicas por País (REP) para los siguientes 12 a 18 en un informe de carácter anual.

Tras la aprobación en 2015 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, los Programas de Reforma nacionales han ido incorporando estrategias y actuaciones que den cobertura a los mismos, así como las diferentes Comunidades Autónomas, en el marco de sus respectivos ámbitos competenciales,<sup>34</sup> y las administraciones locales.

Las estrategias desplegadas en estos tres ámbitos territoriales guardan estrecha relación con los objetivos y actuaciones establecidos en las nacionales.

**ESQUEMA 2. PARALELISMOS ENTRE LAS PRINCIPALES ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES NACIONALES, AUTONÓMICAS Y LOCALES DE LUCHA CONTRA LA VULNERABILIDAD, LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL**



Fuente: Elaboración propia.

34. La implementación a nivel nacional se realiza de forma coordinada con las Comunidades Autónomas, en función de las competencias de cada administración en materia de política social y servicios sociales.

En este sentido, los colectivos vulnerables a los que se trata de dar cobertura son, en términos generales, la población joven, las personas mayores, especialmente aquellos que viven solos, las personas dependientes y los niños.

En lo que respecta al tipo de actuaciones a implementar, éstas se alinean con los objetivos de la Agenda 2020 y los ODS y se centran en el mercado de trabajo, fomentando la políticas activas de empleo, el empleo joven, la lucha contra el desempleo de larga duración y favorecer la movilidad laboral y funcional; la educación, fomentando una educación inclusiva mediante programas de becas y potenciando la formación profesional y la conexión entre la universidad y el mundo empresarial; y aspectos sociales como favorecer la movilidad social y el abandono de situaciones de pobreza y exclusión social mediante instrumentos de protección social que garanticen unos ingresos mínimos y la atención a los colectivos más vulnerables.

Con el fin de continuar avanzando en la consecución de los objetivos de la Agenda 2020, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales, en el Programa Nacional 2020, aprobado el pasado mes de mayo, recoge estrategias aprobadas en ejercicios anteriores y se incorporan otras nuevas con el fin de dar cobertura a los mismos (cuadro VII del Anexo). A continuación se detallan algunas de las más relevantes en materia de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social.

### **5.2.1. LA RED DE INCLUSIÓN SOCIAL 2017-2020**

La Red de Inclusión Social (RIS) 2017-2020 se configura como un espacio de intercambio y diálogo financiado y promovido por el Fondo Social Europeo, con el fin de mejorar las políticas y la práctica para la inclusión social.

La actual RIS es continuación de la Red que estuvo en funcionamiento entre 2010 y 2014 y está integrada por representantes de las administraciones públicas responsables de gestionar los fondos comunitarios y las políticas de inclusión social. Tomando el relevo de la línea de trabajo comenzada en 2017, la inclusión activa y las políticas para promoverla con el objetivo de mejorar la inserción social y laboral de las personas más alejadas de un empleo. Su actividad se articula en tres ejes de inclusión activa:

1. Garantizar unos ingresos económicos mínimos,
2. El acceso a un empleo de calidad y,
3. El acceso a servicios de calidad (servicios sociales, educación, salud, vivienda).

Asimismo, se configuran cuatro grupos de trabajo: 1) Sistemas de información de empleo y servicios sociales referida a las personas vulnerables, 2) Transiciones entre Rentas Mínimas y empleo, 3) Herramientas de Diagnóstico de situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social y 4) Modelos integrados de información compartida entre el tercer sector y los servicios sociales y de empleo públicos.

## 5.2.2. LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2019-2023.

Aprobada en marzo de 2019, la Estrategia tiene como objetivo mejorar la protección social y prevenir situaciones de vulnerabilidad, invirtiendo en las personas y mejorando su educación y formación, así como a través de la protección de la infancia y de las familias como asuntos de carácter transversal, especialmente de las más vulnerables. Para ello, se integra en el Plan de Acción de la Agenda 2030 como palanca del área prioritaria de prevención y lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social y establece cuatro metas estratégicas, 13 objetivos y 85 líneas de actuación.

CUADRO 12. METAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2019-2020		
Meta estratégica	Descripción	Objetivos
1. Combatir la pobreza	Prevenir y reducir la pobreza, poniendo el foco en la pobreza infantil, centrando los esfuerzos en aquellos perfiles de mayor vulnerabilidad y que la sufren con más intensidad.	1.1. Garantía de ingresos 1.2. Política económica
2. Inversión social en las personas	Ayudar a las personas a desarrollar plenamente su potencial, favorecer la igualdad de oportunidades y, con ello, movilizar el capital humano de la sociedad para conseguir una economía más competitiva.	2.1. Educación equitativa e inclusiva 2.2. Formación y empleo
3. Protección social ante los riesgos del ciclo vital	Afrontar los riesgos sociales asociados a las diferentes etapas del ciclo vital, atenuando las consecuencias de las situaciones de adversidad económica y otras situaciones de necesidad.	3.1. Sanidad 3.2. Apoyo a menores y familias 3.3. Servicios sociales y dependencias 3.4. Vivienda y territorio
4. Eficacia y eficiencia de las políticas	Conseguir un sistema eficiente que articule de modo integrado y coherente el conjunto de políticas de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social	4.1. Ordenación del sistema y coordinación de servicios 4.2. Cooperación territorial 4.3. Cooperación con la Unión Europea 4.4. Colaboración y participación de todos los actores 4.5. Información, conocimiento, innovación social y transparencia

Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019b).

La implementación de la Estrategia se lleva a cabo a través de planes operativos anuales. El primer plan operativo corresponde a 2019 y analiza las últimas tendencias destacadas, así como los compromisos fijados en cada meta estratégica y sus líneas de actuación, junto con una estimación presupuestaria de las acciones a desarrollar durante el ejercicio.

### 5.2.3. ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2019-2024

La Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética, aprobada en 2019, establece la primera definición oficial de pobreza energética<sup>35</sup>, así como indicadores de seguimiento de la misma. Su objetivo último es la reducción de la pobreza energética en 2025 en, al menos, un 25% en cada indicador de pobreza energética, con una meta del 50%.

Para su puesta en marcha, la estrategia se articula en 4 ejes con 9 líneas de actuación.

CUADRO 13. EJES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA 2019-2024	
Ejes	Líneas
I. Mejorar el conocimiento de la pobreza energética	1. Establecer un sistema robusto de seguimiento para el cálculo periódico de los indicadores y designar organismos responsables
	2. Dotar de transparencia al sistema de publicación de indicadores
	3. Profundización en el conocimiento del gasto energético requerido
II. Mejorar la respuesta frente a la situación actual de pobreza energética	4. Mejora de los mecanismos de subsidio frente a la pobreza energética
	5. Protección de los consumidores en situaciones meteorológicas extremas
III. Crear un cambio estructural para la reducción de la pobreza energética.	6. Reducción del número de personas en situación de pobreza energética
IV. Medidas de protección a los consumidores y concienciación social	7. Actuación de los profesionales en la lucha contra la pobreza energética
	8. Mejora de la información y formación de los consumidores
	9. Mejoras regulatorias para la defensa de los consumidores

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica (2019).

### 5.3. LA LUCHA CONTRA LA VULNERABILIDAD Y LA POBREZA EN ANDALUCÍA

La lucha contra la vulnerabilidad y la pobreza en Andalucía se articula a través de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS), así como mediante planes sectoriales específicos para hacer frente a los problemas de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social de determinados colectivos (cuadro VIII del Anexo).

Esta Estrategia tiene como objetivo “mejorar la inserción de las personas en situación o riesgo de exclusión social a través de la activación de itinerarios integrados y personalizados de inserción, con un enfoque integral y comunitario que facilite a las personas residentes en zonas desfavorecidas el acceso a los sistemas de protección social” (Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía, 2018, p. 75).

35. Aquella situación en la que se encuentra un hogar en el que no pueden ser satisfechas las necesidades básicas de suministros de energía, como consecuencia de un nivel de ingresos insuficiente y que, en su caso, puede verse agravada por disponer de una vivienda ineficiente en energía (Ministerio para la Transición Ecológica, 2019, p.6).

Se prevé la intervención en las zonas de los municipios donde se registran procesos graves de exclusión social o existen factores de riesgo de que se produzcan (Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía, 2018, p. 21). La identificación y selección de dichas zonas, denominadas “Zonas Desfavorecidas Identificadas” (ZDI), se realiza a través de un proceso de diagnóstico a nivel submunicipal a través de indicadores cuantitativos y cualitativos. En total, se han identificado 187 zonas desfavorecidas localizadas en 97 municipios, de las cuales se han seleccionado 99 de 65 municipios con el fin de concentrar la intervención y delimitar el ámbito de actuación.

La puesta en práctica de la ERACIS se realiza mediante planes locales de intervención en espacios delimitados por los Ayuntamientos o Diputaciones Provinciales (dependiendo de si el municipio supera o no los 20.000 habitantes<sup>36</sup>), pero que, obligatoriamente, deberán referirse a la zona o una parte de las zonas que en la Estrategia Regional han sido señaladas como desfavorecidas.

Para ello, se establecen 4 ejes de actuación, 54 objetivos operativos y 129 medidas (cuadro IX del Anexo), guiados por doce principios rectores<sup>37</sup>. Dichos ejes son:

1. Desarrollo Económico y Comunitario Sostenible.
2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social.
3. Mejora del Hábitat y la Convivencia.
4. Trabajo en Red e Innovación en la Intervención Social Comunitaria.

En términos de financiación, los recursos financieros específicos de esta Estrategia proceden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020 del proyecto denominado “Diseño y ejecución de Estrategias Locales de Empleabilidad e Inserción Social de las personas en situación o riesgo de Exclusión Social”.

El horizonte temporal previsto para la implantación de la Estrategia se extiende hasta 2020, el mismo periodo del Programa Operativo, si bien podrán ejecutarse actuaciones hasta 2022, inclusive. El seguimiento y evaluación de la misma se realiza mediante un proceso continuo de generación, tratamiento y análisis de información, que se plasmará en informes de periodicidad anual, sin perjuicio de la elaboración de informes generales o específicos.

---

36. Referencia: Padrón de habitantes de 1 de enero de 2017.

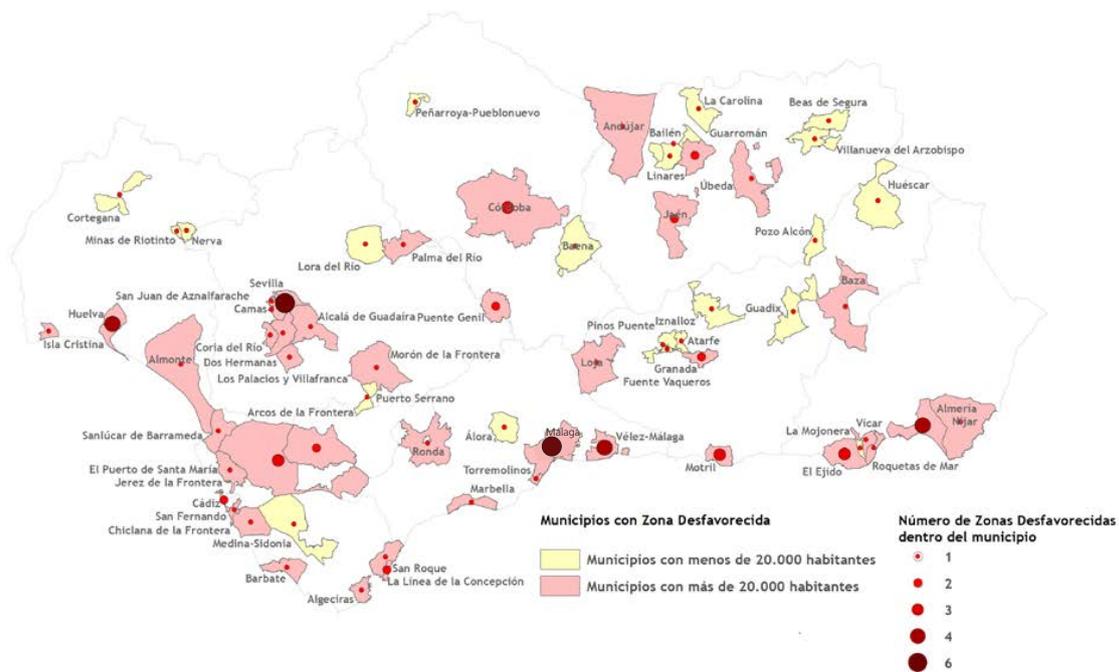
37. Los principios rectores son los siguientes: 1) Enfoque comunitario, 2) Integración de la perspectiva de género, 3) Empoderamiento y autonomía, 4) Integralidad, 5) Cooperación público-privada, 6) Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes, 7) Coordinación, 8) Prevención, 9) Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona, 10) Solidaridad y equidad, 11) Enfoque centrado en las personas y familias, 12) Fomento de la interculturalidad y diversidad humana.

## 5.4. MEDIDAS CONCRETAS PARA LA CIUDAD DE MÁLAGA

En el caso de la ciudad de Málaga, la aplicación de la ERACIS se materializa a través del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas, a cargo del Ayuntamiento de la capital.

El Plan tiene como objetivo la puesta en marcha de una serie de medidas socioeconómicas que posibiliten la inserción, promoviendo su bienestar social y desarrollo comunitario, de las personas que residen en las seis zonas desfavorecidas de la ciudad identificadas en la Estrategia Regional: 1) Campanillas-Los Asperones-Castañetas, 2) Dos Hermanas-Nuevo San Andrés-El Torcal, 3) La Corta, 4) Málaga Centro - Cruz Verde - Lagunillas, 5) Málaga Centro-Trinidad-Perchel y 6) Palma-Palmilla.

MAPA 1. LA CIUDAD DE MÁLAGA EN EL MARCO DE LA ERACIS



Fuente: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía, 2018, p. 55.

Las actuaciones a realizar se harán de acuerdo a los principios, ejes, objetivos y medidas recogidos en la ERACIS<sup>38</sup> y comprenderán periodos de ejecución anuales entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2022, que en el Ayuntamiento de Málaga serán efectivas desde el 1 de marzo de 2019 hasta el 31 de agosto de 2022.

El contenido del Plan se distribuye en dos bloques. Un primer bloque recoge un diagnóstico de problemáticas y oportunidades, tanto comunes como para cada una de las seis zonas desfavorecidas, en términos de los cuatro ejes definidos por la ERACIS. Y, un segundo bloque, con el detalle de las medidas y actuaciones a implementar en cada una de las zonas.

En línea con el análisis realizado en el capítulo 4 de este trabajo, los problemas identificados en el diagnóstico municipal están relacionados, fundamentalmente, con la vulnerabilidad económica en términos de empleo; la social, en relación al nivel educativo de la población, sus condiciones de habitabilidad y la percepción de la población sobre estas zonas; y la medioambiental, en términos de carencia de zonas verdes y equipamientos.

En cuanto a las oportunidades, contar con experiencia previa en zonas con necesidades de transformación social, así como la implicación de entidades, tanto públicas como privadas, favorecen las condiciones de recuperación. A lo anterior se suman dotaciones económicas y de capital humano, a través de prestaciones sociales que permitan dar cobertura a esta población, como la Renta Mínima de Inserción Social, y la incorporación de nuevos técnicos que complementen a los que están ya trabajando en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

Para hacer frente a estas problemáticas y aprovechar las oportunidades que ofrecen las zonas, el Plan recoge un detalle de medidas y actuaciones a implementar encaminadas a:

1. En términos de vulnerabilidad económica, favorecer la empleabilidad y la reducción de las tasas de desempleo mediante itinerarios de inserción laboral adaptados a las características de la población residente y planes de intervención sociolaboral, así como mediante el incentivo al desarrollo de tejido empresarial, con fórmulas de economía social, colaborativa y autoempleo.
2. A nivel social, mejorar el nivel educativo de la población, así como sus actitudes cívicas y el fomento de hábitos saludables a través de la formación y la lucha contra el abandono escolar y el absentismo. Para ello, se contemplan mejoras de los equipamientos y refuerzos educativos en los centros de educación compensatoria y programas de acompañamiento socioeducativo, entre otras actuaciones. A nivel residencial, se incluyen planes de mejora de accesos e instalaciones y de rehabilitación de edificios y viviendas de VPP.
3. En lo que respecta a la vulnerabilidad medioambiental, se apuesta por incrementar los equipamientos de

---

38. Los objetivos a alcanzar difieren en función de las problemáticas de cada zona, si bien aquellos calificados en la ERACIS como “obligatorios” se incluyen en todas (cuadro IX del anexo).

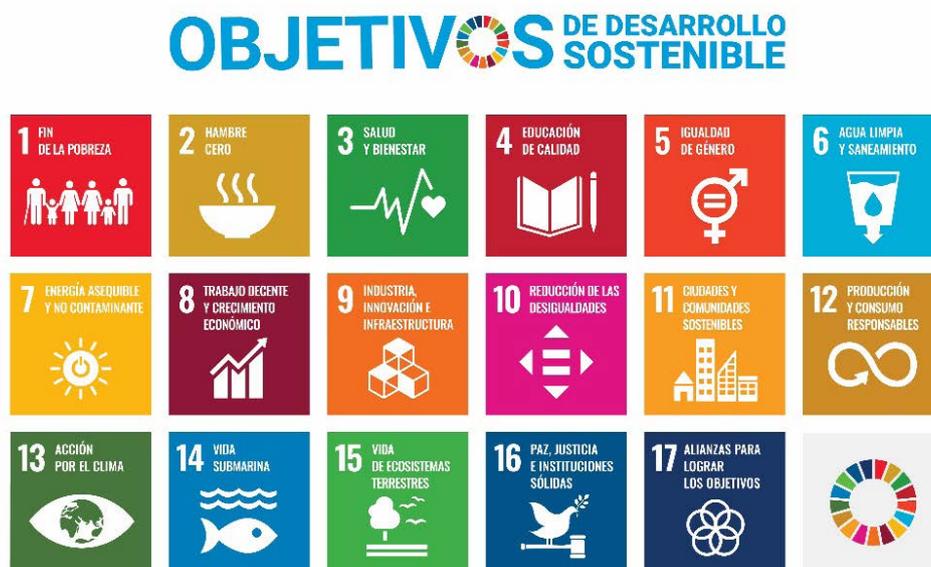
estas zonas y mejorar y regenerar los ya existentes, así como por programas de mediación comunitaria y educación para la convivencia, entre otras.

4. Por último, las actuaciones enmarcadas en el eje 4 persiguen mejorar la coordinación entre instituciones con el objetivo de favorecer el desarrollo comunitario de estas zonas y su difusión.

## 5.5. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 COMO ELEMENTO TRANSVERSAL

La Asamblea de las Naciones Unidas aprobó en 2015 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

ESQUEMA 3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030



Fuente: Naciones Unidas.

En lo que hace referencia a la vulnerabilidad y la pobreza, tres de los objetivos tienen relación directa con las mismas: el Objetivo 1 “Fin de la pobreza”, el 10 “Reducción de las desigualdades” y el 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”. Asimismo, se identifican diferentes dimensiones en relación a la vulnerabilidad en otros objetivos, como los relativos a la educación o el empleo (objetivos 4 y 8, respectivamente).

**CUADRO 14. METAS ESPECÍFICAS DE LOS OBJETIVOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA VULNERABILIDAD Y LA POBREZA**

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
<p>1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.</p> <p>1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p> <p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.</p> <p>1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.</p> <p>1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.</p> <p>1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.</p> <p>1.b Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.</p>	<p>10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto</p> <p>10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad</p> <p>10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos</p> <p>10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones</p> <p>10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas</p> <p>10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio</p> <p>10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales</p> <p>10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%</p>	<p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p> <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países</p> <p>11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p> <p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad</p> <p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo</p> <p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad</p> <p>11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional</p> <p>11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles</p> <p>11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales</p>

Fuente: Naciones Unidas.

Sobre esta base, la Unión Europea reconoce los ODS como una oportunidad para fijar firmemente su orientación estratégica en el esfuerzo mundial para construir un futuro sostenible y pone en práctica los ODS a través de diferentes políticas, integrándolos en el Semestre Europeo, las 6 prioridades de la Comisión Europea 2019-2024<sup>39</sup> y la Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible 2020<sup>40</sup>. En este sentido, la estrategia 2020 ya recogía algunos de los objetivos posteriormente incluidos en los ODS. Objetivos que se han visto apoyados por los principios aprobados en 2017 en el marco del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

CUADRO 15. CONEXIONES ENTRE LOS OBJETIVOS RECOGIDOS EN LA ESTRATEGIA 2020, LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 Y EL PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES		
Estrategia 2020	ODS 2030	Principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales
Obj. 1. Empleo	Obj. 8. Trabajo decente y crecimiento económico	P.4. Apoyo activo para el empleo P.5. Empleo seguro y adaptable p.7. Información sobre las condiciones de trabajo y la protección en caso de despido P.13. Prestaciones por desempleo
Obj. 4. Educación	Obj. 4. Educación de calidad	P.1. Educación, formación y aprendizaje permanente P.9. Equilibrio vida profesional y vida privada P.11. Asistencia y apoyo a los niños
Obj. 5. Lucha contra la pobreza	Obj. 1. Fin de la pobreza Obj. 5 Igualdad de género Obj. 8. Trabajo decente y crecimiento económico Obj.10. Reducción de las desigualdades Obj. 11. Ciudades y comunidades sostenibles	P.2. Igualdad de sexos P.3. Igualdad de oportunidades P.6. Salarios P.11. Asistencia y apoyo a los niños P.12. Protección social P.14. Renta mínima P.15. Pensiones y prestaciones de vejez P.17. Inclusión de las personas con discapacidad P.19. Vivienda y asistencia para las personas sin hogar P.20. Acceso a los servicios esenciales

Fuente: Elaboración Propia.

A escalas nacional y autonómica, la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha realizado mediante planes específicos de carácter transversal.

La implementación al marco nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 se puso en marcha en 2018 con la aprobación del Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España (2018-2021). Su definición parte del diálogo amplio con todos los actores (Comunidades Autónomas, Entidades Locales, movimientos sociales, sector público y privado, etc.) y con el conjunto de la ciudadanía, identificando las transformaciones más urgentes y las medidas políticas para hacerlas realidad.

39. 1) Un Pacto Verde europeo, 2) una Europa adaptada a la era digital, 3) una economía al servicio de las personas, 4) una Europa más fuerte en el mundo, 5) la promoción del modo de vida europeo y 6) un nuevo impulso a la democracia europea.

40. La Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible incluye cuatro dimensiones de política económica para un periodo de cuatro años: la sostenibilidad medioambiental, el aumento de la productividad, la equidad y la estabilidad macroeconómica.

El Alto Comisionado para la Agenda 2030 tiene como finalidad coordinar las actuaciones para dar cumplimiento a la Agenda, así como impulsar la elaboración y el desarrollo de los planes y estrategias para su consecución. En este sentido, en septiembre de 2019, se presentó el primer informe de progreso que determina avances en materia de Agenda 2030 y que se estructura en dos bloques de análisis: estado de los ODS en España y acciones a través de las que impulsar la Agenda 2030 en España, tanto de carácter específico como transversal. Recientemente se ha publicado el correspondiente a 2020.

En el caso de Andalucía, al igual que la estrategia nacional, la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (EADS 2030) tiene como principal objetivo orientar y reforzar las políticas e iniciativas públicas y privadas con incidencia o elaboración en Andalucía, hacia un modelo de desarrollo sostenible, basado en la transición a una economía verde y en la integración de las consideraciones ambientales, económicas y sociales, y que este modelo sea percibido como motor de desarrollo socioeconómico y reconocida su potencialidad para la creación de empleo. La Estrategia se complementa con la Estrategia para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que cubre el objetivo instrumental de medida del grado de progreso en Andalucía para cada uno de los objetivos y metas de la Agenda 2030 como segunda etapa de la EADS.

Para ello, se han definido líneas de actuación en trece áreas estratégicas agrupadas en tres bloques, correspondientes con tres dimensiones: 1) social, 2) ambiental, y 3) económica. El primero de ellos, denominado “Dimensión social”, compete a la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social. Para cada una de las áreas temáticas se establecen, a su vez, una serie de objetivos prioritarios a alcanzar, mediante diferentes líneas de actuación centradas en la atención a las personas en riesgo de pobreza, la integración de los colectivos más vulnerables y la promoción de la igualdad (cuadro X del Anexo).

El marco temporal de vigencia de la Estrategia se extiende hasta 2030 y para su seguimiento se ha seleccionado un panel de indicadores representativos de las líneas de actuación previstas para las áreas estratégicas que estructuran la Estrategia. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, como órgano promotor de la Estrategia, realizará memorias de seguimiento cada dos años. De acuerdo al calendario previsto en la Estrategia, la primera memoria deberá publicarse en 2020.

## **5.6. NUEVOS RETOS EN UN ESCENARIO DE ELEVADA INCERTIDUMBRE: RESPUESTA ANTE LA COVID-19 EN EL MARCO DE LOS ODS 2030**

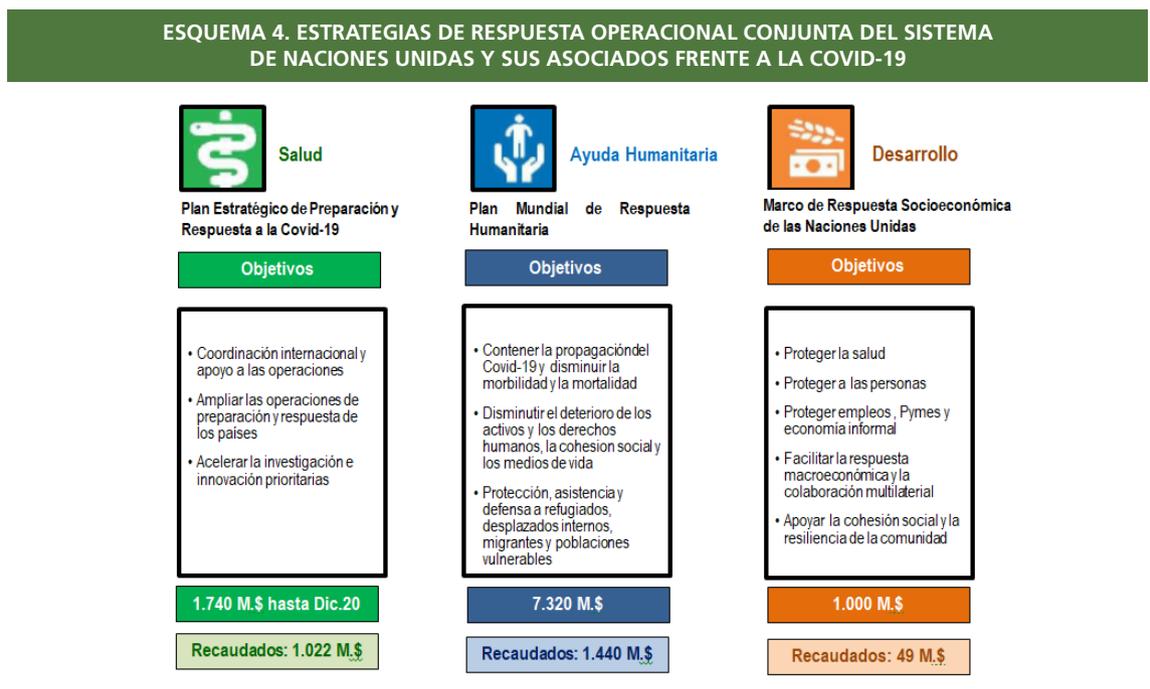
Según el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020, antes del inicio de la pandemia ya se identificaban importantes retos en la consecución del objetivo de erradicar la pobreza y mitigar la vulnerabilidad. La Covid-19 puede agravar estas situaciones de forma sustancial, así como incrementar las probabilidades de caer en situación de vulnerabilidad o la pobreza de aquellos que, hasta el momento, no se habían visto afectados, al no poder hacer frente a las consecuencias de la pandemia en sus diferentes ámbitos.

Por todo ello, desde el inicio de la crisis se han puesto en marcha distintas medidas de respuesta, tanto a escala supranacional como nacional, regional y local en una doble dirección. En primer lugar, hacer frente a la emergencia sanitaria y abordar el impacto socioeconómico derivado de la misma, especialmente sobre los

colectivos particularmente vulnerables, como las familias con niños, los parados de larga duración, los jóvenes, las personas discapacitadas o los inmigrantes. Y, en segundo lugar, se propone tomar esta situación como punto de partida para abordar reformas que permitan reforzar la resiliencia de las economías y hacer frente a los retos de futuro en el marco de los ODS. Para ello, el esfuerzo inversor de instituciones internacionales, nacionales y regionales es un elemento clave.

La respuesta de Naciones Unidas se ha basado en tres pilares, cada uno con un plan operacional asociado: 1) el Plan Estratégico de Preparación y Respuesta, para hacer frente a las necesidades sanitarias inmediatas; 2) el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria, para mitigar los efectos de la pandemia en los países más vulnerables y, 3) el Marco de Respuesta socioeconómica de las Naciones Unidas, un paquete de apoyo integrado que permita proteger las necesidades y los derechos de las personas que atraviesan una situación difícil como consecuencia de la pandemia, especialmente aquellos países, grupos o personas más vulnerables.

La recuperación de los objetivos de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad va de la mano de este último Marco de Respuesta, que se articula en cinco pilares que comparten el objetivo de sostenibilidad medioambiental y comprende actuaciones como adquisiciones directas y la distribución de suministros esenciales básicos, el apoyo para llegar a poblaciones vulnerables, el fortalecimiento de las protecciones sociales y los servicios básicos, la protección del empleo y el apoyo a la cohesión social y la resiliencia.



Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2020c).

Las medidas se implementarán durante los próximos 12 a 18 meses y se financiarán mediante recursos procedentes del Fondo de Respuesta y Recuperación COVID-19 de Naciones Unidas.

En lo que respecta a la Unión Europea, las últimas recomendaciones específicas por país emitidas por la Comisión Europea para el ejercicio 2020 han dado lugar a una redefinición del Semestre Europeo en dos dimensiones para fomentar que los Estados miembros hagan frente a la pandemia y fortalezcan la resiliencia de sus economías:

- Proporcionar una respuesta inmediata para mitigar el impacto sanitario y socioeconómico, mediante gasto público en salud, medidas de preservación del empleo y de garantía de rentas y liquidez, entre otras, y,
- Reiniciar la actividad económica y tratar de volver a una senda de crecimiento, fomentando la transición verde y la transformación digital; así como “revitalizarla”, una vez que la pandemia esté contenida, mediante un estado de bienestar más sólido y efectivo, políticas activas de empleo y desarrollo de capacidades.

Además de la cuestión sanitaria, preocupa especialmente el impacto que la pandemia pueda tener en términos de vulnerabilidad, pobreza y aumento de la desigualdad. En este escenario, España afronta importantes retos de cara a mejorar sus indicadores sociales. Por ello, el Programa Nacional de Reformas 2020, además de las medidas de respuesta a la emergencia sanitaria, prevé una serie de actuaciones de apoyo a los ciudadanos y de sostenimiento del tejido productivo que eviten el deterioro de la situación económica de las familias, especialmente de las más vulnerables, en línea con las recomendaciones emitidas por la Comisión.

En lo que respecta a las disparidades regionales, la crisis económica derivada de la Covid-19 prevé que amplíe, aún más, las disparidades en el país (Consejo Europeo, 2020). En el caso de Andalucía, ante el impacto de la crisis económica derivada de la Covid-19 se han reforzado las ayudas a la dependencia y a los colectivos más vulnerables.



Anexo



CUADRO I. PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA					
Fuente	Publicación	Ámbito territorial	Periodicidad	Unidad de análisis	Descripción
INE	Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)	Nacional/Autonómico	Anual	Individuo, hogar y sustentador principal <sup>1</sup>	Apropiado para el estudio de la pobreza desde la perspectiva del gasto y el consumo de los hogares
INE	Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)	Nacional/Autonómico	Anual	Hogares que residen en las viviendas familiares principales seleccionadas en la muestra, y las personas que componen dichos hogares	Estudio del nivel de vida del hogar, y las condiciones de vida
INE	Encuesta de Población Activa (EPA)	Nacional/Autonómico/Provincial	Trimestral	Hogares y todos los miembros que lo componen, independientemente del vínculo familiar	Obtención de datos relacionados con la fuerza de trabajo y el mercado laboral
INE	Censo de Población y Vivienda	Nacional/Autonómico/Provincial/Local y de núcleos más pequeños de población	Cada 10 años	Persona residente. La familia, el hogar y el núcleo familiar aparecen como unidades básicas adicionales	Información referida a la estructura de población, y las características de las viviendas y edificios
INE	Indicadores Urbanos	Municipal, supramunicipal o submunicipal	Anual	Ciudad Conurbación	Selección y adaptación del contenido del proyecto europeo Urban Audit. Contiene 126 ciudades con una población superior a 50.000 habitantes, 11 conurbaciones <sup>2</sup> , 73 Áreas Urbanas Funcionales (AUF) <sup>3</sup> e información a nivel submunicipal de 16 municipios de más de 250.000 habitantes. <sup>4</sup> El nivel inferior a la ciudad se define para todas las ciudades de más de 250.000 habitantes y población entre 5.000 y 40.000 habitantes con coherencia espacial (delimitaciones exhaustivas que definen todo el territorio del municipio) <sup>5</sup>

1. Se considera sustentador principal miembro del hogar de 16 o más años que de manera regular aporta más presupuesto.

2. Unidad de referencia generada para resolver la situación que se da en algunas ciudades en las cuales ese centro urbano calculado sin tener en cuenta los límites administrativos se expande claramente más allá de los límites de una ciudad.

3. Cada AUF consiste en una ciudad y los municipios que forman su entorno funcional, concretamente de influencia laboral. Un municipio pertenece al AUF de una ciudad si el 15% o más de su población ocupada se desplaza a la ciudad por motivos de trabajo. Ese es el criterio principal, pero hay otros como la contigüidad. Para municipios muy pequeños hay excepciones a la regla general.

4. La información a nivel submunicipal se denomina SCD (Sub-City Districts) y consiste en una subdivisión de la ciudad con la restricción de que cada SCD tenga entre 5.000 y 40.000 habitantes

5. La lista actual de "barrios SCD" la forman 16 municipios: Alicante/Alacant, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Gijón, L'Hospitalet de Llobregat, Madrid, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Palmas de Gran Canaria (Las), Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zara goza. En total se contemplan 509 "barrios SCD".

CUADRO I. PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA.					
Fuente	Publicación	Ámbito territorial	Periodicidad	Unidad de análisis	Descripción
INE	Atlas de Distribución de la Renta de los Hogares	Submunicipal		Sección censal	Información actualizada sobre los ingresos de los hogares
Eurostat	Data collection for sub-national statistics (mainly cities) <sup>6</sup>	Municipal, supramunicipal o submunicipal <sup>7</sup>		Ciudad Conurbaciones	Información sobre las condiciones de vida en las ciudades de la Unión Europea y países candidatos. Información de 900 ciudades en 171 variables y 62 indicadores

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2020) y Pérez Yruela *et al.* (2005).

CUADRO II. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD					
Trabajo	Ámbito teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Hernández Aja (1997)	Vulnerabilidad en barrios españoles	Submunicipal	Índices estadísticos vulnerables: paro, nivel de estudios y carencias de servicios básicos en la vivienda	Clasificación tipológica de las áreas vulnerables en base a un doble criterio: los indicadores socioeconómicos y la forma de crecimiento a la que pertenecen <sup>8</sup> Incluye representación cartográfica	Estudio sobre las áreas vulnerables de las ciudades españolas de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia con áreas con índices de vulnerabilidad y tamaño compatible con los mínimos de población definidos <sup>9</sup> . Se ha podido asociar mayoritariamente las carencias de servicios básicos en la vivienda a los cascos históricos y el paro a las periferias mixtas y las promociones de los años 40 y 60

6. Anteriormente denominado Urban Audit.

7. El nivel inferior a la ciudad en su conjunto (Sub-City District, SCD), corresponde a una subdivisión de la ciudad en zonas que, en muchos casos, coincide con la división existente en distritos administrativos o barrios.

8. Se establecen trece formas de crecimiento diferentes: Casco histórico, Ensanche, Parcelación periférica, Ciudad jardín, Promoción pública 40-60, Promoción 60-75, Promoción privada 75-90, Promoción pública 75-90, Pueblos anexionados, Parcelación marginal, Periferias mixtas, Medias mixtas y Disperso.

9. Se definen como áreas vulnerables aquellos espacios cuya población se encuentra entre los 3.500 y los 15.000 habitantes

CUADRO II. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

Trabajo	Ámbito teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
García Serrano <i>et al.</i> (2001)	Vulnerabilidad Exclusión social		Indicador de capital humano Indicador de capital social Indicador de capital de vivienda	Encuesta Análisis de conglomerados	Análisis del riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social. No todos los que se encuentran en la parte baja de la distribución de la renta tienen bajos niveles de los tres stocks de capital, lo que pone de manifiesto la necesidad de distinguir entre pobres y excluidos para definir las políticas contra la exclusión de forma correcta
Torres y Ojeda (2003)	Vulnerabilidad Pobreza	Autonómico	Indicadores de vulnerabilidad social	Identificación de áreas vulnerables de acuerdo a los criterios establecidos para los indicadores seleccionados. Incluye representación cartográfica	Análisis de la vulnerabilidad urbana y rural en Andalucía. El modelo territorial de pobreza o vulnerabilidad social en Andalucía que distingue tres áreas: áreas de pobreza rural extrema, áreas de vulnerabilidad estructural, bolsas de exclusión social en aglomeraciones urbanas y comarcas litorales dinámicas.
Subirats (2004)	Pobreza Exclusión social Vulnerabilidad	Nacional	Pobreza severa Indicadores de vulnerabilidad	Análisis estadístico sobre los datos para España que contiene el Panel de Hogares de la Unión Europea para el año 2000. Análisis factorial de factores de vulnerabilidad Análisis de conglomerados	Hay un grupo reducido de individuos sobre el que inciden simultáneamente un elevado número de factores de vulnerabilidad. Estas son las personas que tienen un mayor riesgo de exclusión social. Se clarifican seis colectivos vulnerables y excluidos: Exclusión social en edad activa, Inclusión laboral muy precaria, Exclusión del mercado laboral, Inclusión social precaria, Precariedad económica del hogar, Exclusión social en la vejez Se identifican tres grandes ejes de desigualdad social: el género, la edad y la etnia y/o la procedencia.

CUADRO II. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

Trabajo	Ámbito teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Arias (2000)	Pobreza Desigualdad Vulnerabilidad	Nacional Autonómico	Umbrales de pobreza Indicadores de incidencia e intensidad de la pobreza Índices contruistuidos a partir de los indicadores de la OCDE	Estudio en municipios de más de 50.000 habitantes y secciones censales de más de 20.000 habitantes.	Se identifican 374 barrios desfavorecidos de entre 3.500 y 20.000 habitantes y se establece una tipología de cuatro grandes tipos de barrios desfavorecidos que presentan diferentes casuísticas: Cascos históricos, Áreas urbano-centrales, Promociones de vivienda y Áreas urbano-periféricas. Los barrios desfavorecidos corresponden a todo tipo de municipios, grandes y pequeños, si bien se aprecia que conforme disminuye el tamaño de los municipios aumenta la proporción de su población que vive en secciones desfavorecidas. Asimismo, se observa una fuerte concentración espacial. A nivel regional se aprecian diferencias significativas
Pedregal Mateos, Torres Gutiérrez y Zoido Naranjo (2006)	Desarrollo y desigualdad territorial	Autonómico Andalucía	Creación de índices sintéticos de desigualdad territorial para tres áreas: sostenibilidad ambiental, desarrollo económico, bienestar social	Construcción de índices sintéticos mediante integración y promediación Análisis de conglomerados Incluye representación cartográfica	Tipificación del desarrollo territorial de Andalucía en siete áreas. Se marcan los ejes del Guadalquivir y el litoral mediterráneo como los más favorables
Whelan y Maitre (2006)	Vulnerabilidad Exclusión económica	Unión Europea		Modelos de clases latentes sobre los datos del Panel de Hogares de la Comunidad Europea para trece países.	En todos los países es posible distinguir entre una clase vulnerable y una no vulnerable. La asociación entre la pobreza de ingresos, la privación del estilo de vida y la tensión económica subjetiva se explica al asignar a los individuos a las categorías de esta variable latente
Hernández Aja (2007)	Vulnerabilidad	Municipal Submunicipal	Indicadores de vulnerabilidad sociodemográfica: demográfica, residencial, social	Identificación de secciones censales con valores vulnerables Incluye representación cartográfica	Identificación de áreas vulnerables en el centro de Madrid y clasificación en cuatro áreas de vulnerabilidad: alta, media, baja y entorno vulnerable. Los valores más altos se concentran en el distrito centro.

CUADRO II. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

Trabajo	Ámbito teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Egea <i>et al.</i> (2008)	Vulnerabilidad en Andalucía	Autonómico Provincial Municipal Submunicipal	Indicador sintético de vulnerabilidad	Tipificación de las variables seleccionadas y agregación en indicadores intermedios. El indicador sintético se obtiene por adición y posterior promediación de los subíndices intermedios <sup>10</sup> . Incluye representación cartográfica.	En torno al 11% de la población andaluza reside en entornos <i>desfavorecidos</i> de la que casi la mitad de ellos en zonas <i>muy desfavorecidas</i> . Por provincias, Cádiz, Almería y Málaga concentran los mayores niveles de desventaja. A escala municipal, Granada es la que cuenta con mayor número de municipios afectados por esta situación en términos absolutos y Cádiz en términos relativos. No obstante, el fenómeno de la marginación no es exclusivamente urbano, aunque los principales escenarios se localizan en las grandes ciudades. Las barriadas populares e históricas siguen conservando tejido comunitario y se está produciendo una reconstrucción del tejido social. En las barriadas periféricas la intervención en el espacio es más escasa y menos efectiva.
Egea <i>et al.</i> (2009)	Vulnerabilidad en la ciudad de Granada	Municipal	Indicadores intermedios e indicador sintético de vulnerabilidad	Tipificación del amplio repertorio de variables seleccionadas y progresiva agregación de las mismas en indicadores parciales, como paso previo a la obtención de un indicador final de síntesis, el <i>nivel de situación desfavorable</i> . Incluye representación cartográfica	Las ciudades siguen siendo lugares donde las diferencias y las desigualdades son un rasgo consustancial a su configuración física y social. Las zonas detectadas como desfavorables se corresponden con dos situaciones: barrios que han estado abandonados durante décadas y que ahora suponen un atractivo de inversión y turístico, o barrios que surgieron en la periferia urbana en los años cincuenta y sesenta o incluso con anterioridad. Algunas de estas zonas desfavorecidas están en contacto con grandes proyectos de expansión de la ciudad.

<sup>10</sup> Las dimensiones, indicadores intermedios y variables de vulnerabilidad consideradas se recogen en el anexo del capítulo II.

CUADRO II. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

Trabajo	Ámbito teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Zoido (2010)	Desarrollo y cohesión en Andalucía	Autonómico	Índices sintéticos de calidad ambiental, sostenibilidad, gestión del medio, competitividad económica, empleo, bienestar social, equidad social e integración sociocultural	Construcción de índices sintéticos para las categorías identificadas	Análisis a nivel comarcal.
Lafuente Lechuga y Faura Martínez (2012)	Vulnerabilidad Exclusión social	Autonómico	Indicadores de vulnerabilidad individual <sup>11</sup> . Tasa de vulnerabilidad <sup>12</sup> . Intensidad de la vulnerabilidad media <sup>13</sup> Índice ponderado de riesgo de exclusión <sup>14</sup>	Identificación de los factores de exclusión mediante análisis factorial y cálculo de los índices de medición.	Análisis de la vulnerabilidad a la exclusión social de los adultos residentes en España por CC.AA., definida como situación de precariedad social multidimensional en torno a seis ámbitos: económico, laboral, ambiental, formativo, salud y vivienda. Se distinguen dos grupos en función del riesgo. Las de menor riesgo (Aragón, Asturias, Cantabria, Navarra, País Vasco, La-Rioja y Madrid) y las de mayor riesgo (Andalucía, Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Extremadura, Galicia y Región de Murcia.

11. Suma ponderada de las puntuaciones factores de cada individuo

12. Proporción de personas vulnerables sobre la población total

13. Proporción del valor máximo de vulnerabilidad para cada uno de los años en estudio. Se calcula para cada adulto vulnerable.

14. Producto de la tasa de riesgo del colectivo / y el grado de vulnerabilidad media del colectivo de vulnerables.

CUADRO II. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

Trabajo	Ámbito teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Alguacil <i>et al.</i> (2014)	Vulnerabilidad territorial	Nacional	Indicadores sintéticos de vulnerabilidad en torno a cuatro dimensiones: socio-demográfica, socio-económica, residencial y subjetiva	Identificación de la vulnerabilidad urbana en términos de Área Estadística Vulnerable en los barrios de ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia que no llegan a esa cifra y análisis de la vulnerabilidad en base a las cuatro dimensiones consideradas.	El número de barrios vulnerables aumenta de forma significativa respecto al estudio previo basado en el Censo de 1991. Se identifican 624 barrios vulnerables en 103 ciudades. Asimismo, se observa un aumento de la población que habita en dichos barrios que no ha sido homogéneo entre CC.AA. Más del 75% de los barrios y casi el 80% de la población vulnerable se encuentran en cuatro de las autonomías de mayor población (Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia). De ellas, Andalucía es la comunidad con más población vulnerable. Por zonas, los barrios periféricos registran un mayor crecimiento de la vulnerabilidad.
Cruz Roja (2014)	Vulnerabilidad	Nacional	Indicador global de vulnerabilidad	Indicador Global de Vulnerabilidad como media aritmética de los indicadores individuales de las personas atendidas, según su último cuestionario social	Empeoramiento del indicador global de vulnerabilidad. Ha aumentado el porcentaje de personas en niveles de riesgo algo o extremo. La mayor parte de las personas adultas se ubican en un nivel de riesgo alto. Es especialmente preocupante la situación de niños y jóvenes.
Temes (2014)	Vulnerabilidad de las áreas residenciales de Madrid	Municipal Submunicipal	Indicadores sintéticos de vulnerabilidad en torno a cuatro dimensiones: sociodemográficos, actividad económica, características residenciales, características urbanas	Análisis factorial Incluye representación cartográfica	Más del 80% de los casos se encuentran fuera de la "almendra central" de Madrid, señalándose la periferia construida entre los años sesenta y setenta como el escenario principal de los problemas urbanos de los próximos años.

CUADRO II. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

Trabajo	Ámbito teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Montosa Muñoz y Reyes Corredera (2017)	Vulnerabilidad	Municipal Málaga Submunicipal	Índices de vulnerabilidad por distritos	Identificación de Área Estadística Vulnerable (AEV) y construcción de índices de vulnerabilidad por distrito a partir de la relación entre el porcentaje del subgrupo de población vulnerable en una unidad espacial (el distrito) y el porcentaje de población vulnerable. Incluye representación cartográfica	Más de un tercio de la población de Málaga era vulnerable según el Padrón Continuo de 2011.  El número de distritos vulnerables con un índice de vulnerabilidad superior a la media de la ciudad era menor entre la población de nacionalidad española que entre la extranjera no comunitaria
Ayuntamiento de Madrid y Universidad Carlos III (2018)	Vulnerabilidad en los distritos de Madrid	Submunicipal	Indicador de vulnerabilidad y subindicadores	Proceso de Análisis Jerárquico Análisis de componentes principales Cálculo del índice de vulnerabilidad mediante ponderación de indicadores Incluye representación cartográfica	Ranking de vulnerabilidad de los barrios de Madrid para proceder al reparto de los Fondos de Reequilibrio Territorial (FRT).
De Cos Guerra, Reques Velasco (2019)	Vulnerabilidad territorial y demográfica	Nacional		Modelo SIG basado en la lógica difusa y la evaluación multicriterio. Incluye representación cartográfica	Análisis de los patrones espaciales de la vulnerabilidad territorial y la demográfica en España. La vulnerabilidad se muestra muy polarizada en el plano demográfico y muy graduada en el territorial y, a partir de ambas perspectivas, se han configurado los patrones demo-espaciales de la España actual. Se ponen de relieve los rasgos en relación a la menor vulnerabilidad de la España costera frente a la mayor vulnerabilidad del interior, así como de los sistemas urbano-metropolitanos frente a los espacios rurales y de montaña

CUADRO II. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

Trabajo	Ámbito teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Ruiz Segura, Bermúdez García y Ruíz Luque (2012, 2013, 2019)	Vulnerabilidad Pobreza	Municipal Málaga		Selección de familias y personas, atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP)	Análisis de las condiciones de vida de las familias más vulnerables y su distribución territorial. Se pone de manifiesto ve la importancia de aspectos como la nacionalidad, el tamaño del hogar o la estructura demográfica en el incremento del riesgo de pobreza, aunque son generalmente las variables sociales (ingresos familiares, régimen de tenencia de la vivienda o el lugar de residencia, nivel educativo, empleo o desempleo, ocupación, etc.) las que resultan más explicativas.

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA<sup>15</sup>

Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Ruiz-Castillo, J. (1987)	Pobreza Desigualdad	Nacional Autonómico Municipal	Gasto per cápita Decilas de gasto Línea de pobreza Tasa de pobreza Índice FGT-3 Índices de sensibilidad Coeficiente de variación Varianza de los log. Desviación relativa media Índice de Gini	Construcción de indicadores a partir de los datos recogidos en Encuesta de Presupuestos Familiares	Se estudia la dimensión regional del problema de la pobreza y la desigualdad a través de un conjunto de índices agregados y las características de los hogares situados bajo la línea de la pobreza en términos de un amplio vector de atributos geográficos, demográficos y socioeconómicos. Los porcentajes de representación de hogares e individuos pobres son de aproximadamente el 15% y el 17%, respectivamente. Las CCAA se clasifican en tres grupos en función del nivel de desigualdad observado
Fernández Morales (1999)	Pobreza	Autonómico Andalucía	Ingreso anual disponible familiar Línea de pobreza Índices FGT	Modelo triparamétrico de Dagum	La pobreza ha disminuido con más fuerza en el entorno rural que en el urbano, siendo el componente crecimiento el que más peso ha tenido en los dos ámbitos.

<sup>15</sup> Una síntesis de los principales trabajos para el contexto nacional en función de la fuente estadística empleada se recoge en Pérez Moreno, S. (2009). El estudio de la pobreza en España desde una óptica económica: medición y políticas. En Estudios de Economía Aplicada, Vol.27-2. Pp. 349-372

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Pérez-Moreno (2001)	Pobreza	Provincial	Umbral de pobreza Tasa de pobreza	Cálculo de indicadores de pobreza a partir de los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares. Método Promethee	Las provincias españolas con mayores niveles de pobreza se concentraban en 1991 en la zona fronteriza con Portugal, extendiéndose hacia el sudeste de la península a través de Castilla-La Mancha hasta alcanzar las provincias de Andalucía oriental. Analfabetismo, paro, empleo en el sector primario y en la construcción, y envejecimiento son las variables que muestran mayor grado de asociación con los niveles de pobreza, siendo principalmente la falta de estudios y el empleo en el medio rural las notas características de las zonas con mayores grados de pobreza en Andalucía. La pobreza azota con menos intensidad en aquellos territorios donde la población en edad laboral, la tasa de actividad, el empleo, la industria y los servicios tienen una mayor importancia.
Pérez Yruela y Sáez Méndez (2002).	Pobreza Exclusión social en Andalucía	Autonómico Andalucía	Indicadores objetivos Indicadores subjetivos	60 entrevistas realizadas a informantes cualificados y Análisis de Componentes Principales no lineal y análisis de conglomerados	Construcción de una tipología de hogares pobres y excluidos
Maestro y Peinado (2003)	Pobreza	Nacional Autonómico	Índices de Pobreza Humana Índice de Pobreza Humana de Género	Análisis de la pobreza humana en España mediante la construcción de una base de datos y datos del Instituto Nacional de Estadística	Es fundamental enfocar la pobreza como pobreza humana, multidimensional, no sólo de ingreso. Además, no es posible hablar seriamente de pobreza en España sin introducir la perspectiva de género,

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Adiego y Moneo (2004)	Pobreza	Unión Europea Nacional	Ingreso por adulto equivalente Umbral de pobreza Tasa de pobreza y tasa de pobreza persistente	Análisis a partir del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE)	España se encuentra entre los cinco países de la Unión Europea con mayores tasas de pobreza, a pesar de haberse reducido las tasas de pobreza y de pobreza persistente en casi un punto en el periodo estudiado (la tasa de pobreza para España en los últimos cuatro años considerados se sitúa por debajo del 19% y la de pobreza persistente por debajo del 11%).
Bárcena-Martín, Fernández-Morales, Lacomba-Arias y Martín-Reyes (2004)	Pobreza	Unión Europea Nacional	Ingreso por adulto equivalente. Línea 60% mediana del ingreso equivalente.	Análisis a partir del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) Análisis dinámico sobre las posibilidades de entrada y salida de la pobreza y las probabilidades de transición entre estados de pobreza y no-pobreza mediante metodología de cadenas de Markov	Los resultados ponen de manifiesto las discrepancias e estos países en la tendencia, intensidad y magnitud del fenómeno de la pobreza. No obstante, tanto en España como en Reino Unido, la proporción de individuos pobres al menos un año es mayor que el porcentaje de personas clasificadas como pobres en cada uno de los años estudiados.
Ayala, Jurado y Pérez-Mayo (2005)	Pobreza Desigualdad	Unión Europea Nacional	Índice de Gini Tasa de pobreza	Análisis de los indicadores de referencia a partir de las estadísticas disponibles	Los indicadores de pobreza y desigualdad presentan valores muy similares a los que tenían hace veinte años, incluso sin que todavía se proyecten sobre ellos los efectos de la crisis, a priori más negativos en el caso español.
Domínguez y Nuñez (2007)	Pobreza	Unión Europea Nacional	Ingreso por adulto equivalente Umbral de pobreza relativa Intensidad e intensidad de la pobreza	Análisis a partir del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE)	Tendencia creciente de la incidencia de la pobreza en España durante el periodo analizado, así como en Dinamarca, Finlandia, Irlanda y Suecia. En relación con la intensidad de la pobreza, los resultados muestran cinco grupos de países, situándose España, junto con Italia, Suecia y Portugal, en el cuarto grupo, ordenados de menor a mayor a intensidad.

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Ayala et al. (2008)	Pobreza Desigualdad	Nacional Autonómico	Renta por percentil Umbral de renta Tasa de pobreza Privación material Decilas de ingresos Índice de Gini	Análisis a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares y la Encuesta de Condiciones de Vida	A principios de los años setenta España era uno de los países industrializados donde la desigualdad era mayor. Cuatro décadas después, el retrato no parece haberse modificado sustancialmente. España se encuentra tanto dentro del grupo de los países de la UE28 donde más amplias son las diferencias de renta entre los hogares El aumento de la desigualdad en la crisis no puede considerarse un proceso puramente cíclico. Durante la crisis la pobreza ha afectado especialmente a hogares con niños, mucho menos protegidos que en otros países europeos. Especialmente preocupante es el aumento de las situaciones en las que se padecen simultáneamente problemas de privación material y de pobreza monetaria. La crisis ha afectado también a la movilidad de ingresos, que ha sido históricamente menor en la parte alta que en el resto de la distribución, así como a la desigualdad.
Bárceña Martín e Olmedo (2008)	Pobreza	Nacional	Tasa de pobreza Income Gap Ratio Coeficiente de variación Índice de Gini Índices FGT	Estudio estático y dinámico de la pobreza en España para el período 1993-2000 a partir de los datos del PHOGUE	Ligero incremento de la pobreza al inicio de los años noventa, una reducción posterior en su incidencia e intensidad y un cambio de comportamiento en el año 2000. En el aspecto dinámico se observa la existencia de una significativa movilidad en la distribución de la renta. Se producen numerosas entradas y salidas de los individuos de la situación de pobreza, presentándose un comportamiento diferenciado según el tipo de hogar al que pertenecen. El análisis dinámico pone de manifiesto que la pobreza es un fenómeno que afecta a más individuos de lo que reflejan las tasas de pobreza para cada año.

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
García Luque y Losa Carmona (2008)	Pobreza Desigualdad	Nacional Autonómico Región de Murcia	Tasa de pobreza Tasa agregada de pobreza Familia paramétrica de medidas de la pobreza FGT Índice de condiciones de vida (pobreza multidimensional)	Construcción de un índice de condiciones de vida a partir de la agregación de índices parciales construidos a partir de las respuestas de los hogares a la ECV agrupadas en cuatro ámbitos: capacidad financiera, condiciones de la vivienda, equipamiento del hogar y condiciones del entorno de la vivienda.	La pobreza monetaria en Murcia está más extendida que en el agregado nacional y las condiciones de vida de los hogares también son inferiores a la media española. La privación múltiple tiene mayor incidencia en Murcia que en España. Asimismo, el indicador global de condiciones de vida se distribuye de forma desigual según las características sociodemográficas y laborales de la población.
Martín, Bárcena, Fernández Morales y García Lizana (2008)	Pobreza	Unión Europea Nacional	Tasa de pobreza Línea de pobreza Pobreza persistente Entrada/Salida pobreza	Datos del panel de hogares de la Unión Europea (PHOGUE) y se aplican modelos no paramétricos y modelos de duración en el tiempo discreto a los 11 países de la Unión para los que se tienen los datos de todas las olas.	No se detecta una convergencia clara dentro del conjunto de países, no ya porque las distancias, en general, no se reducen de forma muy marcada; sino, sobre todo, porque existen comportamientos muy diferenciados entre los diversos países, en ocasiones convergentes y en ocasiones divergentes. Se identifican dos grupos de países, caracterizados tanto por su ubicación geográfica como por sus niveles de pobreza. En la tasa de riesgo de salir de la pobreza existe una componente muy importante de permanencia, que conlleva que cuanto más tiempo se esté en dicho estado, menos probabilidad existe de abandonarlo. El modelo para España parece indicar, además, que el número de periodos de pobreza experimentados tiene influencia negativa sobre la probabilidad de salir de la pobreza, y que ésta es menor para aquellas personas que viven en el centro y sur de España.

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Cantó, Gradín, Del Río (2009)	Pobreza	Unión Europea Nacional	Umbral de pobreza Indicadores de duración de la pobreza Riesgo de pobreza Tasas de entrada y salida de la pobreza Indicador Laeken	Análisis de los indicadores de referencia a partir de los datos estadísticos disponibles	España registra un alto porcentaje de pobreza transitoria en comparación con otros países de nivel de pobreza similar como Portugal. Casi el 42% de ésta resulta ser recurrente. La pobreza transitoria la experimentan individuos en hogares con sustentadores principales en edad de trabajar. Las tasas de salida de la pobreza más altas las registran hogares conformados únicamente por adultos. Las transiciones de entrada y salida de la pobreza se identifican con cambios en el mercado de trabajo y demográficos.
Cantillon (2010)	Pobreza Desigualdad Inclusión social	Unión Europea	Tasas de riesgo pobreza Tasas de empleo Cuota de adultos en hogares sin empleo Gasto social	Análisis de los indicadores de referencia a partir de los datos de Eurostat	A pesar del crecimiento económico de la última década, las tasas de pobreza no se han reducido en la mayoría de los países de la UE en lo que, incluso, se ha incrementado la desigualdad. El empleo no es la solución definitiva a los problemas de pobreza y exclusión. Debe ir acompañado de medidas de calidad del empleo, salarios suficientes y sistemas de protección social, por lo que el Estado del Bienestar sigue siendo necesario para erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y favorecer la inclusión.
Ayala Cañón (2010)	Pobreza	Europa Nacional Autonómico	Percentiles de renta Tasa de pobreza Umbrales de pobreza	Encuesta de Presupuestos Familiares, Encuesta de Condiciones de Vida	El crecimiento económico de la segunda mitad de los años 90 hasta el 2007 no se ha traducido en una reducción significativa de las tasas de pobreza, que parecen estar enquistadas, sino que, además, han surgido nuevos grupos de riesgo que amplía el impacto de la inclusión social y hacen necesario un esfuerzo de inversión en gasto social por parte de las AA.PP.
Ayala, Cantó y Rodríguez (2010)	Pobreza	Nacional		Modelo de datos de panel	Si la tasa de paro ascendiese hasta el 25% la pobreza extrema podría aumentar en más de 360.000 personas

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA					
Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Cantó Sánchez (2010)	Pobreza	Nacional	Tasa de paro Porcentaje de sustentadores principales desempleados Número de personas en hogares sin ingresos	Explotación de microdatos de la Encuesta de Población Activa Estimación modelo logit	Los hogares que han empeorado su situación económica como efecto de los importantes incrementos de las tasas de desempleo durante la crisis son los sustentados por inmigrantes, por jóvenes y por mujeres, especialmente si tienen niños a su cargo. Se observa una evolución negativa de la probabilidad de pérdida del empleo de los hombres frente a las mujeres a lo largo de la crisis. En este sentido, uno de los principales determinantes de la incidencia de las dificultades económicas es el origen que tenga el individuo (inmigrante frente al nacional)
Jurado Málaga y Pérez Mayo (2010)	Pobreza	Nacional Autonómico	Tasa de pobreza monetaria relativa Índice de intensidad relativa de la pobreza FGT-1	Análisis a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares	Los avances en la convergencia regional en las tasas de pobreza únicamente se producen en la segunda mitad de la década de los años ochenta y, posteriormente, apenas ha habido avances. Existen peculiaridades regionales que incrementan el mayor riesgo de pobreza derivado de una dispar distribución de los factores educativos, laborales o demográficos.
Martín Reyes, Lizana y Fernández Morales (2011)	Pobreza	Municipal Málaga	Índice de Gini Curva de Lorenz Decilas de ingresos Umbral de pobreza Pobreza subjetiva Tasas de riesgo de pobreza Índices FGT Brecha relativa de ingresos	Construcción de los indicadores de referencia a partir de la información estadística disponible	La situación de desigualdad existente es bastante similar al entorno nacional y europeo. Se aprecia cierta distancia entre las decilas inferiores y superiores. El 37,53% de la población en - cuetada encuentra dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes; mientras que en España dicha situación sólo afecta 27,2% de la población. En Málaga, la situación se encuentra más polarizada que en España. Niveles de pobreza relativa cercanos a los nacionales. El espacio interior de la ciudad muestra patrones de comportamiento ligeramente diferenciados. La Zona Litoral Este presenta en todos los casos una mayor igualdad. Existe una fuerte relación entre el nivel de estudios alcanzado por el responsable del hogar y la situación de riesgo de pobreza.

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Ayala Cañón, L. (2012)	Pobreza Desigualdad	Nacional	Índice de Gini Percentil 80/20 Tasa de pobreza Umbral de pobreza Hogares sin ingresos Hogares con dificultad a fin de mes Tasas de pobreza y/o exclusión social % población con privación material severa Nº personas atendidas desde servicios acogida y asistencia en Cáritas Gasto en ayudas económicas desde servicios de acogida		El crecimiento de la pobreza en España se ha concentrado principalmente en hogares con menores y con responsables del hogar jóvenes.
Fernández Morales, García Lizana y Martín Reyes (2013)	Pobreza	Zona Euro	Tasa de riesgo de pobreza	Análisis de las fuentes estadísticas disponibles	Se identifican problemas tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda. Son los países con mayores tasas de riesgo de pobreza los que tienden a acusar con mayor fuerza los impactos de la crisis y recesión subsiguiente y están encontrando mayores dificultades para superarla.

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Fernández Morales (2014)	Pobreza Desigualdad Exclusión social	Municipal Málaga	Índice de Gini Ratio S80/S20 Curva de Lorenz Declinas de ingresos AROP Brecha relativa de ingresos AROPE Índice de segregación residencial Índices de interacción y aislamiento	Construcción de indicadores a partir de las principales fuentes estadísticas	Los índices de desigualdad en la distribución de los ingresos personales en Málaga sitúan a la ciudad en un nivel ligeramente inferior al nacional, aunque por encima de la media europea. Los grupos sociodemográficos más desfavorecidos corresponden a la población infantil y los mayores de 65 años. La situación de riesgo de pobreza en Málaga es peor que en el conjunto nacional. La población menor de 16 años tiene un indicador de riesgo de pobreza más preocupante. La situación de riesgo de pobreza está muy conectada con la baja intensidad laboral en el hogar. Las situaciones de desigualdad y exclusión no se reparten uniformemente en la ciudad.
Jurado Málaga y Pérez Mayo (2014)	Pobreza Desigualdad	Autonómico	Índice de Gini Índice de Theil Tasas de riesgo de pobreza Umbrales de pobreza	Análisis de los principales indicadores a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida	Las rentas regionales han evolucionado de forma dispar. Los niveles de desigualdad en la distribución de la renta han aumentado en España claramente en tan solo 4 años y la brecha de bienestar entre regiones también lo ha hecho. El análisis de las diferencias interregionales del riesgo de pobreza muestra, por una parte, la ruptura de la tendencia convergente de las últimas décadas y, por la otra, el mantenimiento de determinadas regiones en los extremos de la distribución.
Ramos Llanos (2015)	Pobreza Exclusión social	Nacional Autonómico	Umbrales de pobreza Índice AROPE Gasto en protección social	Análisis de la información de la Encuesta de Condiciones de Vida	La crisis económica ha impactado de manera muy especial en los individuos más desfavorecidos de la sociedad, en familias en situación de desempleo, sin trabajo y con pocas posibilidades de que a corto plazo mejoren sus expectativas. Esto ha incrementado el indicador de pobreza y/o exclusión social y, por tanto, la desigualdad en España. Asimismo, determinados colectivos presentan una gran vulnerabilidad ante el riesgo de pobreza y exclusión social. Principalmente los jóvenes (es muy preocupante la pobreza infantil), los individuos de baja cualificación, los que viven en hogares con niños, los extranjeros y los parados y también existe una gran desigualdad territorial.

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica
Faura-Martínez et al. (2016)	Pobreza Exclusión social	Nacional	Índice AROPE	Modelo de regresión lineal múltiple	Se comprueba que la variabilidad regional de la tasa AROPE depende fundamentalmente de la tasa de pobreza; no obstante, su poder explicativo disminuye, en favor de los indicadores de privación y empleo, al utilizar umbrales regionales de pobreza.
García Luque, Martínez y Lafuente Lechnuga (2016)	Pobreza Exclusión social	Nacional	Índice AROPE	Análisis de la información de la Encuesta de Condiciones de Vida	Se infieren importantes dificultades para alcanzar el objetivo asumido en la Estrategia Europa 2020, dado que la mayoría de las Comunidades Autónomas han incrementado su población en riesgo muy por encima de la cifra estimada en la que debería haberse reducido para lograrlo, lo que implica que el esfuerzo previsto en materia de lucha contra la exclusión social se ve multiplicado, entre dos y cuatro veces, para la mayoría de regiones
Belzunegui Eraso y Puig Andreu (2017)	Pobreza Exclusión social	Nacional	Discapacidad Padecimiento de enfermedades Dimensiones de la exclusión social	datos de la Encuesta de Integración y Salud 2012 del Instituto Nacional de Estadística análisis bivariados y un análisis de regresión logística	Los perfiles de vulnerabilidad que presentan mayores probabilidades de estar excluidos. El coeficiente de regresión de pobreza, ser mujer y tener discapacidad, indican relaciones positivas con el hecho de padecer exclusión social. Asociaciones entre las situaciones de mayor precariedad y vulnerabilidad con el hecho de tener una situación discapacitante para la realización de determinadas actividades de la vida
FOESSA (2019). VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España	Pobreza Desigualdad Exclusión social	Nacional	Tasa de pobreza % de hogares sin ingresos % de personas que viven con determinadas carencias	Análisis de los indicadores de referencia a partir de las estadísticas disponibles	Los resultados confirman una situación que aunque mejora claramente respecto al 2013, que no alcanza los estándares de 2007 y que, si bien nos sitúa en una época nueva, sigue anclado en un modelo de desarrollo económico, social y antropológico caracterizado por una debilidad distributiva, por sus dificultades para no dejar a nadie atrás y con serias dificultades para afrontar y mejorar la vida de aquellos que viven la precariedad, de las personas excluidas, de los expulsados que no consiguen salir del pozo de la exclusión.

CUADRO III. TRABAJOS RELATIVOS AL ANÁLISIS DE LA POBREZA						
Trabajo	Ámbito Teórico	Unidad territorial	Indicadores empleados	Metodología	Evidencia empírica	
García Carro y Sánchez Sellero (2019)	Pobreza	Nacional	Líneas de pobreza de Kapteyn y Laeken Líneas de pobreza objetiva Umbral de pobreza Tasa de pobreza	Cálculo de indicadores a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) en España para los años 2008, 2012 y 2016	Los hogares que se sienten pobres son más numerosos que aquellos que lo son, debido a la sobreestimación de las tasas subjetivas de Kapteyn y Deeleck. Obtuvimos umbrales de pobreza subjetiva similares para los tamaños de hogar más frecuentes. Los hogares son y se sienten menos pobres en las zonas o áreas geográficas más densamente pobladas.	
Ramos Llanos y Wirth (2019)	Pobreza	Nacional Autonómico	Umbrales de pobreza Índice AROPE Gasto en protección social		La crisis económica ha impactado de manera muy especial en los individuos más desfavorecidos de la sociedad, en familias en situación de desamparo, sin trabajo y con pocas posibilidades de que a corto plazo mejoren sus expectativas, lo que ha incrementado el indicador de pobreza y/o exclusión social y, por tanto, la desigualdad en España. Son especialmente vulnerables al riesgo de pobreza los colectivos jóvenes, de baja cualificación, los que viven en hogares con niños, los extranjeros y los parados. Además, se constata una gran desigualdad territorial. En el caso español, tanto antes como en periodo de crisis económica la actuación redistributiva del sector público ha sido insuficiente y desequilibrada.	
Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (2019)	Pobreza	Autonómico Andalucía	Indicador AROPE	Descripción de los indicadores de referencia en base a la información del Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)	Andalucía ha sido una de las comunidades que ha sufrido con mayor intensidad las consecuencias de la crisis y de la evolución del decenio. En la actualidad, las tasas AROPE, Pobreza, PMS y BITH son superiores a la media nacional. El análisis por sexo muestra que el incremento del AROPE en Andalucía se debe de forma exclusiva al empeoramiento de la situación de las mujeres La pobreza infantil tiene un carácter estructural y, además de agravarse con la crisis, se mantienen unas bolsas de niños y niñas en situación de vulnerabilidad	

CUADRO IV. BARRIOS VULNERABLES DE LA CIUDAD DE MÁLAGA: 1991, 2001, 2011*						
1991		2001		2011		Evolución
Barrio	Nivel Vul.	Barrio	Nivel Vul.	Barrio	Nivel Vul.	2001-2011
Ardira	Medio	Vista Franca - Ardira	Medio	Vista Franca - Ardira	Medio	=
Barceló	Medio	Ciudad Jardín centro-Herrera Oria- Sagrada Familia	Bajo	Ciudad Jardín centro-Herrera Oria- Sagrada Familia	Medio	↑
Camino Suárez	Bajo	Ciudad Jardín Sur-Los Naranjos- Las Flores-Pinares	Medio	Ciudad Jardín Sur-Los Naranjos- Las Flores-Pinares	Medio	=
Capuchinos	Alto	Dos Hermanas- Nuevo San Andrés	Medio	Dos Hermanas- Nuevo San Andrés	Medio	=
Carranque	<b>Medio</b>	Carranque	Medio	Carranque	Medio	=
Casco-Catedral	<b>Medio</b>	Casco Histórico Oeste	Bajo	Casco Histórico Oeste	Bajo	=
Ciudad Jardín	Medio	Cruz de Humilladero	Medio	Cruz de Humilladero	Medio	=
Guerrero Strachán	Medio	El Ejido- Lagunillas-La Victoria	Alto	El Ejido- Lagunillas-La Victoria	Bajo	↓
Huelín	<b>Medio</b>	Huelin	Medio	Huelin	Medio	=
Haza Honda	Medio	El Palo	Medio	El Palo	Medio	=
La Palma	<b>Medio</b>	La Palma-La Palmilla	Alto	La Palma-La Palmilla	Alto	=
La Palmilla	<b>Medio</b>	Haza Onda-Girón	Medio	Haza Onda-Girón	Medio	=
La Bresca	Medio	La Goleta-San Felipe Neri-La Merced	Medio	La Goleta-San Felipe Neri-La Merced	Bajo	↓
La Luz	<b>Medio</b>	La Luz- Nuevo San Andrés	Medio	La Luz- Nuevo San Andrés	Medio	=
La Princesa	Bajo	La Noria	Medio	La Noria	Medio	=
La Unión	Medio	La Rosaleda- Martiricos	Medio	La Rosaleda- Martiricos	Medio	=
Monte Dorado	Medio	Los Cipreses- Mangas Verdes- Monte Dorado- Cortijo Bajo	Medio	Los Cipreses- Mangas Verdes- Monte Dorado- Cortijo Bajo	Medio	=
Puerta Blanca	Medio	Portada Alta	Medio	Portada Alta	Medio	=
San Rafael	<b>Medio</b>	San Rafael	Medio	San Rafael	Medio	=

CUADRO IV. BARRIOS VULNERABLES DE LA CIUDAD DE MÁLAGA: 1991, 2001, 2011*						
1991		2001		2011		Evolución
Barrio	Nivel Vul.	Barrio	Nivel Vul.	Barrio	Nivel Vul.	2001-2011
Puerto de la Torre	Medio	<b>Santa Julia-4 de diciembre</b>	<b>Medio</b>	<b>Santa Julia-4 de diciembre</b>	<b>Medio</b>	=
San Carlos Condote	Medio	<b>Trinidad Oeste</b>	<b>Bajo</b>	<b>Trinidad Oeste</b>	<b>Bajo</b>	=
San Felipe Neri	Muy Alto	<b>Victoria Eugenia-Bresca</b>	<b>Bajo</b>	<b>Victoria Eugenia-Bresca</b>	<b>Medio</b>	↑
Granja Suárez	<b>Medio</b>	<b>Suárez</b>	<b>Medio</b>	2906701	Medio	
San Pablo Apóstol	Muy Alto	El Duende-Cortijo de Torres	Bajo	2906702	Medio	
Nuestra Señora de la Esperanza	Bajo	El Molinilla-Segalerva-Capuchinos-San Miguel	Medio	2906703	Medio	
		Jardín de la Abadía	Bajo	2906704	Bajo	
		La Paz- Los Girasoles	Medio	2906705	Bajo	
		La Roca	Bajo			
		Princesa	Bajo			
		Recio- San Carlos Condote	Bajo			
		Tiro de Pichón	Medio			
		Trinidad Este-Perchel Norte	Medio			
		Ciudad Jardín Norte- Los Viveros- Alegría de la Huerta	Medio			

\*En negrita barrios contemplados como vulnerables en dos o tres de los años de análisis.

Fuente: Visor del Catálogo de Barrios Vulnerables. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

CUADRO V. INDICADORES DE VULNERABILIDAD DE LA CIUDAD DE MÁLAGA					
Fenómeno	Dimensión	Indicador	1991	2001	2011
Vulnerabilidad	Demográfica	Población total (nº habitantes)	522.108	524.414	561.435
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de población de 75 años y más	4,1	5,6	7,1
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de hogares unipersonales de mayores de 64 años	6,4	8,6	9,4
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de hogares con un adulto y un menor o más	1,5	2,2	6,2
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de población extranjera	0,7	1,9	7,9
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de población extranjera infantil	0,4	1,5	7,6
Vulnerabilidad	Demográfica	Esperanza de vida al nacer	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Demográfica	Índice de envejecimiento	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Demográfica	Índice de dependencia (%)	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Demográfica	Índice de dependencia infantil (%)	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Demográfica	Índice de dependencia mayores 64 años (%)	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Económica	Renta media anual de los hogares (€)	n.d.	n.d.	26.715
Vulnerabilidad	Económica	Porcentaje de población en paro	29,2	21,0	35,7
Vulnerabilidad	Económica	Hombres	24,9	17,4	34,4
Vulnerabilidad	Económica	Mujeres	37,1	26,2	37,0
Vulnerabilidad	Económica	Porcentaje de población juvenil en paro	n.d.	29,2	52,0
Vulnerabilidad	Económica	Porcentaje de ocupados eventuales	n.d.	34,5	49,5
Vulnerabilidad	Económica	Hombres	n.d.	32,4	44,7
Vulnerabilidad	Económica	Mujeres	n.d.	37,8	54,7
Vulnerabilidad	Económica	Porcentaje de ocupados no cualificados	n.d.	13,0	21,3
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de población sin estudios	25,8	14,4	11,4
Vulnerabilidad	Social	Hombres	21,6	11,4	8,7
Vulnerabilidad	Social	Mujeres	29,6	17,1	13,9
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de población con problemas de delincuencia en su entorno	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de hogares con problemas de delincuencia en su entorno	n.d.	49,2	n.d.
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de hogares con vivienda en propiedad	72,85	n.d.	79,21
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de viviendas con menos de 30 m <sup>2</sup>	1,3	0,4	0,3
Vulnerabilidad	Social	Superficie media por ocupado (m <sup>2</sup> )	30,6	28,6	33,2
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo	n.d.	1,1	n.d.
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de hogares sin servicio o aseo	n.d.	1,2	n.d.

CUADRO V. INDICADORES DE VULNERABILIDAD DE LA CIUDAD DE MÁLAGA					
Fenómeno	Dimensión	Indicador	1991	2001	2011
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de viviendas sin cuarto de aseo con inodoro	n.d.	n.d.	0,7
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de viviendas sin baño o ducha	n.d.	n.d.	0,4
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de hogares con acceso a internet	n.d.	n.d.	61,6
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de viviendas en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente.	11,6	12,0	4,7
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje viviendas en edificios anteriores a 1951	12,2	8,4	4,2
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje viviendas en edificios anteriores a 1940	9,4	4,8	1,7
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de población con problemas de ruidos exteriores	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de población con problemas de contaminación en su entorno	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de población con problemas de malas comunicaciones	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de población con problemas de escasez de zonas verdes	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de hogares con problemas de ruidos exteriores	n.d.	48,4	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de hogares con problemas de contaminación en su entorno	n.d.	27,3	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de hogares con problemas de malas comunicaciones	n.d.	15,4	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de hogares con problemas de escasez de zonas verdes	n.d.	61,4	n.d.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE) y el *Atlas de Vulnerabilidad Urbana* del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO VI. INDICADORES DE VULNERABILIDAD: ESPAÑA, ANDALUCÍA, MÁLAGA. 1991, 2001, 2011											
Fenómeno	Dimensión	Indicador	1991			2001			2011		
			España	Andalucía	Málaga	España	Andalucía	Málaga	España	Andalucía	Málaga
Vulnerabilidad	Demográfica	Población total	38.872.268	6.940.522	522.108	40.847.371	7.357.558	524.414	46.574.735	8.343.655	561.435
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de población de 75 años y más.	5,7	4,6	4,1	7,4	5,9	5,6	8,7	7,3	7,1
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de hogares unipersonales de mayores de 64 años	7,3	6,5	6,4	9,6	8,6	8,6	9,5	8,7	9,4
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de hogares con un adulto y un menor o más.	1,1	1,0	1,5	2,0	2,0	2,2	4,8	5,2	6,2
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de población extranjera	0,9	0,9	0,7	3,8	2,4	1,9	11,3	7,9	7,9
Vulnerabilidad	Demográfica	Porcentaje de población extranjera infantil.	0,7	0,5	0,4	3,6	1,7	1,5	12,1	7,1	7,6
Vulnerabilidad	Demográfica	Esperanza de vida al nacer	77,1	76,1	n.d.	79,7	78,5	n.d.	82,3	80,9	n.d.
Vulnerabilidad	Demográfica	Índice de envejecimiento	64,8	47,0	n.d.	106,5	76,1	n.d.	107,4	85,8	n.d.
Vulnerabilidad	Demográfica	Índice de dependencia	53,8	57,5	n.d.	48,3	49,7	n.d.	49,4	48,7	n.d.
Vulnerabilidad	Demográfica	Índice de dependencia infantil	32,7	39,1	n.d.	23,4	28,2	n.d.	23,8	26,2	n.d.
Vulnerabilidad	Demográfica	Índice de dependencia mayores 64 años	21,2	18,4	n.d.	24,9	21,5	n.d.	25,6	22,5	n.d.
Vulnerabilidad	Económica	Renta media anual de los hogares	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	28.206	23.854	26.715
Vulnerabilidad	Económica	Porcentaje de población en paro	19,0	28,6	29,2	14,2	23,2	21,0	29,6	38,9	35,7
Vulnerabilidad	Económica	Hombres	14,9	23,5	24,9	11,1	18,3	17,4	26,6	34,2	34,4
Vulnerabilidad	Económica	Mujeres	27,0	39,2	37,1	18,7	31,1	26,2	32,9	44,1	37,0
Vulnerabilidad	Económica	Porcentaje de población juvenil en paro	30,1	40,7	n.d.	20,0	30,9	29,2	44,6	53,5	52,0
Vulnerabilidad	Económica	Porcentaje de ocupados eventuales	26,0	39,5	n.d.	27,5	40,8	34,5	39,6	62,7	49,5
Vulnerabilidad	Económica	Hombres	24,1	37,8	n.d.	25,0	38,9	32,4	34,1	53,4	44,7
Vulnerabilidad	Económica	Mujeres	30,5	44,1	n.d.	31,6	44,5	37,8	46,2	74,8	54,7
Vulnerabilidad	Económica	Porcentaje de ocupados no cualificados	n.d.	n.d.	n.d.	12,2	17,8	13,0	18,9	28,8	21,3

CUADRO VI. INDICADORES DE VULNERABILIDAD: ESPAÑA, ANDALUCÍA, MÁLAGA. 1991, 2001, 2011												
Fenómeno	Dimensión	Indicador	1991			2001			2011			
			España	Andalucía	Málaga	España	Andalucía	Málaga	España	Andalucía	Málaga	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de población sin estudios	25,0	36,9	25,8	15,3	21,4	14,4	10,9	14,8	11,4	
Vulnerabilidad	Social	Hombres	21,8	33,1	21,6	13,1	18,7	11,4	9,0	12,4	8,7	
Vulnerabilidad	Social	Mujeres	28,0	40,5	29,6	17,4	24,0	17,1	12,8	17,2	13,9	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de hogares con problemas de delincuencia en su entorno	n.d.	n.d.	n.d.	22,4	25,2	49,2	n.d.	n.d.	n.d.	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de población con problemas de delincuencia en su entorno	n.d.	n.d.	n.d.	22,7	25,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de hogares con vivienda en propiedad	78,2	78,5	72,9	n.d.	n.d.	n.d.	78,9	81,7	79,2	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de viviendas con menos de 30 m <sup>2</sup>	0,7	1,2	1,3	0,4	0,6	0,4	0,3	0,3	0,3	
Vulnerabilidad	Social	Superficie media por ocupado (m <sup>2</sup> )	40,0	37,2	30,6	32,6	30,8	28,6	37,4	36,2	33,2	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo	n.d.	n.d.	n.d.	1,00	1,06	1,06	n.d.	n.d.	n.d.	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de hogares sin servicio o aseo	n.d.	n.d.	n.d.	1,11	1,21	1,17	n.d.	n.d.	n.d.	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de viviendas sin cuarto de aseo con inodoro	2,84	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,6	0,8	0,7	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de viviendas sin baño o ducha	4,51	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0,5	0,6	0,4	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de hogares con acceso a internet	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	55,7	53,5	61,6	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje de viviendas en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente.	10,4	9,7	11,6	10,0	9,7	12,0	7,0	6,4	4,7	
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje viviendas en edificios anteriores a 1951 (3)	24,2	20,5	12,2	17,7	13,5	8,4	12,8	8,9	4,2	

CUADRO VI. INDICADORES DE VULNERABILIDAD: ESPAÑA, ANDALUCÍA, MÁLAGA. 1991, 2001, 2011											
Fenómeno	Dimensión	Indicador	1991			2001			2011		
			España	Andalucía	Málaga	España	Andalucía	Málaga	España	Andalucía	Málaga
Vulnerabilidad	Social	Porcentaje viviendas en edificios anteriores a 1940	19,6	16,2	9,4	13,1	9,5	4,8	9,5	6,2	1,7
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de población con problemas de ruidos exteriores	n.d.	n.d.	n.d.	31,2	33,7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de población con problemas de contaminación en su entorno	n.d.	n.d.	n.d.	19,9	20,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de población con problemas de malas comunicaciones	n.d.	n.d.	n.d.	14,7	14,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de población con problemas de escasez de zonas verdes	n.d.	n.d.	n.d.	37,4	49,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de hogares con problemas de ruidos exteriores	n.d.	n.d.	n.d.	30,5	32,7	48,4	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de hogares con problemas de contaminación en su entorno	n.d.	n.d.	n.d.	19,3	19,4	27,3	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de hogares con problemas de malas comunicaciones	n.d.	n.d.	n.d.	14,3	14,1	15,4	n.d.	n.d.	n.d.
Vulnerabilidad	Medioambiental	Porcentaje de hogares con problemas de escasez de zonas verdes	n.d.	n.d.	n.d.	36,8	48,3	61,4	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas (INE), el *Atlas de Vulnerabilidad Urbana* del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Instituto Nacional de Estadística.

**CUADRO VII. MEDIDAS EN MATERIA DE VULNERABILIDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS 2020 PARA DAR RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA ESPAÑA 2019**

Fenómeno	Medidas contempladas
<b>Vulnerabilidad demográfica</b>	<b>- Estrategia nacional frente al reto demográfico</b>
Vulnerabilidad económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestaciones Excepcionales por cese de actividad para autónomos, subsidios extraordinarios para trabajadores con contrato temporal y trabajadoras de hogar, prestaciones para trabajadores fijos discontinuos.</li> <li>- Interrupción del cómputo de la duración máxima de los contratos temporales</li> <li>- Garantía de las prestaciones por desempleo</li> <li>- Disponibilidad de los planes de pensiones en caso de desempleo o cese de actividad</li> <li>- Derecho de resolución de contratos</li> <li>- Plan de choque por el empleo joven 2019-2021.</li> <li>- Plan de apoyo a parados de larga duración REINCORPORA-T</li> <li>- Refuerzo de los programas de formación del Servicio Público de Empleo Estatal, en colaboración con el sector privado</li> <li>- Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020</li> <li>- Plan Anual de Política de Empleo 2019 (PAPE 2019)</li> <li>- Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020.</li> <li>- Reducir y simplificar menú de contratos</li> <li>- Puesta en marcha gradual de Sistema de cuentas individuales de capitalización para la movilidad</li> <li>- Planes sectoriales específicos: industria, comercio, turismo, automoción</li> <li>- Refuerzo de los sistemas de protección social</li> <li>- Incremento de la prestación por hijo a cargo</li> </ul>
Vulnerabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Red de inclusión social 2017-2020</li> <li>- Medidas de conciliación familiar y laboral</li> <li>- Becas comedor</li> <li>- Estrategia Nacional de lucha contra la Soledad no Deseada de las personas mayores</li> <li>- Nueva Ley de educación</li> <li>- Universalización de la educación infantil de 0-3 años</li> <li>- I Plan Estratégico de Formación Profesional del Sistema Educativo 2019-2022</li> <li>- Actualización catálogo de cualificaciones profesionales</li> <li>- Fortalecimiento de la cooperación territorial en materia educativa</li> <li>- Medidas de cooperación entre el ámbito académico y las universidades para favorecer la adecuación de cualificaciones</li> <li>- Estrategia Española de Discapacidad 2014-2020</li> <li>- Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020</li> <li>- II Plan Nacional de Derechos Humanos (2019-2023)</li> <li>- Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020</li> </ul>
Vulnerabilidad social – residencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Moratoria de pago de hipotecas</li> <li>- Medidas en el ámbito del alquiler</li> <li>- Moratoria del pago de créditos no hipotecarios</li> <li>- Garantía de los suministros básicos</li> <li>- Plan Estatal de vivienda</li> </ul>

CUADRO VII. MEDIDAS EN MATERIA DE VULNERABILIDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS 2020 PARA DAR RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA ESPAÑA 2019 <sup>16</sup>	
Fenómeno	Medidas contempladas
Vulnerabilidad demográfica	- Estrategia nacional frente al reto demográfico
Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del salario mínimo</li> <li>- Estrategia Nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social (2019-2023)</li> <li>- Estrategia nacional contra la pobreza energética 2019-2024.</li> <li>- Ampliación del bono social eléctrico y creación del bono y creación del bono social para calefacción</li> <li>- Creación del Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil</li> <li>- Real Decreto-Ley 8/2019 de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo</li> <li>- Refuerzo de las actuaciones para garantía alimentación, ocio y cultura de los menores en el periodo vacacional (Programa VECA: “Vacaciones escolares, continuar aprendiendo”)</li> </ul>

16. A través de estas medidas se busca dar respuesta a las recomendaciones específicas 2.1 “Garantizar que los servicios sociales y de empleo tengan capacidad para apoyar eficazmente a los demandantes de empleo, en particular a través de una mejor cooperación con los empresarios”; 2.2 “Favorecer la transición hacia contratos indefinidos; 2.3 Mejorar el apoyo a las familias e intensificar la eficacia de los sistemas de renta mínima garantizada, abordando las lagunas en la cobertura”; 2.4 Reducir el abandono escolar prematuro y las disparidades autonómicas en los resultados educativos, en particular mediante un mejor apoyo a los estudiantes y profesores” y 3.2 “Aumentar la cooperación entre el ámbito académico y la empresa, con vistas a mitigar la actual inadecuación de las cualificaciones”.

**CUADRO VIII. PLANES SECTORIALES DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA**

Plan	Objetivos
Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2020-2026	Establecer, con la participación de todas las partes interesadas, las directrices, los objetivos estratégicos y las líneas básicas de intervención que orientarán las actividades de los poderes públicos en materia de igualdad entre mujeres y hombres, con el fin de alcanzar la democracia paritaria y la plena incorporación de las mujeres en orden a superar cualquier discriminación social, política, económica o laboral.
Plan de Igualdad y Conciliación 2019	Fomentar e invertir en la calidad de las empresas andaluzas y, sobre todo, en el bienestar de las personas trabajadoras y en el de sus familias. Se trata de promover la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el empleo de mujeres y hombres, así como remover los obstáculos que sobre el empleo pueden producir las responsabilidades de las personas trabajadoras derivadas del ámbito familiar o doméstico.
II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2016-2020	Aumentar el reconocimiento social hacia la infancia y la adolescencia; generar oportunidades para que pueda desarrollar sus capacidades y su potencial de vida; promover sus derechos, su plenitud, bienestar y educación; hacer que se sientan seguros y confiados, protegidos contra la falta de recursos, el abuso y la negligencia, y que se valore su posición como actores sociales y contribuyentes al desarrollo colectivo.
Plan de sensibilización “Código Joven” 2019	Concienciar a las personas jóvenes de posibles discriminaciones que se pueden encontrar en la sociedad, fomentar el cambio de actitudes, estimular y fomentar la solidaridad y potenciar el pensamiento crítico y la creatividad.
I Plan Andaluz de Atención Integral a Personas Menores de 6 años en situación de dependencia o en riesgo de desarrollarla 2017-2020	Reforzar las actuaciones que ya se vienen desarrollando tanto en el ámbito educativo como en el sanitario y el social para que las familias de los menores de seis años en situación de dependencia o en riesgo de desarrollarla se sientan apoyadas y acompañadas.
I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia 2016-2020	Prevenir la aparición o el agravamiento de enfermedades o discapacidades y de sus secuelas, mediante el desarrollo coordinado, entre los servicios sociales y de salud, de actuaciones de promoción de condiciones de vida saludables, programas específicos de carácter preventivo y de rehabilitación dirigidos a las personas mayores y personas con discapacidad y a quienes se ven afectados por procesos de hospitalización complejos.
Plan Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana de Andalucía 2017-2020	Se compone de ocho objetivos estratégicos con el objetivo de impulsar la escolarización de la población gitana, facilitar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana, erradicar el chabolismo y reducir los núcleos de infraviviendas, mejorar la calidad de la vivienda y el estado de salud de la población, así como mejorar el acceso a recursos, bienes y servicios sociales.

Fuente: Elaboración propia a partir de Gobierno de España (2019) y Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía (2018).

**CUADRO IX. EJES Y OBJETIVOS OPERATIVOS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA  
PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL**

Ejes	Objetivos
I. Desarrollo Económico y Comunitario Sostenible	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente de las mujeres y las personas en situación de exclusión, que les permita el acceso al mercado laboral (OBLIGATORIO)</li> <li>2. Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas.</li> <li>3. Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.</li> <li>4. Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas.</li> <li>5. Incrementar y consolidar el número de empresas que participa en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.</li> <li>6. Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.</li> <li>7. Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.</li> </ol>
II. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar el éxito y el nivel educativo.</li> <li>2. Reducción de la brecha digital.</li> <li>3. Reducir la brecha de género.</li> <li>4. Mejorar la salud sexual y reproductiva.</li> <li>5. Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.</li> <li>6. Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.</li> <li>7. Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.</li> <li>8. Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.</li> <li>9. Reducir el número de infraviviendas.</li> <li>10. Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.</li> <li>11. Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.</li> <li>12. Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.</li> <li>13. Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios (OBLIGATORIO).</li> <li>14. Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.</li> <li>15. Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.</li> <li>16. Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas como personas de etnia gitana o población inmigrante.</li> <li>17. Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral (OBLIGATORIO).</li> <li>18. Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a unidades familiares con menores a cargo.</li> <li>19. Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo (OBLIGATORIO).</li> <li>20. Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.</li> <li>21. Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.</li> </ol>

**CUADRO IX. EJES Y OBJETIVOS OPERATIVOS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA  
PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL**

Ejes	Objetivos
III. Mejora del Hábitat y la Convivencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.</li> <li>2. Incrementar el número de zonas verdes.</li> <li>3. Facilitar la movilidad urbana y metropolitana.</li> <li>4. Mejorar los espacios públicos comunes.</li> <li>5. Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos.</li> <li>6. Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal.</li> <li>7. Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.</li> <li>8. Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.</li> <li>9. Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos.</li> <li>10. Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.</li> <li>11. Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.</li> <li>12. Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.</li> <li>13. Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.</li> </ol>
IV. Trabajo en Red e Innovación en la Intervención Social Comunitaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.</li> <li>2. Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.</li> <li>3. Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.</li> <li>4. Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.</li> <li>5. Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.</li> <li>6. Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.</li> <li>7. Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico a las zonas.</li> <li>8. Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de intervención.</li> <li>9. Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.</li> <li>10. Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.</li> <li>11. Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.</li> <li>12. Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.</li> <li>13. Apoyar al tejido asociativo.</li> </ol>

Fuente: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía (2018).

CUADRO X. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS DE LA “DIMENSIÓN SOCIAL” DE LA ESTRATEGIA ANDALUZA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
Área	Líneas de actuación
I. Cohesión Social	La atención a las personas en riesgo de pobreza
	La integración social de los colectivos más vulnerables
	La promoción de la igualdad
II. Salud	Conseguir mayores niveles de salud con las acciones contempladas en los planes integrales y las estrategias de salud priorizadas en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.
	Potenciar la acción social e intersectorial en el abordaje de las condiciones de vida y los determinantes de salud.
	Mejorar aquellas condiciones de vida de la población andaluza que influyen en la reducción de las desigualdades en salud.
	Preparar a la sociedad andaluza ante los retos de salud derivados del cambio climático y acciones antropogénicas no sostenibles.
III. Educación y Formación	Tasas de graduación y metodologías activas de enseñanza
	Formación a lo largo de toda la vida y de las distintas situaciones laborales
	Refuerzo de la educación ambiental y emprendedora

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Junta de Andalucía (2019).



Referencias  
bibliográficas



Abraham, R. y Kumar, K. (2008). *Multidimensional Poverty and Vulnerability. Economic and Political Weekly*. 43. 10.2307/40277693.

Adiego, M. y Moneo, C. (2004): *Pobreza y pobreza persistente en España. 1994-2001*. Madrid: INE.

Alguacil, J. (2006). Barrios desfavorecidos: Diagnóstico de la situación española. En F. Vidal Fernández (Ed.), *V Informe FUHEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España* (pp. 155-168). Madrid: FUHEM.

Alguacil, J., Camacho, J. y Hernández, A. (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. En *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*, (27), pp. 73-94

Alguacil Gómez, J., Camacho Gutiérrez, J. y Hernández Aja, A. (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. En *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*, (27), pp. 73-94

Alwang, J., Siegel, P. B. y Jorgensen, S. L.(2001). *Vulnerability : a view from different disciplines* (English). Social Protection discussion paper series ;N. SP 0115 Washington, D.C.: World Bank Group. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/636921468765021121/Vulnerability-a-view-from-different-disciplines>

Anderson, M. B. y P. J. Woodrow (1989), *Rising from the Ashes. Development Strategies in Times of Disaster*, Westview Press-UNESCO, Boulder (Colorado)-París. Reeditado en 1998 por Intermediate Technology Publications, Londres.

Arias, F. (coord.) (2000). *La desigualdad urbana en España*. Madrid: Ministerio de Fomento

Área de Derechos Sociales, Ayuntamiento de Málaga (2018). *Plan de Zonas Desfavorecidas de la Ciudad de Málaga 2019-2022*. Disponible en: <http://derechossociales.malaga.eu/opencms/export/sites/dsociales/.content/galerias/1-ssociales/PLZD-MALAGA.pdf>

Arriagada, Irma. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de la CEPAL*, N°. 85, pp. 101-113.

Ayala, L., Jurado, A. y Pérez-Mayo, J. (2005). "La lenta convergencia de España con la UE en pobreza y desigualdad", *Documentación Social*, 157, 95-115.

Ayala, L. (Coord.) (2008): «Desigualdad, pobreza y privación». En RENES, V. (Coord.): *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Madrid: FOESSA.

Ayala Cañón, L. (2010). La pobreza en España: Tendencias y factores de cambio. *Revista Española del Tercer Sector*, nº15, mayo-agosto 2010.

Ayala, L., Cantó, O. y Rodríguez, J.G. (2010). "Poverty and the business cycle: The role of intra-household distribution of unemployment". Instituto de Estudios Fiscales (mimeo)

Ayala Cañón, L. (2012) *Exclusión y desarrollo social*. Fundación FOESSA, Madrid.

Ayuntamiento de Madrid. Universidad Carlos III (2018). Metodología para la Elaboración del índice de Vulnerabilidad Territorial de Barrios y Distritos de Madrid y Ranking de Vulnerabilidad. Ayuntamiento de Madrid.

Banco Mundial (1990). World Development Report 1990: Poverty. Washington D.C.

Bárcena-Martín, E.; Fernández-Morales, A.; Lacomba-Arias, B. y Martín Reyes, G. (2004): «Dinámica de la pobreza a corto plazo en España y Reino Unido a través de los datos del Panel de Hogares Europeo». *Estadística Española*, 46(157), 461-488

Bárcena Martín, E., Imedio Olmedo, L.J. (2008) "Evolución y dinámica de la pobreza en España según el tipo de familia" *Estudios de economía aplicada*, 26-1: 279-310. Disponible en: [www.revista-eea.net](http://www.revista-eea.net)

Belzunegui Eraso, A. y Puig Andreu, X. (2017). La exclusión social y sus determinantes relacionados con la salud y la discapacidad. En *AREAS Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 36/2017 Estado del bienestar, trabajo y procesos de exclusión social (pp. 183-196)

Bermúdez García *et al* (2016). *Pobreza infantil en Málaga. Condiciones de vida de las en situación vulnerable*. Observatorio Municipal para la Inclusión Social, Ayuntamiento de Málaga.

Calvo, C. y Dercon, S. (2005). Measuring individual vulnerability. Discussion Paper Series. vol. 229. University of Oxford, Department of Economics

Cannon, T. (1991). Hunger and Famine: Using a Food Systems Model to Analyse Vulnerability. En: H.G. Bohle, T. Cannon, G. Hugo, y F.N. Ibrahim (eds.), *Famine and Food Scarcity in Africa and Asia: Indigenous Responses and External Intervention to Avoid Hunger* (pp. 291-312). Bayreuther Geowissenschaftliche Arbeiten Vol. 15. Bayreuth: Naturwissenschaftliche Gesellschaft Bayreuth.

Cantillon, B. (2010). Pobreza, inversión y seguridad social en Estados de Bienestar ricos. *Revista Española del Tercer Sector*, nº15, mayo-agosto 2010.

Cantó Sánchez, O. (2010) El impacto de la crisis económica sobre los hogares más desfavorecidos, *Revista española del tercer sector*, nº15, mayo-agosto 2010.

Castaño Rosa, R., Solís-Guzmán, J. y Marrero, M. (2018). A novel Index of Vulnerable Homes: Findings from application in Spain. *Indoor and Built Environment* , vol. 29, 3 : págs. 311-330.

Celidoni, M. (2011). Vulnerability to poverty: an empirical comparison of alternative measures. Munich personal RePEc Archive N°33002, Munich.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2002). Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Separata. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13053/S2002600\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13053/S2002600_es.pdf?sequence=1)

Comisión Europea (2010). Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. COM(2010) 2020 final, Bruselas.

Comisión Europea (2010). Comunicación de la Comisión. Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, COM 2010/2020 FINAL.

Comisión Europea (2010b). La Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social: Un marco europeo para la cohesión social y territorial, COM/2010/0758.

Comisión Europea (2013). Inversión social: la Comisión insta a los Estados miembros a centrarse en el crecimiento y la cohesión social. Comunicado de prensa. Bruselas, 20 de febrero de 2013. Recuperado de: [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_13\\_125](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_13_125)

Comisión Europea (2014). Una introducción a la Política de Cohesión de la UE 2014-2020. Recuperado de: [https://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/docgener/informat/basic/basic\\_2014\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/informat/basic/basic_2014_es.pdf)

Comisión Europea (2017). Establishing a European Pillar of Social Right, COM (2017) 250 final.

Comisión Europea (2018). European Pillar of Social Rights: One year on. Factsheet Recuperado de: [https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/european\\_pillar\\_one\\_year\\_on.pdf](https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/european_pillar_one_year_on.pdf)

Comisión Europea (2019). Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible 2020, COM (2019) 650 FINAL.

Comisión Europea (2020). Informe sobre España 2020. Semestre Europeo 2020: Evaluación de los avances en lo que respecta a las reformas estructurales y la prevención y la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, y resultados de los exámenes exhaustivos conforme al Reglamento (UE) n° 1176/2011. Documento de trabajo de los servicios de la Comisión. COM (2020)150 final.

Comisión Europea (2020b). 2020 European Semester: Country-specific recommendations, COM (2020) 500 final.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Junta de Andalucía (2019). Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030. Recuperado de: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal\\_web/web/participa/opina\\_participa/planes/edas\\_2030.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/participa/opina_participa/planes/edas_2030.pdf)

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía (2018). Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión social. Intervención en Zonas Desfavorecidas." (ERACIS). Recuperado de: [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia\\_Regional\\_Cohesion\\_Social-web.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia_Regional_Cohesion_Social-web.pdf)

Consejo Económico y Social (2016). La política europea contra la pobreza y la exclusión social: avances y retos. En *Cauces: Cuadernos del Consejo Económico y Social*, Nº 32, pág. 31-41.

Cruz Roja Española (2014). Informe sobre la vulnerabilidad social 2014. Madrid. Cruz Roja Española. Recuperado de: <https://www.cruzroja.es/principal/web/estudios-e-innovacion/informes-de-vulnerabilidad>

Cruz Roja Española (2014). Informe sobre la vulnerabilidad social 2014. Madrid. Cruz Roja Española. Recuperado de: <https://www.cruzroja.es/principal/web/estudios-e-innovacion/informes-de-vulnerabilidad>

De Cos Guerra, O. y Reques Velasco, P. (2019). Vulnerabilidad territorial y demográfica en España. Posibilidades del análisis multicriterio y la lógica difusa para la definición de patrones espaciales. *Investigaciones Regionales – Journal of Regional Research*, 45 (2019/3), 201-225

Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, Comisión Europea (2011). Agenda de nuevas cualificaciones y empleos. Una contribución europea hacia el pleno empleo. Recuperado de: <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/7f39a8c6-068e-434d-a7ce-a9665bf227f9>

Domínguez, J. y Martín, A. M. (2006): Medición de la pobreza: Una revisión de los principales indicadores. En *Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*, (2), pp. 27–66.

Domínguez, J. y Núñez, J.J. (2007): «A proposal of a synthetic indicator to measure poverty intensity, with an application to EU-15 Countries». ECINEQ Working Paper 2007-81. Society for the Study of Economic Inequality.

EDIS, Renes, V., Alguacil, J. et al. (2000). *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial*, Pobreza y territorio. Madrid: FOESSA/Cáritas.

Egea, C., Nieto, A., Domínguez, J. y González, R. A. (2008). Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía. Análisis y potencialidades. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/descargando/1925/documento>

Egea, C., Nieto, A., Domínguez, J. y González, R. A. (2009). Viejas y nuevas realidades urbanas. Identificación de zonas de habitabilidad desfavorecida en la ciudad de Granada. En *Cuadernos Geográficos*, Nº45, pp.83-105.

Estivill, J. (2003). *Panorama de lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

Eurostat. *Income and living conditions*. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/income-and-living-conditions/data/main-tables>

Eurostat. Europe 2020 Indicators. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/europe-2020-indicators/europe-2020-strategy/headline-indicators-scoreboard>

Faura-Martínez, Ú., Lafuente-Lechuga, M. y García-Luque, O. (2016). Riesgo de pobreza o exclusión social: evolución durante la crisis y perspectiva territorial. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 156, pp. 59-76.

Fernández Morales, A. Pobreza, Distribución y Crecimiento en Andalucía (1981-1991) (1999). En *Revista de Estudios Regionales*, N°53, pp.41-62

Fernández Morales, A., García Lizana, A. y Martín Reyes, G. (2013): «Pobreza y recesión en la Zona Euro». *Revista de Economía Mundial* n.º 33, pp. 153-178.

Fernández Morales, A. (2014). Desigualdad, Pobreza, Exclusión Social y Segregación Residencial en Málaga. Ayuntamiento de Málaga.

FOESSA (2019). VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España

Fundación FOESSA (2019). VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Madrid: Fundación FOESSA.

García Carro, B. y Sánchez Sellero, María Carmen (2019). Medición de la pobreza subjetiva en España y su localización espacial. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 165: 83-100. (<http://dx.doi.org/10.54777/cis/reis.165.83>)

García Luque, O. y Losa Carmona, A. (2008). Pobreza, condiciones de vida y privación. En M. Hernández Pedreño (Coord.) *Exclusión Social y Desigualdad*, pp. 317-344. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones

García Luque, O., Martínez, U. F. y Lafuente Lechuga, M. (2016). "Objetivo Europa 2020: la reducción de la pobreza y la exclusión social en España, en *Papers: revista de sociología*, Vol. 101, nº4, pp.503-526.

García Serrano, C., Malo Ocaña, M. A., y Rodríguez Cabrero, G. (2001). Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social. En L. Moreno Fernández (coord.) *Pobreza y exclusión: la "malla de seguridad" en España*, pp. 79-106

Gobierno de España (2020). Programa Nacional de Reformas 2020. Recuperado de: [https://www.hacienda.gob.es/CDI/ProgramaNacionaldeReformas/PNR\\_2020.pdf](https://www.hacienda.gob.es/CDI/ProgramaNacionaldeReformas/PNR_2020.pdf)

Hernández Aja, A. (Dir.) (1996). Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables 1996. Catálogo de Áreas Vulnerables Españolas. Ministerio de Fomento – Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid.

9979Hernández Aja, A. (1997). *Análisis urbanístico de barrios desfavorecidos. Catálogo de áreas vulnerables españolas. Cuadernos de Investigación Urbanística*, Madrid: Instituto Juan de Herrera.

Hernández Aja, A. (2007). Áreas vulnerables en el centro de Madrid. En Cuadernos de Investigación Urbanística, Nº53. Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Hernández Aja, Agustín; Rodríguez Alonso, Raquel; Rodríguez Suárez, Iván (Dir.); Gómez Giménez, José Manuel; González García, Isabel; Córdoba Hernández, Rafael; Alguacil Gómez, Julio; Camacho Gutiérrez, Javier; Carmona Mateos, Fernando; Jaramillo Cáceres, Sergio (2018). Barrios vulnerables de las grandes ciudades españolas. 1991 / 2001 / 2011. Madrid: Instituto Juan de Herrera (IJH).

Hernández Aja, A., Rodríguez Suárez, I., Córdoba Hernández, R. (Dir.), Gómez Giménez, J. M., González García, I, Carmona Mateos, F., Gayoso Heredia, M., Sánchez Pérez, M. B. (2018) Vulnerabilidad residencial y social en las grandes ciudades españolas. 2001 /2011. Madrid: Instituto Juan de Herrera (IJH). 2018. ISBN: 978-84-9728-569-8

Hernández Pedreño, M. (2008). Pobreza y Exclusión en las sociedades del conocimiento, en M. Hernández Pedreño (coord.), *Exclusión Social y Desigualdad* (pp. 15-58), Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

Hoogeveen, J., Tesliuc, E., Vakis, R. y Dercon, S. (2004). A Guide to the Analysis of Risk Vulnerability and Vulnerable Groups. Recuperado de: <https://www.semanticscholar.org/paper/A-Guide-to-the-Analysis-of-Risk%2C-Vulnerability-and-Hoogeveen-Tesliuc/8a3bed61eaf8ac5a69744257e99dda7afbd57890>

Instituto Nacional de Estadística (2004). Estudio descriptivo de la pobreza en España. Resultados basados en la Encuesta de Condiciones de Vida 2004. Recuperado de: <https://www.ine.es/daco/daco42/sociales/estudiodesc.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2006). La pobreza y su medición Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza. Recuperado de: <http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2019). Encuesta de Condiciones de Vida 2019. Recuperado de: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)

Instituto Nacional de Estadística (2020). Mujeres y Hombres en España. Recuperado de: [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=0&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=0&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis)

Instituto Nacional de Estadística (2020b). Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/ODS/es/info.htm?id=4918>

Instituto Nacional de Estadística (2020). Indicadores Urbanos. Edición 2020. Recuperado de: [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259944561392&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259944561392&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis)

Instituto Nacional de Estadística (2019). Encuesta de Condiciones de Vida. Recuperado de: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176807&menu=resultados&secc=1254736194793&idp=1254735976608#!tabs-1254736194793](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=resultados&secc=1254736194793&idp=1254735976608#!tabs-1254736194793)

Instituto Nacional de Estadística (2020). Indicadores Urbanos. Edición 2020. Recuperado de: [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259944561392&p=1254735110672&pagename=ProductoYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259944561392&p=1254735110672&pagename=ProductoYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis)

Instituto Nacional de Estadística. Indicadores demográficos básicos. Recuperado de: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177003&menu=ultiDatos&idp=1254735573002](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177003&menu=ultiDatos&idp=1254735573002)

Jurado Málaga, A. y Pérez Mayo, J. (2010). Dimensión territorial de la pobreza en España. *Revista Española del Tercer Sector*, nº15, mayo-agosto 2010.

Jurado Málaga, A. y Pérez Mayo, J. (2014): Disparidades entre las comunidades autónomas españolas en el periodo 2007-2012, Documento de trabajo 2.9. Para el VII Informe FOESSA. Accesible en: [www.foessa.es/informe](http://www.foessa.es/informe) Capítulo 2.

Kaztman, R. (2000). "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social", en Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile: CELADE, CEPAL, págs. 275-301.

Kuypers, S. y Ive Marx, I. (2017). The Truly Vulnerable: Integrating Wealth into the Measurement of Poverty and Social Policy Effectiveness. Discussion Paper Series No. 11069. IZA Institute of Labor Economics.

Lafuente Lechiga, M. y Faura Martínez, U. (2012). Estudio de la vulnerabilidad a la exclusión social por Comunidades Autónomas en España (2005-2009). En *Investigaciones Regionales*, nº23, pp. 105-124.

Laparra Navarro, M., Obradors i Pineda, A., Pérez Eransus, B., Pérez Yruela, M., Renes Ayala, V., Sarasa Urdiola, S., Subirats, J. y Trujillo Carmona, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. En *Revista Española del tercer sector*, Nº5, pp.15-58.

Maestro, Irene & Peinado, Javier. (2003). La pobreza humana y su feminización en España y las Comunidades Autónomas. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, ISSN 0210-5233, Nº 104, 2003, págs. 57-90. 1. 10.2307/40184569.

Martín, G., Bárcenas, E., Fernández Morales, A. y García Lizada, A. (2008). Entradas y salidas de la pobreza en la Unión Europea: Factores determinantes. Papeles de Trabajo del Instituto de Estudios Fiscales. Serie economía, nº15, pp.3-48.

Martín Reyes, G., García Lizana, A. y Fernández Morales, A. (2011) *La distribución de la renta en la ciudad de Málaga. Índice de Gini, curva de Lorenz y pobreza en 2011*. Servicio de Programas (Observatorio de Medio Ambiente Urbano), Ayuntamiento de Málaga.

Martín Reyes, G., García Lizana, A. y Fernández Morales, A. (2011). *La distribución de la renta en la ciudad de Málaga. Índice de Gini, Curva de Lorenz, Desigualdad y Pobreza en 2011*. Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), Servicio de Programas Europeos del Ayuntamiento de Málaga.

Martínez Bernal, Bertha. (2015). Planteamientos sobre la pobreza: una aproximación conceptual. En *Apuntes del Cenes*, 34 ( 60), pp. 15-40.

Maslow, A. H. (1943). A Theory of Human Motivation. En *Psychological Review*, 50 (4), pp. 370-96.

Méndez, R. y Prada-Trigo, J. (2014). Crisis, desempleo y vulnerabilidad en Madrid. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18 (47), 1-13. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15059>

Mendizábal, E., Pujadas, I. (2002), «Pobreza y exclusión en España. Una visión geográfica de las poblaciones de riesgo», en *Revista de Geografía*, 1, 2002.

Ministerio de Fomento e Instituto Juan de Herrera de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid (1991). Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España. Informe General 1991. Disponible en: [https://www.mitma.gob.es/recursos\\_mfom/pdf/2C3BD1BA-777F-4C3D-9E17-904556E32597/111343/INFORME\\_1991.pdf](https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/pdf/2C3BD1BA-777F-4C3D-9E17-904556E32597/111343/INFORME_1991.pdf)

Ministerio de Fomento e Instituto Juan de Herrera de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid (2001). Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España. Informe General 2001. Disponible en: [https://www.mitma.gob.es/recursos\\_mfom/pdf/46919CBF-94C4-4EAC-A1A8-1B5DDC27AC0A/111345/INFORME\\_GENERAL\\_2001.pdf](https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/pdf/46919CBF-94C4-4EAC-A1A8-1B5DDC27AC0A/111345/INFORME_GENERAL_2001.pdf)

Ministerio de Fomento e Instituto Juan de Herrera de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid (2001). Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España. Informe por Comunidades Autónomas 2001. Disponible en: [https://www.mitma.gob.es/recursos\\_mfom/pdf/137EB3E1-36B3-449E-A345-A869B9CA7CA8/128054/20110610\\_INFORME\\_POR\\_CCAA.pdf](https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/pdf/137EB3E1-36B3-449E-A345-A869B9CA7CA8/128054/20110610_INFORME_POR_CCAA.pdf)

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019a). Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023. Recuperado de: [https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/Estrategia\\_Prev\\_y\\_Lucha\\_Pobreza\\_2019-23.pdf](https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/Estrategia_Prev_y_Lucha_Pobreza_2019-23.pdf)

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019b). Plan Operativo 2019 de desarrollo de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023. Recuperado de: [https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/P.O.\\_2019\\_EstrategiaPrevYLucha\\_Pobreza.pdf](https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/P.O._2019_EstrategiaPrevYLucha_Pobreza.pdf)

Ministerio para la Transición Ecológica (2019). Estrategia Nacional contra la pobreza energética. Recuperado de: [https://www.miteco.gob.es/es/prensa/estrategianacionalcontralapobrezaenergetica2019-2024\\_tcm30-496282.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/prensa/estrategianacionalcontralapobrezaenergetica2019-2024_tcm30-496282.pdf)

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Atlas de Vulnerabilidad Urbana. Disponible en: <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-de-las-vulnerabilidad-urbana-en-espan%CC%83a>

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Atlas de la Vulnerabilidad Urbana. Disponible en: <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-de-las-vulnerabilidad-urbana-en-espan%CC%83a>

Moneo, C. y Adiego, M. (2005). Pobreza y pobreza persistente en España. 1994-2001. En *Indicadores Sociales de España 2004*. INE. Madrid.

Moneo, C. y Adiego, M. (2005). La Pobreza Persistente en España según datos del Panel de Hogares de la UE. En *Fuentes Estadísticas*, Número 63. INE. Madrid.

Moser, C. (1996). Situaciones críticas: Reacciones de los hogares de cuatro comunidades urbanas pobres ante la vulnerabilidad y la pobreza, en Banco Mundial, Serie de Estudios y Monografías sobre Desarrollo Ecológicamente Sostenible N°75, Washington D.C.

Montosa Muñoz, J.C. y Reyes Corredera. S. (2017). Análisis de la vulnerabilidad básica en la ciudad de Málaga. *XXV Congreso de la AGE. Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global*. Madrid 25-27 de octubre de 2017.

Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2003). Informe sobre la situación social del mundo, 2003. Vulnerabilidad social: Fuentes y desafíos. Nueva York: United Nations Publications.

Naciones Unidas (2017). Resolución 71/313 de la Asamblea General de 10 de julio de 2017. "Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". A/RES/71/313. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/RES/71/313>

Naciones Unidas (2015). Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", A/RES/70/1. 21 de octubre de 2015. Recuperado de: [https://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S](https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S)

Naciones Unidas (2020). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020. Naciones Unidas. Nueva York. Recuperado de: [https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf)

Naciones Unidas (2020a). Responsabilidad compartida, solidaridad mundial: Responder antes las repercusiones socioeconómicas de la enfermedad por coronavirus de 2019. Marzo de 2020. Recuperado de: [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/articlefile/eosg\\_covid-19\\_socioeconomic\\_report-2005791s.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/articlefile/eosg_covid-19_socioeconomic_report-2005791s.pdf)

Naciones Unidas (2020b). Marco de la ONU para la respuesta socioeconómica inmediata ante el Covid-19. Abril 2020. Recuperado de: [https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-06/ES\\_UN-Framework-Report-on-COVID-19.pdf](https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-06/ES_UN-Framework-Report-on-COVID-19.pdf)

Naciones Unidas (2020c). Respuesta Integral de las Naciones Unidas a la Covid-19: Salvar vidas, proteger a las sociedades, recuperarse mejor. Junio 2020. Recuperado de: [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/comprehensive\\_response\\_to\\_covid-19\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/comprehensive_response_to_covid-19_spanish.pdf)

Natera Rivas, J.J. (2012) Población extranjera en el municipio de Málaga. Evolución de sus niveles de diferenciación residencial y de sus pautas de distribución espacial (2003/2010), *Scripta Nova*, XVI (413). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-413.htm>

Nolan, B. y Whelan, C. (2011). Poverty and Deprivation in Europe. 10.1093/acprof:oso/9780199588435.001.0001.

Organización de Naciones Unidas (2003). Informe sobre la situación social del mundo 2003. Vulnerabilidad social: fuentes y desafíos. Nueva York: Naciones Unidas.

Organización Internacional del Trabajo (1995). The framework of ILO action against poverty, en Rodgers, G. (Ed.) *The poverty agenda and the ILO*. Ginebra: International Labour Organization.

Parlamento Europeo, Consejo Europeo y Comisión Europea (2017). Pilar Europeo de Derechos Sociales. Recuperado de: [https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/social-summit-european-pillar-social-rights-booklet\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/social-summit-european-pillar-social-rights-booklet_es.pdf)

Parlamento Europeo (2019). La Lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación. Fichas técnicas sobre la Unión Europea. Recuperado de: [www.europarl.europa.eu/factsheets/es](http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es)

Pedregal Mateos, B., Torres Gutiérrez, F.J., Zoido Naranjo, F. (2006). Propuesta metodológica para la medición del desarrollo y las desigualdades territoriales. Aplicación al territorio andaluz. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 10(205-228), 220. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-220.htm>

Pérez de Armiño, K. (2000). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Universidad del País Vasco, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Recuperado de: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>

Pérez-Moreno, Salvador. (2001). Análisis socioeconómico de la pobreza en las provincias españolas. *Estudios de Economía Aplicada*. 19. 107-122.

Pérez Yruela M., Sáez Méndez, H. (2002). Pobreza y Exclusión Social en Andalucía. IESA. Recuperado de: <http://www.iesa.csic.es/publicaciones/080120149.pdf>

Pérez Yruela M., Carbonero Muñoz D., Trujillo Carmona M. (2005). La medición de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social en Andalucía. IESA-CSIC. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/305881601\\_La\\_medicion\\_de\\_la\\_desigualdad\\_la\\_pobreza\\_y\\_la\\_exclusion\\_social\\_en\\_Andalucia](https://www.researchgate.net/publication/305881601_La_medicion_de_la_desigualdad_la_pobreza_y_la_exclusion_social_en_Andalucia)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1997). Informe sobre Desarrollo Humano.

PNUD. 2019. Informe sobre desarrollo humano 2019. Más allá de los ingresos, más allá de los promedios, más allá de hoy: Desigualdades en el desarrollo humano en el siglo XXI. Nueva York. Recuperado de: <Http://hdr.undp.org/en/content/human-development-report-2019>

Ramos Llanos, A.J. (2015). Pobreza y exclusión social en España ¿hemos salido todos de la crisis económica?, en *Estudios Empresariales*, nº149, pp. 4-22

Ramos Llanos, J. y Wirth, E. (2019). Pobreza y Exclusión social en España y en los países de referencia. Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/36587>

Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (2019). Radiografía de la Pobreza en Andalucía 2019: LA pobreza olvidada. Disponible en :

Ruiz-Castillo, J. (1987): La medición de la pobreza y la desigualdad en España 1980- 1981. Madrid: Banco de España.

Ruiz Segura, D., Bermúdez García, J.A. y Ruiz Luque, F. (2012) *Condiciones de vida de las personas usuarias de los Servicios Sociales de Atención Primaria AP en la ciudad de Málaga, 2011*, Observatorio Municipal para la Inclusión Social.

Ruiz Segura, D., Bermúdez García, J.A. y Ruiz Luque, F. (2019) *Condiciones de vida de las personas usuarias de los Servicios Sociales de Atención Primaria AP en la ciudad de Málaga, 2017*, Observatorio Municipal para la Inclusión Social.

Sachs, J., Schmidt-Traub, G., Kroll, C., Lafortune, G., Fuller, G., Woelm, F. (2020). The Sustainable Development Goals and COVID-19. Sustainable Development Report 2020. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de: <https://sdgindex.org/reports/sustainable-development-report-2020/>

Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. En *Comercio Exterior*, 42 (4)

- Sen, A. (2000). La pobreza como privación de capacidades. En A. Sen (Ed.), *Desarrollo y Libertad* (pp.114-141). Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.
- Spicker, P. (2007). Definitions of poverty: twelve clusters of meaning, en P. Spicker (Ed.) *Poverty: An international glossary* (pp.229-243), Londres.
- Subirats (2004) (dir.) *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Temes, R. R. (2014). Valoración de la vulnerabilidad integral en las áreas residenciales de Madrid. *EURE (Santiago)-Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 40 (119), pp. 119-149. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612014000100006>
- Thomasz, E., Castelao Caruana, M., Massot, J. y Eriz, M. (2014). Riesgo Social: medición de la vulnerabilidad en grupos focalizados. En *Cuadernos del CIMBAGE*, N°16, pp.27-51.
- Torres Gutiérrez, F.J. y Ojeda Rivera, J.F. (2003). Pobreza, vulnerabilidad y exclusión social en Andalucía. Aproximación a un modelo territorial.
- Von der Leyen, U. (2019). A Union that strives for more — My agenda for Europe. Political Guidelines for the next European Commission 2019–2024.
- Whelan, C. y Maître, B. (2005) Vulnerability and multiple deprivation perspectives on economic exclusion in Europe: A latent class analysis. *Journal European Societies*, Vol. 7
- Whelan, C., Nolan, B. y Maitre, B. Analysing intergenerational influences on income poverty and economic vulnerability with EU-SILC. *European Societies*. 15. 10.1080/14616696.2012.692806.
- Wilches-Chaux, G. (1989) *Desastres, Ecologismo y Formación Profesional: Herramientas para la Crisis*. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán (Colombia): Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- Zoido (2010). Tercer Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía. Recuperado de: <https://www.upo.es/giest/tercer-informe-de-desarrollo-territorial/#:~:text=%20Tercer%20Informe%20de%20Desarrollo%20Territorial%20de%20Andaluc%C3%ADa,AVANCES%20HACIA%20LA...%2010%2018.%20CONCLUSIONES%20More%20>





# 20

## C U A D E R N O S II Plan Estratégico de Málaga



FUNDACIÓN  
CIEDES



málaga, metrópoli abierta